



Universidad Nacional de Córdoba
Repositorio Digital Universitario

Un camino hacia el conocimiento abierto. Acceso libre y preservación digital en la
Escuela de Ciencias de la Información

María Florencia Biey Godoy
Guadalupe Escudero
Alan Emmanuel Porcel

Cómo citar el trabajo:

Biey Godoy, María Florencia; Escudero, Guadalupe y Porcel, Alan Emmanuel. (2015). *Un camino hacia el conocimiento abierto. Acceso libre y preservación digital en la Escuela de Ciencias de la Información*. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciado en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba (inédita). Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/4679>

Licencia:

Creative Commons [Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Ciencias de la Información



TRABAJO FINAL DE GRADO
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

“Un camino hacia el conocimiento abierto”

Acceso libre y preservación digital en la Escuela
de Ciencias de la Información

Biey Godoy, María Florencia

Escudero, Guadalupe

Porcel, Alan Emmanuel

Directora: Marta Pereyra

-2015-

Dedicatorias

A nuestras familias por el cariño y el apoyo incondicional.

A nuestros compañeros de radio por acompañarnos en nuestro paso por la Escuela.

A los integrantes del Repositorio Digital de la UNC y al secretario de la SECyT-

ECI Alejandro Álvarez Nobell por su predisposición y sus aportes al proyecto.

Y especialmente a nuestra directora de tesis Marta Pereyra por confiar en nosotros y en nuestro proyecto.



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>.

ABSTRACT

El presente trabajo es un proyecto de comunicación que retoma el escenario actual de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) en lo referido a uno de los objetivos centrales del Acceso Abierto: la democratización del conocimiento.

En las últimas décadas el acceso a la producción académica generada en la Universidad se ha visto obstaculizado por intereses comerciales de editoriales privadas. Frente a esto, se han impulsado iniciativas que apuntan a que el conocimiento universitario esté a disposición de la sociedad en su conjunto. El argumento principal es que todo conocimiento generado en una institución pública, financiada por el Estado, debe volver a la comunidad.

En este marco, la Universidad Nacional de Córdoba tiene la iniciativa de compartir sus conocimientos y experiencias mediante la apertura de la Oficina de Conocimiento Abierto y el financiamiento del Repositorio Digital Universitario.

En este Informe de Trabajo final desarrollamos un proyecto de comunicación que apunta a fortalecer el vínculo de la Escuela de Ciencias de la Información (ECI) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) con el Repositorio Digital (RDU) dependiente de la Oficina de Conocimiento Abierto de la UNC, a modo de experiencia fundante hacia la gestión libre de contenidos académicos.

Índice

PARTE 1

1	Introducción	9
2	Objetivos	12
3	Primera aproximación temática.....	13
3.1	La Universidad en el siglo XXI.....	13
3.2	Globalización contrahegemónica	17
3.3	¿Extensión?	19

PARTE 2: Hacia el Proyecto de Acceso Abierto y preservación digital en la ECI

4	Diagnóstico	23
4.1	Acercamiento inicial: reconocimiento del ámbito de trabajo.....	23
4.2	Primera aproximación al marco conceptual	26
	<u>EJE 1: Repositorios digitales</u>	
	Preservación digital.....	28
	Antecedentes y aspectos legales.....	30
	<u>EJE 2: Acceso Abierto: Hacia la democratización de los saberes</u>	
	Copyright y Creative Commons.....	36
	Formatos abiertos.....	37
	<u>EJE 3: Las particularidades de lo sonoro</u>	
	Trascendencia del patrimonio sonoro de una comunidad	41
	Preservación del patrimonio sonoro.....	43
	Preservación y acceso a las producciones de la ECI.....	44
	Antecedentes: repositorios y bibliotecas sonoras.....	46
	4.3 Objetivos del diagnóstico	48
	4.4 Técnicas de recolección de datos.....	48
	4.5 Sistematización de los datos obtenidos	50
	<u>Acerca del objetivo del Diagnóstico 1</u>	
	¿Qué se produce?.....	51
	¿Qué se hace con lo que se produce?	54
	¿Quiénes y cómo se accede a lo que se produce?.....	57

Acerca del objetivo del Diagnóstico 2

El camino de la UNC hacia el repositorio digital y la OCA.....60

Repositorio digital de la UNC63

Acerca del objetivo del diagnóstico

La ECI y su vinculación con el repositorio.....66

4.6 Cuadro de vínculos69

4.7 Necesidades, problemas y recursos69

4.8 Líneas de acción72

5 Planificación.....74

5.1 Objetivo general de la planificación75

5.2 Objetivos específicos de la planificación75

5.3 Criterios de acción75

5.4 Recursos disponibles75

5.5 Programación.....76

5.5.1 Capacitaciones76

5.5.2 Grupo de discusión81

5.5.3 Charla abierta83

5.5.4 Taller para alumnos.....84

5.5.5 Practicas estudiantiles87

5.6 Difusión89

6 Evaluación.....90

6.1 Evaluación previa91

6.2 Evaluación simultánea.....91

6.3 Evaluación final.....93

6.3.1 Material subido al RDU y cumplimiento de plazos.....94

6.3.2 Nivel de asistencia a las actividades95

6.3.3 Aportes de los moderadores y destinatarios del proyecto.96

6.3 Evaluación posterior97

PARTE 3

Aportes y consideraciones finales	99
Bibliografía	102
Anexo	106

Parte 1

1 Introducción

“Si bien todas las limitaciones, peligros y asechanzas de la comunicación digital, tan reiteradas por los críticos, son atendibles y deben ser desmontadas y deconstruídas, lo que más nos interesa y nos llama la atención en este momento es reinventar las herramientas digitales, maximizar sus promesas y estímulos, y sobre todo torcerlas para que sirvan a los fines emancipatorios y críticos que presidieron la creación de todas las tecnoecrituras previamente”

(Piscitelli, 2012: web)

“La cultura digital abarca más allá de los sistemas, prácticas, entornos y medios culturales simbólicos y se extiende prácticamente por todos los ámbitos de la sociedad digital pues los rápidos procesos de innovación desencadenados por las TIC han transformado los sistemas, los colectivos y las dinámicas de la información y la comunicación, y también las formas de conocimiento e investigación tecno-científica”. (Levy, 2007: web)

Desde esta concepción de la cultura digital se derivan importantes consecuencias para el planteamiento y la comprensión de las implicaciones culturales de las innovaciones tecnológicas. A esta altura, es innegable que la expansión de la cultura digital ha permitido el surgimiento de nuevas oportunidades a la vez que provoca crisis y cuestionamientos. Es en estos momentos de crisis cuando los significados institucionalizados se ponen en discusión y debate social, y aparecen nuevas fuerzas instituyentes.

El momento actual es, sin dudas, un contexto de cambios, de transformaciones en el que se ponen en juego los modos instituidos de distribución de lo cultural ya que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) presentan una nueva accesibilidad al conocimiento. Este concepto es uno de los pilares del movimiento internacional de Acceso Abierto, una iniciativa que, desde comienzos de la década del 90, promueve y lucha por una liberación del conocimiento que permita el acceso a toda la sociedad. Frente a la resistencia de monopolios editoriales y legislaciones que requieren revisión,

este movimiento contrahegemónico ha conseguido una mayor visibilidad en los últimos años hacia la reivindicación de la libre circulación de la cultura. En estos colectivos, hay una identidad que se construye en torno a la idea de la libre distribución de los bienes intelectuales comunes, proyecto que forma parte de una historia que se enlaza al movimiento del software libre, del open source y que, a su vez, se construye como oposición a otro modo de distribución cultural, que es el vigente en la actualidad, el del Copyright. Las organizaciones que representan los modos tradicionales de circulación entran en conflicto con el movimiento de Copyleft por los modos de gestionar los bienes simbólicos o, como los llaman desde el movimiento del Copyleft, los bienes intelectuales comunes.

Estas prácticas emergentes son el movimiento instituyente que interpela a las instituciones y sus sistemas de reglas. En los últimos años, las acciones se han cristalizado en nuevas políticas estatales y universitarias que vislumbran un involucramiento en relación al Acceso Abierto. De hecho, los repositorios digitales tienen desde fines del 2013, respaldo legal en nuestro país gracias a la implementación de la Ley 26.899 de Repositorios Digitales. En el campo académico, la Universidad Nacional de Córdoba creó en el año 2010 una plataforma para albergar su producción científica, académica y cultural en formato digital: el Repositorio Digital Universitario (RDU). Esta herramienta representa la posibilidad no sólo de almacenar la producción universitaria, sino también de permitir el acceso online, lo que implica que cualquier persona puede acceder de manera libre, gratuita y desde cualquier lugar al conocimiento universitario. Podemos interpretar entonces que otros modos de organización han entrado en escena aunque queda por delante un largo camino hacia la apropiación.

Creemos necesario, en el escenario actual de la comunicación digital, incidir en la política institucional de la Escuela de Ciencias de la Información (ECI) para fomentar el Acceso Abierto y la preservación digital de su producción. A esto apunta el presente Proyecto de Comunicación, un trabajo de orientación propositiva a partir de un diagnóstico de situación, que incluye el diseño pormenorizado de acciones, dispositivos y sistemas de producción comunicacional. Presentamos estas acciones como un primer paso para fomentar la cultura del Acceso Abierto y la preservación digital en la Escuela.

Las reflexiones sobre los desafíos y oportunidades que la comunicación

digital le brinda a la institución universitaria han dado origen y fundamento al Proyecto. Además de la constatación de un estado negativo existente en relación al tema en el ámbito de la ECI.

El presente informe de trabajo final se encuentra estructurado en tres partes. La primera incluye los objetivos que guiarán nuestro trabajo y una primera aproximación temática que da cuenta del contexto actual en el que se inserta la Universidad Pública. La segunda parte contiene el proyecto de comunicación propiamente dicho con sus diferentes etapas: diagnóstico, planificación y evaluación. En el último apartado se encuentran las conclusiones del trabajo.

2 Objetivos

Objetivo general:

- Reflexionar sobre el contexto actual de la cultura digital en el marco de la institución Universidad.
- Difundir la importancia y los beneficios del Acceso Abierto y la preservación digital.

Objetivos específicos

- Desarrollar los conceptos de Acceso Abierto y preservación digital.
- Indagar las acciones desarrolladas por la UNC en relación al Acceso Abierto y la preservación digital.
- Proponer un proyecto de comunicación que permita vincular la Escuela de Ciencias de la Información y el Repositorio Digital de la UNC.

Para comprender el contexto en el cual se enmarca nuestro trabajo final a continuación desarrollaremos conceptos teóricos que introducen a la temática general. A estos fines nos resulta útil desarrollar, en principio, la opinión de algunos autores que manifiestan sus ideas sobre la forma en que la institución universitaria podría intervenir críticamente en el contexto global.

3 Primera aproximación temática

3.1 La Universidad en el siglo XXI

“El Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba de junio de 1918, comienza con un llamado a la ‘República Libre’, apelando a borrar las ataduras de la dominación monárquica y monástica y a conquistar las libertades aún no conseguidas. Es el comienzo –anuncia- de una revolución, el momento de empezar a vivir ‘una hora americana’.”

(De Sousa Santos, 2005: 11)

En los últimos cuarenta años se ha dado un proceso de inserción de ideas neoliberales dentro de las universidades. Organismos internacionales (la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional, por dar sólo dos ejemplos) han ido entrometiéndose en la vida universitaria, permitidos tanto por la propia Universidad como por un Estado ausente. Estos organismos internacionales y Estados neoliberales invitan a que la universidad guíe sus rumbos a partir de la rentabilidad y convenios con el sector privado. La mercantilización de las instituciones universitarias puso en cuestión valores históricos como la autonomía, la gratuidad y la democracia.

Boaventura de Sousa Santos, en su libro “La universidad en el siglo XXI”, realiza un diagnóstico de las transformaciones que ha sufrido el sistema de educación superior en las últimas décadas. A partir de ese diagnóstico propone distintas estrategias para responder, desde la misma Universidad, el Estado y el sector comunitario, a estos embates que realiza el mercado sobre el sector universitario.

Nos serviremos de la obra de este prestigioso sociólogo brasileño para explicar por qué creemos que la apertura de la Universidad a través de la preservación y puesta a disposición de su producción es una manera de democratizar la institución y ponerla al servicio de la sociedad.

“La pérdida de prioridad de la universidad pública en las políticas públicas del Estado fue, ante todo, el resultado de la pérdida general de prioridad de las políticas sociales (educación, salud, seguridad social) inducida por el modelo de desarrollo económico conocido como neoliberalismo o globalización neoliberal, que se impuso internacionalmente a partir de la década de los 80. En la universidad pública esto significó, que las debilidades institucionales antes identificadas –que no eran pocas- en vez de servir para un amplio programa político pedagógico de reforma de la Universidad pública, fueron declaradas insuperables y utilizadas para justificar la apertura generalizada del bien público universitario para la explotación comercial”. (De Sousa Santos, 2005: 24)

Uno de los ámbitos en los cuales esta explotación se muestra es el de los monopolios editoriales. Durante muchos años y aún hoy, estos grandes grupos han privatizado y dejado en manos de unos pocos la producción académica de las universidades y otras instituciones financiadas con fondos públicos.

Estas pocas editoriales de publicación científica se han hecho acreedoras de un prestigio en base a su sistema de *revisión por pares* para legitimar lo que publican. Este sistema consiste en el ‘escrutinio’ u aprobación de los trabajos a publicar por un grupo de autores de rango semejante o superior al autor de la obra. De esta manera, lo que estas editoriales concentradas ofrecen a los autores es un espacio legitimado en el mundo académico. Sin embargo, también existen publicaciones con suscripción sin cargo que escapan a la lógica comercial que imponen los monopolios editoriales.

En el 2012 la Universidad de Harvard emitió un comunicado en contra de los monopolios editoriales alegando que la Universidad gastaba anualmente casi cuatro millones de dólares para acceder a ciertas publicaciones académicas periódicas.

Hugo Pardo Kuklinski en su libro *Geekonomía. Un radar para producir en el postdigitalismo* sintetiza la situación actual del mercado de la comunicación científica:

“Un pequeño grupo de editoriales ha concentrado un negocio multimillonario haciendo un limitado esfuerzo para adaptarse a la economía de la información y aún menos a los nuevos tiempos postdigitales. [...] Hoy en día la industria está distorsionada y focalizada en el flujo de ganancia más que en el interés por la divulgación y distribución del conocimiento que se genera en los laboratorios de investigación y en la academia. [...] Gran parte del conocimiento científico ha sido financiado por fondos públicos, y en consecuencia debería ser accesible a toda la comunidad, pero la industria de la comunicación científica impide esa atribución ciudadana, exigiendo una suscripción para acceder a estos reportes. [...]” (Kuklinski, 2010: 62)

Boaventura de Sousa Santos, por su parte, sitúa al fenómeno de los monopolios editoriales dentro de lo que ha sido la mercantilización de la Universidad a partir de las tendencias neoliberales que hemos visto desarrollarse en las últimas décadas. Para referirse a esta mercantilización habla de un proyecto que describe así:

Las instituciones universitarias resultan claramente perjudicadas por estas alianzas con el capital, en este caso representado por los monopolios editoriales. Pardo Kuklinski afirma que las universidades terminan realizando un doble pago a las editoriales. En un principio de manera indirecta al pagarle los sueldos a los investigadores que publican de manera gratuita en las editoriales. Y luego de manera directa al pagar las suscripciones para poder acceder a las investigaciones de sus propios intelectuales.

“Este mercado no solo perjudica a las instituciones, sino a los propios investigadores, transfiriendo los derechos de autor a las editoriales y limitando la distribución de su trabajo más allá de las condiciones impuestas por las editoriales.” (Kuklinski, 2010: 63)

En 2012, a partir de una publicación del matemático Timothy Gowers en su blog, surge el movimiento llamado *The Cost of Knowledge* en contra del

accionar de los monopolios editoriales. Desde un principio apuntan contra los altos precios que estas editoriales cobran para suscribirse, el modo en el que comercializan sus publicaciones y su apoyo a proyectos como SOPA (Stop Online Piracy Act) y PIPA (Protect IP Act) que, según ellos, restringen el libre intercambio de información.

La publicación de Gowers en su blog estaba dirigida principalmente contra Elsevier, la editorial más grande de libros de medicina y literatura científica del mundo. Por esos días, además, se discutía en la Cámara de Representantes de Estados Unidos la *Research Works Act*, un proyecto de ley introducido en diciembre del 2011 que atentaba contra los avances en relación al Acceso Abierto. Elsevier apoyó este proyecto y Gowers no dudó en incluirlo en su lista de críticas a la editorial.

Finalmente el 27 de febrero del año 2012 Elsevier anuncia que retira su apoyo a la *Research Works Act*. La editorial dijo que sus motivos no tuvieron nada que ver con el boicot por parte de los académicos que suscribieron a *The Cost Of Knowledge*. Pese a esto, en su comunicado Elsevier alegó que quitó su apoyo en busca de un ‘clima menos caliente y más productivo’. Ese mismo día la editorial, en una carta a la comunidad matemática, anunció bajas considerables en sus artículos y la apertura por un tiempo prolongado de algunas revistas de 1995. Los acontecimientos y debates generados a partir de todo esto fueron llamados por distintos medios como la Primavera Académica.

Estos casos e ideas nos ayudan e invitan a reflexionar sobre la problemática del acceso al conocimiento en el entramado del sistema capitalista. Entre las motivaciones del presente Trabajo Final buscamos incidir/contribuir en las políticas y reglamentaciones de la ECI tendiendo a privilegiar el estatus público del conocimiento académico.

3.2 Globalización contrahegemónica

“...pensar en el tránsito hacia la restitución de su ethos público, en un momento en que es posible mirar y aprovechar las posibilidades de innovación académica que también traen los procesos de globalización...”

(De Sousa Santos, 2005: 9)

Ante el avance del mercado sobre la Universidad y el deterioro de su carácter público Boaventura propone una reforma “creativa, democrática y emancipadora” de la institución. Para esto invita a enfrentar la globalización neoliberal contraponiéndole una globalización alternativa o contrahegemónica.

Lo que argumenta el autor es que ya no se puede innovar teóricamente desde el centro. Pese a tener muchas complicaciones para producir ciencia las innovaciones surgirán desde la periferia, desde los países que siempre fueron subordinados científicamente. En estos países todavía existe cierto margen de libertad que en los países del centro no, debido a estructuras clásicas y rígidas a la hora de hacer ciencia.

El concepto de globalización en Boaventura es comprendido principalmente a través de las relaciones de poder que representa. De esta manera la globalización hegemónica, encarnada por el poder neoliberal, puede ser contrarrestada por una globalización contrahegemónica que presente relaciones de poder más justas y menos desiguales. El autor plantea una idea interesante: la globalización por sí misma no es mala pero sí lo son las relaciones de poder que presentan en un contexto capitalista.

El autor caracteriza esta globalización contrahegemónica a partir de unos contextos de producción del conocimiento y distribución del mismo cada vez más transnacionalizados. Para esto es clave el trabajo en red regional para construir innovaciones teóricas de manera colectiva y facilitar la libre circulación de conocimiento e ideas. Un ejemplo de esto es LAReferencia (<http://lareferencia.redclara.net/>), una red federada de repositorios institucionales de

publicaciones científicas destinada a almacenar, compartir y dar visibilidad a la producción científica de libre acceso de América Latina.

“Globalización contrahegemonica de la universidad, en cuanto bien público, significa específicamente lo siguiente: las reformas nacionales de la universidad pública deben reflejar un proyecto de nación centrado en las preferencia políticas que califiquen la inserción del país en contextos de producción y de distribución de conocimientos cada vez más transnacionalizados y cada vez más polarizados entre procesos contradictorios de transnacionalización, la globalización neoliberal y la globalización contrahegemonica.” (De Sousa Santos, 2005: 52)

Boaventura plantea una serie de acciones que apuntan a democratizar el conocimiento y las formas de producirlo. Invita a desencantarnos frente a un poder hegemónico que mantiene unas relaciones desiguales entre los distintos actores de cara al conocimiento. Desencantarnos a partir de iniciativas como el trabajo en red, la liberación de los contenidos producidos en la Universidad y la colectivización de la toma de decisiones en el ámbito universitario.

“La nueva transnacionalización alternativa y solidaria se apoya ahora en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y en la constitución de redes nacionales y globales donde circulan nuevas pedagogías, nuevos procesos de construcción y de difusión de conocimientos científicos y otros, nuevos compromisos sociales, locales, nacionales y globales.” (De Sousa Santos, 2005: 53)

Boaventura plantea como principal actor de esta globalización contrahegemónica a la misma Universidad. A partir de políticas que fomenten el Acceso Abierto y el desarrollo de tecnologías en su favor la institución universitaria se debe plantear como el primer eslabón de esta cadena. El autor también identifica al segundo protagonista: el Estado.

En nuestro país la promulgación de leyes como la Ley 26.899 de Repositorios Digitales refleja una intención por parte del Estado Nacional de aumentar la accesibilidad a la producción académica de las universidades. También vale señalar que el Repositorio Digital de la UNC debe su creación a un

proyecto llamado “Fortalecimiento institucional de la dimensión internacional de la UNC” realizado en conjunto por la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Complutense de Madrid.

3.3 ¿Extensión?

“La extensión incluye un amplio campo de prestación de servicios y sus destinatarios pueden ser muy variados: grupos sociales populares y sus organizaciones, movimientos sociales, comunidades locales y regionales, gobiernos locales, el sector público y el sector privado. Además de los servicios prestados a destinatarios bien definidos existe también otra área de prestación de servicios que tiene como destinataria a la sociedad en general. A título de ejemplo: ‘incubación’ de la innovación, promoción de la cultura científica y tecnológica, actividades culturales en el campo de las artes y de la literatura.”

(De Sousa Santos, 2005: 65)

Durante el desarrollo de nuestro proyecto nos hemos preguntado en reiteradas oportunidades si el hecho de generar accesibilidad a las producciones de la Universidad para toda la sociedad se constituiría como un acto de extensión universitaria, en tanto el concepto de extensión incluye la “promoción de la cultura científica y tecnológica”.

Por lo tanto, consideramos válido el esclarecimiento del concepto de extensión que es uno de los pilares de la actividad universitaria junto a la docencia y la investigación. Por un lado la Universidad investiga los problemas y necesidades de la sociedad; a través de la docencia forma profesionales que puedan actuar en la comunidad; y, a través de actividades de extensión concreta las soluciones o respuestas a los problemas que encontró. (cf García, 2010: web)

Si tomamos a la extensión universitaria como la democratización del conocimiento generado en la universidad podríamos decir que toda acción que fomente el Acceso Abierto constituye un acto de extensión.

Pero, ¿esta apertura constituiría extensión o divulgación? Es una de las preguntas que nos hacemos. La democratización del conocimiento universitario daría posibilidad a toda la sociedad de poder acceder al mismo. Pero sobre esos contenidos no habrá otro tipo de trabajo, solamente se permitirá su acceso. Esto hace que no podamos determinar con seguridad si esta acción sería extensión o divulgación.

Augusto Salazar Bondy (1973) en su ensayo “Dominación y Extensión Universitaria”, sostiene que “El término “extensión”, en su uso universitario más común, está ligado y no fortuitamente, a la idea de un centro intelectual desde el cual, como foco, se irradian hacia el exterior, la ciencia, la tecnología y el arte”. Ésta última idea es quizás una de las más representativas o una de las que más se acerca a la naturaleza de nuestro proyecto.

¿La Universidad abriendo sus puertas para un libre acceso a su conocimiento hace extensión universitaria? A estas certezas se llegará con el avance y la implementación del Acceso Abierto en el ámbito de la UNC.

Esta aproximación temática nos ubica en una posición marcada de cara a lo que será el desarrollo de nuestro proyecto. Creemos que la institución universitaria como espacio público debe primar por sobre la concepción de la universidad inserta en intereses de mercado. Nos interesa el modo en el que la Universidad encarará el panorama que el Siglo XXI le presenta.

A continuación desarrollaremos nuestro proyecto propiamente dicho el cual buscará, por un lado, reflexionar sobre la cultura digital en el contexto universitario y, por el otro, difundir los beneficios del Acceso Abierto y la preservación digital.

Parte 2

Hacia el Proyecto de Acceso Abierto y Preservación digital en la ECI

Después de revisar el contexto en el que se inscribe el tema de nuestro trabajo nos disponemos a desarrollar el proyecto de comunicación que promueva el Acceso Abierto y la preservación digital en la ECI. En principio, resulta indispensable definir la perspectiva comunicacional desde la que trabajamos. Washington Uranga (2000:4) afirma: “Todas las prácticas sociales pueden leerse desde la enunciación. La comunicación ofrece herramientas para leer e interpretar los procesos sociales, actuando de manera complementaria con otros campos y disciplinas de las ciencias sociales. Lo comunicacional es inherente a las prácticas sociales y no es posible desentrañar el sentido de los procesos históricos sin contar con la mirada desde la comunicación (...) Desde este punto de vista la comunicación es esencial a la vida humana, es una experiencia entendida como relacionarse, compartir, poner en común, intercambiar”. A través de lo enunciativo podemos dar cuenta del funcionamiento de ciertas estructuras y relaciones entre individuos. Este abordaje nos permitirá diagnosticar la realidad de la Escuela a través de las relaciones entre sus agentes.

El presente proyecto de comunicación abarcó dos grandes etapas: Diagnóstico y Planificación que equivalen al camino elegido para transitar desde una situación inicial a una proyectada.

El primer momento del Diagnóstico consistió en un acercamiento inicial que incluyó el reconocimiento del ámbito de trabajo a través de charlas con los encargados del Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RDU) y el Magister Alejandro Álvarez Nobell de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Escuela de Ciencias de la Información (SECyT-ECI) y una primera aproximación al marco conceptual alrededor de 3 grandes ejes: repositorios digitales, Acceso Abierto y las particularidades de lo sonoro. Con esta información establecimos los objetivos del Diagnóstico y seleccionamos las técnicas de recolección de datos que nos permitirían cumplir con esos objetivos. El Diagnóstico implicó determinar la realidad de la ECI en cuanto a su producción sonora, la preservación y acceso a ese material y su relación con el repositorio digital, así como también describir el funcionamiento del repositorio y las formas de acceso al material subido. Las técnicas utilizadas para diagnosticar fueron entrevistas semi-estructuradas y relevamiento documental. Los datos obtenidos se

sistematizaron, ordenaron y clasificaron de acuerdo a los objetivos de esta primera fase. A continuación presentamos la etapa de diagnóstico del proyecto.

4 Diagnóstico

Siguiendo los conceptos propuestos por W. Uranga (1994:1), definimos al diagnóstico como una mirada atenta (sistemática) sobre la realidad, a fin de reconocer los síntomas (expresiones significativas o relevantes) que allí se manifiestan, dando a cada uno de ellos una valoración adecuada en su contexto y su proceso histórico, para determinar como conclusión los problemas, riquezas o potencialidades de una determinada situación. En otras palabras, tal como lo plantea la autora Gloria Pérez Serrano (2000:39), es una fase para la elaboración de proyectos que permite ubicar los principales problemas, desempeñar sus causas de fondo y ofrecer vías de acción para resolverlos.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento de la realidad, se constituye como una de las herramientas teórico-metodológicas más importantes para acercarnos al conocimiento de la realidad objeto de estudio, y, teniendo en cuenta que su naturaleza no deja de tener un cierto carácter subjetivo (ya que su elaboración responde a la percepción de cada actor social en un momento determinado), resaltamos la importancia de una participación activa de los múltiples actores sociales que intervienen en el proceso y la institución, a fin de comprender la realidad y transformarla, desde nuestro campo de estudio, analizando la realidad comunicacional como una construcción objetiva y analítica tomada desde la perspectiva de la comunicación.

4.1 Acercamiento inicial: reconocimiento del ámbito de trabajo

El acercamiento inicial es uno de los primeros momentos de la fase del diagnóstico y tiene como propósito hacer una descripción introductoria del ámbito de trabajo, temático y/o territorial que es el objeto de análisis.

El primer paso del acercamiento inicial es el reconocimiento del ámbito de trabajo “Esto incluye una primera descripción de los actores, considerando allí su

perfil, actividades, intereses y motivaciones recursos de comunicación, destinatarios de sus acciones y contextos de intervención. Interesa también conocer con la precisión que sea posible, en esta etapa todavía inicial del proceso todos aquellos datos que permitan evaluar la viabilidad (condiciones políticas) y factibilidad (condiciones materiales) de llevar adelante la planificación” (Uranga, 2008: 31)

Es decir, es el momento en el que nos dispusimos a reconocer el entorno. En primer lugar y tras hacer una búsqueda vía internet de las plataformas existentes para alojar audios hallamos el Repositorio Digital de la UNC existente desde 2010. Paso siguiente nos contactamos con los encargados de esta plataforma y coordinamos un encuentro. Conocer a los integrantes del repositorio nos sirvió para recabar información específica sobre esta plataforma y un panorama general sobre el Acceso Abierto. Alejandra, Lucas y Natali del RDU nos explicaron cómo nació el proyecto, cómo funciona el repositorio, cuál es su objetivo y cuáles son los principios generales del movimiento de Acceso Abierto. También nos comentaron de la próxima institucionalización de la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la que dependería este proyecto y que se concretó en septiembre de 2014.

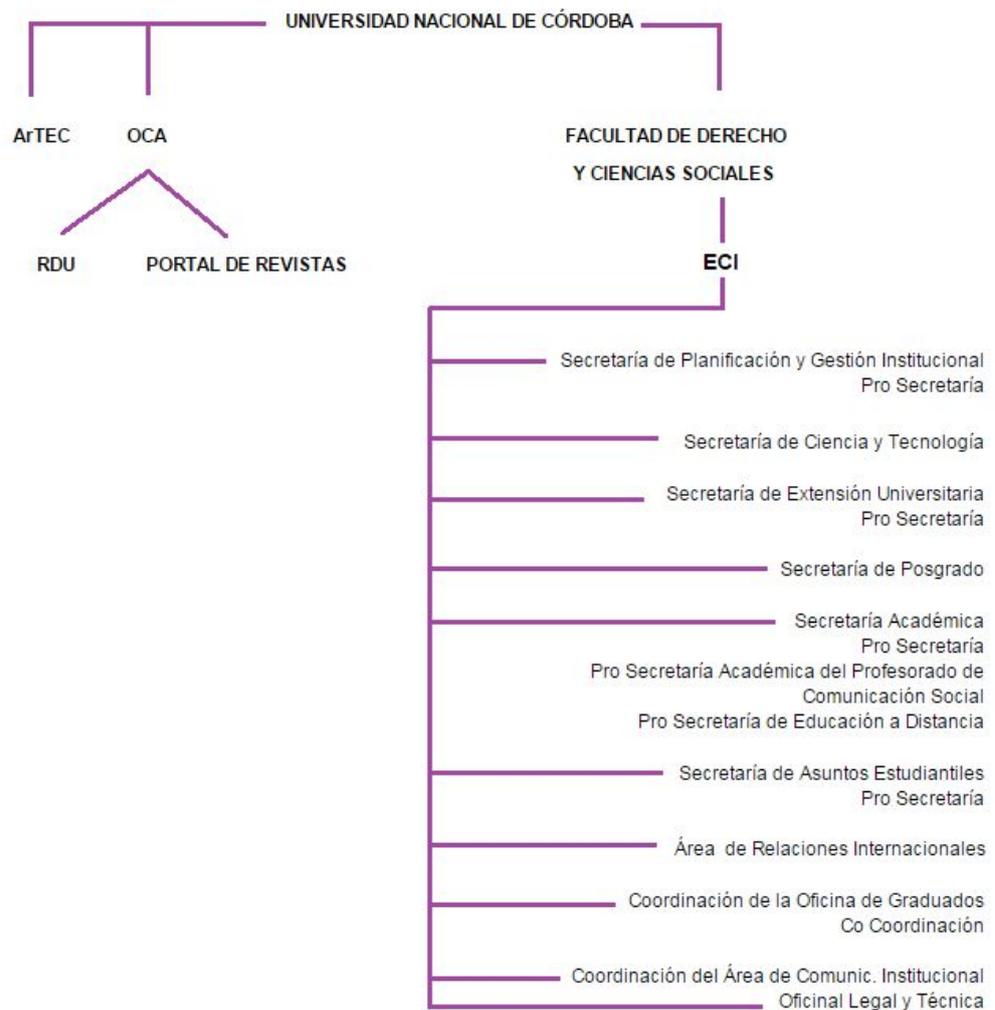
Con esta información nos dirigimos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Escuela de Ciencias de la Información (SECyT-ECI) porque esta área “Tiene la responsabilidad de administrar toda la gestión que tiene que ver con la investigación y la política de transferencia que lleva adelante la Escuela” (Álvarez Nobell, 2014). Allí charlamos con el Magister Alejandro Álvarez Nobell secretario de SECyT ECI que nos brindó más información sobre las funciones de ésta área: “Nosotros desde la SeCyT de la ECI nos encargamos de receptar los proyectos, de hacer el seguimiento y el apoyo a todas las actividades que los equipos radicados en la Escuela realizan. También tenemos bajo nuestra responsabilidad el Centro de Innovación que tenemos en la Escuela, de transferencia, que es el CEPIC, el Centro de Producción e Innovación en Comunicación, así que coordinamos todas las actividades que el CEPIC lleva adelante, que básicamente son de transferencia en el ámbito de comunicación institucional y comunicación audiovisual, aunque está previsto que amplíen todo el campo de la comunicación. También colaboramos con la revista científica y académica que tiene la escuela que es El

Cactus, que tiene un dossier científico del cual la SECyT se encarga de administrar la convocatoria de los artículos y coordinar todo el proceso de revisión”.

Cuando le comentamos sobre nuestro proyecto nos habló de la relación entre la SECyT y la biblioteca de la Escuela: “Tenemos bajo nuestra orbita la biblioteca y la mediateca que hace un año es responsabilidad de la secretaría, y en ese sentido trabajamos con toda la compra y actualización bibliográfica, la actualización de los fondos editoriales que tiene la Escuela en función de los presupuestos que va recibiendo por distintos programas. Y estamos actualmente en un proceso de digitalización de todas las tesis que tenemos. Trabajos finales en realidad, de grado y de posgrado. Y la administración del repositorio que es un proyecto que la Universidad ha lanzado recientemente y va cobrando más empuje y bueno, nosotros ahí tenemos un trabajo de sensibilización con los docentes y los investigadores para que suban sus publicaciones y toda la producción científica que tiene la Escuela se pueda visibilizar.” Respecto a esto último Álvarez Nobell nos precisó que el RDU se acercó primero a la Biblioteca para difundir el proyecto y para pedir colaboración en la subida de material de la ECI y luego se reunió con la SECyT de la Escuela.

Estas dos charlas se desarrollaron en marzo de 2014 y hasta ese momento no había contenido de la ECI en el RDU, aunque se habían organizado algunas charlas en conjunto entre RDU y SECyT-ECI además de capacitaciones brindadas al personal no docente de la biblioteca.

A los fines de nuestro Proyecto las áreas implicadas son: la ECI, el RDU y la SECyT-ECI. Elaboramos el siguiente organigrama para graficar las relaciones entre estos actores.



En este punto existen suficientes elementos para hacer una primera aproximación al marco conceptual (teórico) de recorte temático y/o territorial que se está abordando.

4.2 Aproximación al marco conceptual

Este segundo paso del acercamiento inicial tiene como finalidad “Comprender el objeto de análisis desde una mirada inter y transdisciplinar” (Uranga, 2008:26). Se trata de una primera aproximación a las categorías analíticas en relación al tema o la problemática central del ámbito de estudio y de una oportunidad para comenzar a definir variables (Uranga, 2008:31). Como

aclara el autor el término variable se corresponde más bien con dimensiones o ejes. En este sentido definimos tres grandes ejes para desarrollar. El primero se centra en los repositorios digitales, su definición, su historia y utilidad. El segundo tiene que ver con un tema que ha sido poco tratado a lo largo de nuestro camino como estudiantes y es lo concerniente al movimiento de Acceso Abierto. Y el último es un apartado referido a la especificidad de lo sonoro ya que nuestro proyecto está pensado, en principio, para el área del lenguaje sonoro. Decimos lenguaje sonoro porque si bien el nombre de la orientación es radiofónico consideramos que en el marco de las nuevas narrativas la especificidad del lenguaje audio sigue estando presente junto a otros lenguajes pero fuera del soporte radio.

Eje 1: Repositorios digitales

Un repositorio digital en un principio es una plataforma virtual que permite almacenar las producciones de una institución o comunidad. Puede presentarse como una plataforma abierta, en la que las producciones almacenadas estén a disposición de la sociedad, o cerrada, en el caso de que se pretenda su uso sólo para almacenamiento de la institución. Estas variables pueden no ser absolutas pero básicamente esas dos son las funciones de los repositorios digitales: preservación y acceso.

Hemos tenido la oportunidad de hablar con Lucas Yrusta, coordinador del Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba, quien nos contó a qué apuntan estas plataformas: “El objetivo del repositorio es justamente albergar y dar acceso libre a todo lo que se genera dentro de la UNC y el objetivo específico de este repositorio tiene que ver no solamente con la producción científica y académica sino que también cultural. Hacer extensivo a todo lo que se produce en la Universidad con el fin de que sirva como memoria permanente de todo lo que la universidad va generando y dar equidad para el acceso a todas las personas, los estudiantes y a la misma sociedad.” (Yrusta, 2014).

Una de las ventajas que presentan los repositorios frente a los métodos clásicos de almacenamiento, como las bibliotecas, es su capacidad de documentar enormes cantidades de información en poco espacio. El espacio físico que

demandaban los documentos analógicos pasa a ser un problema menos. La digitalización de estos documentos enriquece a los repositorios digitales que de esta manera pueden almacenar documentos muy antiguos.

Otro aspecto a destacar de los repositorios digitales es el sistema de metadatos que utilizan. Estos sistemas permiten a través de algunas palabras clave llegar a documentos que las utilizan como etiquetas identificadoras. De esta manera podemos encontrar, dentro de enormes conglomerados de información, lo que queremos si conocemos sus etiquetas.

Estas plataformas funcionan por lo general con el sistema de autoarchivo, es decir, cada autor publica su producción mediante unos pasos relativamente sencillos. De esta manera lo que se debe fomentar es la participación de los investigadores, estudiantes y demás agentes de las universidades.

En el caso de las universidades los repositorios funcionan como salvaguarda de la producción académica de la institución. El asunto aquí es definir cuál será la producción académica que debe ser almacenada en el repositorio y cual no. Como bien dijimos, cada repositorio tiene sus políticas de administración de contenidos como así también cada unidad académica tiene las propias.

Además de esto, consideramos que es muy importante la conservación de documentos en formato digital porque cuentan con un deterioro nulo en comparación a todas las obras que se presentan en formato analógico. El almacenamiento de producciones digitales en un repositorio asegura su preservación a lo largo del tiempo mucho más que la documentación clásica.

Preservación digital

La preservación digital se concibe como las distintas estrategias y acciones que se llevan a cabo para poder conservar y proteger la información digital. A diferencia de la información analógica que presentaba formatos físicos de diverso tamaño, los archivos digitales nos permiten ocupar mucho menos espacio para su almacenamiento y transporte. Pero esta transformación de la información también conlleva la búsqueda de nuevos modos de proteger estos archivos.

El avance de la tecnología presenta el desafío de tener métodos de almacenamiento de la información al nivel y a la par del avance tecnológico. La accesibilidad es uno de los principales retos que afronta la preservación digital. El cambio constante de formatos y dispositivos hace que algunos objetos digitales pierdan su accesibilidad al quedar obsoleto su medio de reproducción correspondiente. Se hace necesaria una constante actualización de la información a los formatos que se usan en la actualidad.

Se comprende al patrimonio digital como parte del acervo cultural de la sociedad. La ‘Carta sobre la preservación del patrimonio digital’ de la UNESCO de 2003 lo definía así: “El patrimonio digital consiste en recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos. Comprende recursos de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases, que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente. Los productos “de origen digital” no existen en otro formato que el electrónico.”

Así como con el Acceso Abierto, se hace necesario legislación estatal para poder establecer una serie de políticas para consolidar la preservación digital. Procesos estructurados y con un funcionamiento constante son necesarios para poder almacenar la producción de información digital de las instituciones científicas del país. También debe tomarse en cuenta las inversiones necesarias para poder almacenar semejante cantidad de información. Nuevamente, la Ley de Repositorios Digitales es un buen ejemplo de lo que hace falta en materia legal.

Pero como es sabido, las leyes no funcionan por sí solas y algo de esto nos contaba Lucas Yrusta (2014): “Para poner un ejemplo nosotros damos recomendaciones al respecto porque todavía no hay una reglamentación a nivel Universidad. Está bien, existe una Ley de Repositorios que avala y que de alguna forma promueve que todos los productos científicos y académicos sean puestos en repositorios pero falta la reglamentación por parte de las instituciones.”

La constante producción académica por parte de los alumnos corre el riesgo de perderse si la institución no plantea un funcionamiento estructurado del almacenamiento digital. Las bibliotecas clásicas han quedado obsoletas y se hace

necesaria la utilización de plataformas como los repositorios digitales que permiten el almacenamiento en servidores externos o propios.

Antecedentes y aspectos legales

Existe un movimiento mundial de preservación y acceso al conocimiento de una sociedad que tiene años de desarrollo por detrás. En el caso latinoamericano, se puede mencionar la firma en septiembre de 2005 de la "Declaración de Bahía sobre acceso abierto: la perspectiva del mundo en desarrollo". Esta declaración, firmada en Salvador de Bahía (Brasil), insta a que los gobiernos de la región consideren al Acceso Abierto como una alta prioridad en las políticas de desarrollo científico.

En nuestro país bien vale mencionar al Sistema Nacional de Repositorios Digitales. En el año 2010, por Resolución 622/2010, el Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina creó un Comité de Expertos en repositorios digitales. Este comité detectó la existencia en múltiples organismos nacionales de repositorios de información científica y tecnológica en diferentes etapas de desarrollo.

El Consejo Asesor consideró necesario que estos repositorios se constituyeran con criterios unificados de registro, sistematización, recuperación, administración, preservación e interconexión, a fin de maximizar la capacidad de prestación, racionalizar la inversión y garantizar su sustentabilidad en el tiempo. A tal fin impulsó la creación de un Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) que permitiera la coordinación de acciones y canalización de recursos.

De esta manera por Resolución 469/2011 el 27 de marzo de 2011 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva creó el SNRD bajo la dependencia de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica. El anexo de esa resolución establece los fines, estructura y organización del ente.

En abril del 2011 entró en la Cámara de Diputados de nuestro país el Proyecto de Ley de Creación de Repositorios Digitales. Éste situaba al Estado

Nacional como el principal responsable del desarrollo de la ciencia y tecnología. De esta manera, se consideraba necesaria una política pública que permitiera una ‘extensa y rápida diseminación de las nuevas ideas y descubrimientos, permitiendo evaluarlos y acrecentarlos en un intercambio abierto’.

Se planteaba una ‘ruptura respecto de viejas matrices ideológicas y de paradigmas que sustentan las relaciones sociales asimétricas sobre la base de mantener controlado el acceso al conocimiento y concentrado el poder sobre la información y su distribución’.

El proyecto de ley también hacía mención a las acciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) que ya se había incorporado a distintos proyectos internacionales y regionales a favor del Acceso Abierto a la producción científico-tecnológica. Por citar algunos ejemplos: la Confederación Internacional de Repositorios de Acceso Abierto (COAR) y el Proyecto BID/Bien Público Regional (BPR) - Estrategia Regional y Marco de Interoperabilidad y Gestión para una Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica.

El proyecto consideraba como futuros beneficiarios de la ley a diversos actores: investigadores en todas las disciplinas académicas, administradores de las investigaciones, organismos financiadores de las investigaciones, comunidades de investigación no académicas (industrias y otros sectores), comunidades profesionales (servicios médicos, profesionales en diversas áreas), organizaciones culturales (museos, archivos, bibliotecas tanto públicas como privadas), investigadores independientes y la ciudadanía en general (personas interesadas que pueden usar la información en su vida cotidiana).

Finalmente el 13 de noviembre del año 2013 se aprobó la Ley 26.899 de Repositorios Digitales en Argentina. Esta norma obliga a los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y que reciben financiamiento del Estado nacional a crear repositorios digitales institucionales de Acceso Abierto. De esta manera, la investigación científica argentina da un gran paso hacia su democratización alejándose de los monopolios de las editoriales de publicación científica.

En nuestro país ya varias universidades han desarrollado sus propios repositorios institucionales. Con distintos criterios en cada uno, el objetivo es el mismo: la preservación de la producción académica y el acceso abierto a ella.

Para citar los más antiguos podemos hablar del SEDICI que es el repositorio institucional central de la Universidad de La Plata. Este repositorio ha ido creciendo progresivamente y hoy se encuentra alojando más de 1000 tesis de grado, más de 2900 tesis de posgrado y aproximadamente 10000 artículos.

También es menester hablar de Scientific Electronic Library Online (Scielo), una biblioteca electrónica conformada por una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo y con Acceso Abierto, libre y gratuito. En Argentina este proyecto cooperativo regional forma parte de las políticas científicas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y se gestiona a través del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), organismo dependiente del CONICET. Argentina se integra al proyecto SciELO en junio de 2005 y en octubre de 2006 obtiene la certificación para operar regularmente como sitio oficial.

En síntesis, una de las ideas básicas que guía a los repositorios es que la investigación realizada con fondos públicos debe volver a la sociedad y no quedar en mano de unos pocos. La clásica publicación en revistas limitaba el acceso a las investigaciones que eran subvencionadas por el Estado. Por estas razones la Ley 26.899 y la creación de repositorios institucionales son claves y necesarias.

En este sentido Florencia Ceba del Portal de Revistas de la UNC comentaba: “En realidad lo de los repositorios y esta posibilidad de albergar producciones de las universidades viene de un movimiento mucho mayor que es el movimiento de Acceso Abierto que ya viene por lo menos de los años 90. Surge en los EE.UU. en donde los científicos empiezan a darse cuenta que, lo que el Estado estaba financiando (porque formaban parte de universidades), ellos también tenían que pagarlo para poder acceder a sus propias publicaciones. Entonces era como un doble pago.” (Ceba, 2014).

Como dijimos al principio no todos los repositorios digitales son abiertos a toda la sociedad, existen muchos repositorios digitales que son cerrados en el

sentido de que sólo funcionan a modo de base de datos y almacenamiento para determinadas instituciones y no implican el Acceso Abierto.

Eje 2: Acceso Abierto: hacia la democratización de los saberes

“Retirar las barreras de acceso a esta literatura acelerará la investigación, enriquecerá la educación, compartirá el aprendizaje de los ricos con los pobres y el de los pobres con el de los ricos, hará esta literatura tan útil como sea posible y sentará los cimientos para unir a la humanidad en una conversación intelectual común y búsqueda del conocimiento.”

(Budapest Open Access Initiative, 2001)

El Acceso Abierto apunta en un principio a una democratización de los saberes de una comunidad. Es, antes que nada, una manera de administrar y, más importante aún, compartir conocimiento. Propone menos restricciones para acceder al conocimiento generado por una sociedad y mayor libertad para acceder a él, en contraposición a las ideas de los grandes monopolios de conocimiento.

Si bien siempre existió esta búsqueda del Acceso Abierto como forma de democratizar el conocimiento, la era de la informática permitió consolidar esta lucha al facilitar muchas herramientas. La digitalización de contenidos posibilitó su fácil transporte y distribución. Internet terminó de maximizar ese proceso.

En relación al ingreso del internet en todo lo referido a comunicación científica Lucas Yrusta (2014), nos contaba: “Es también todo un cambio de paradigma en la publicación científica. Porque está bien, estas grandes editoriales en algún momento cuando no existía internet (no existía la parte electrónica de distribución de la revista) podían justificar el alto costo que tenían para distribuir, para publicar, etc. Pero una vez que ya existe el acceso a internet y la posibilidad de que un ejemplar no tenga costos para reproducirse, los investigadores se empiezan a preguntar dónde va todo este costo y porque nos están cobrando.

Entonces, están trabajando un poco sobre la escasez, hacen escaso un recurso que en realidad es ilimitado.”

A partir de todo este cambio generado por la tecnología el movimiento de Acceso Abierto presenta dos rutas alternativas de publicación: la vía dorada y la vía verde.

En la vía dorada los autores publican sus producciones en revistas *Open Access* (de Acceso Abierto). Por lo general estas revistas se caracterizan por el hecho de que lectores y autores no pagan para acceder y publicar respectivamente. Vale mencionar que esto sería en el caso más puro, hay muchos casos híbridos de revistas *Open Access* que no contemplan de manera fiel esta característica.

En la vía verde, en cambio, es el autor el responsable de poner a disposición los artículos en un repositorio institucional de forma voluntaria. Sobre esta vía operan mandatos de publicación: las entidades que financian las investigaciones requieren de las instituciones y sus productores de conocimiento que permitan el acceso libre de sus resultados a toda la comunidad. Así, el repositorio y el autoarchivo (del cual hablaremos más adelante) son dos pilares fundamentales para que la vía verde tenga sentido y el conocimiento se comparta de forma rápida, visible, efectiva e irrestricta.

Muchas veces, ante la inoperancia de las instituciones para responder a las demandas en relación al Acceso Abierto, las personas deben organizarse para cubrir esas necesidades. De esto nos hablaba Florencia Ceba (2014): “(...) Me contaban la historia del Open Journal System: a quien se le ocurrió crear esa plataforma era un profesor que le dijo a sus alumnos: ‘Accedan a mis artículos’ y los alumnos se encontraban con esta traba de las bases de datos que si no pagas el acceso no puedes verlo. Entonces cuando el profesor se encontró con esa realidad él mismo generó un sistema que permite ahora tener revistas en acceso libre. Y fueron esas mismas personas que se fueron encontrando con esta dificultad de acceder a la información las que fueron creando las herramientas.”

La Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto realizada los días 1 y 2 de diciembre de 2001, una de las bases de lo que es el movimiento hoy, definía al Acceso Abierto de esta manera: “La literatura que debería accesarse libremente en

línea, es aquella que los académicos dan al mundo sin la expectativa de recibir pago. Básicamente, es la categoría compuesta por sus artículos revisados por pares, destinados a publicaciones periódicas; pero también incluye cualquier pre-print sin revisión que quizás les gustaría poner en línea para comentar o alertar a otros colegas sobre la importancia de hallazgos de investigación. Hay muchos grados y tipos de acceso amplio y fácil a esta literatura. Por "Acceso Abierto" a esta literatura queremos decir su disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo. La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del copyright en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados.”

El Acceso Abierto a la producción académica de una institución universitaria refleja una intención de democratizar el conocimiento. Más aún en las universidades públicas cuya producción académica está subsidiada por el Estado.

El avance tecnológico no implica por sí mismo una democratización en el acceso a los saberes como podría pensarse. Para desarrollar esto bien vale citar al libro “Mutaciones de lo visible, comunicación y procesos culturales en la era digital” de Denis de Moraes (2010: 12): “Parcelas expresivas de la población mundial continúan excluidas de la evolución técnica. Y son las clases privilegiadas y el capital dominante quienes absorben las mayores ventajas de la cultura digital, afectando la idea de bien común que debería ser el pilar de sustentación de la división igualitaria de las riquezas y del progreso tecnocientífico y material. Aunque amplié nuestras capacidades de conocer, imaginar e intervenir, la aceleración tecnológica no tiene, por sí misma, el poder de deshacer los desniveles socioeconómicos, y en determinados casos, puede incluso agravarlos”.

Es bastante irrisorio que fondos públicos destinados a investigación terminen en producciones privatizadas en manos de unos pocos. Para solucionar

este asunto es necesaria una legislación que involucre a las instituciones de investigación del país en el compromiso de fomentar el acceso abierto al conocimiento que generan. La Ley de Repositorios Digitales de nuestro país es un sano ejemplo de eso.

Copyright y Creative Commons

Otra cuestión a resolver en relación al Acceso Abierto es el asunto de la propiedad intelectual. En nuestro país está vigente todavía la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual que rige sobre todas las obras científicas, literarias y artísticas. Decimos todavía porque esta ley data de 1933 y nos parece un dato más que importante ya que la forma de reproducción de la cultura ha cambiado demasiado en comparación con esa época.

Sin ahondar en cuestiones que acarrea esta ley como la supremacía del editor sobre el autor o el aislamiento de la sociedad de algunas obras cuyos autores ya han muerto, hablaremos un poco de cómo esta ley puede afectar al Acceso Abierto.

Las distintas producciones académicas que pretendamos poner en Acceso Abierto al momento de ser publicadas en nuestro país ya cuentan con Copyright y su clásico ‘todos los derechos reservados’. Pero sucede que a veces los autores no quieren realmente limitar en este nivel a su obra. Cualquier persona que hace reproducción, uso o modificación de cualquier obra está cometiendo un delito más allá de que el autor no considere esto un problema.

Ante esto aparecen las licencias Creative Commons que son distintas configuraciones a elección del autor para poner a disposición su obra bajo el lema ‘algunos derechos reservados’. De esta manera el autor puede decidir si quiere que su obra pueda ser modificada o no, pueda ser distribuida o no, pueda ser comercializada o no. Determina la configuración de derechos que quiere seguir teniendo sobre la obra como bien puede ser el derecho a ser citado cada vez que la obra se reproduzca o distribuya. Y consigue de esta manera que la circulación de la obra sea más práctica.

Los repositorios digitales que pretenden ser de carácter abierto, por lo general, buscan que los contenidos que se almacenan cuenten con alguna licencia Creative Commons para que, de esta manera, puedan tener libre circulación, distribución y modificación. Muchas veces el personal del repositorio asesora a los autores para que entiendan cómo funcionan sus derechos sobre sus producciones.

Si seguimos la idea de que todo conocimiento que se produce con fondos públicos debe estar a disposición de la comunidad entonces las producciones académicas de la UNC deberían contar con alguna licencia Creative Commons. Hoy en día la realidad nos dice que la misma Universidad que le brinda la educación gratuita a los alumnos muchas veces no puede acceder a las producciones que en su seno se generan por lo que dice la Ley 11.723 y el Copyright.

Formatos abiertos

Para que el Acceso Abierto a las producciones académicas sea completo hace falta, además de los derechos autorales, algo más. Los distintos formatos digitales que existen son de distinto tipo y podemos encontrar tanto privativos como libres. Los formatos privativos hacen referencia a aquellos que sólo podemos reproducir mediante software de carácter privado. Por otro lado, los archivos de formato abierto son reproducibles por programas abiertos.

La implicancia que tienen los formatos privativos o abiertos a la hora de la socialización del conocimiento es importante. Un archivo digital que presente un formato privativo puede en cualquier momento verse imposibilitado de difundirse si a los dueños de la patente se les ocurre. Es decir, si deciden terminar con la gratuidad y libertad de estos softwares toda la información de los archivos digitales en ese formato privativo se verá condicionada.

Los archivos digitales que presentan un formato abierto, en cambio, pueden ser leídos en cualquier tipo de software ya que el código de codificación es de tipo abierto. Esto asegura la posibilidad de reproducir los contenidos en el futuro y no tener archivos digitales sometidos a la decisión de algunos pocos.

Los avances en materia legal son importantes para fomentar el uso de formatos abiertos. Hay un caso reciente en Uruguay donde se aprobó una ley que intenta consolidar el uso de software libre y por consiguiente, formatos libres. La ley aprobada en diciembre de 2013 pretende que se priorice la inversión en software libre y que la información que el gobierno haga circular sea en formatos abiertos.

Otro caso para tener en cuenta es el de Ecuador, país en el que, desde el año 2008, se usa OpenOffice en todos los ordenadores de los funcionarios. De esta manera al utilizar un procesador de texto de software libre la producción de información también presenta un formato de este tipo.

En nuestro país podemos hablar del caso de Huayra, un sistema operativo diseñado por el Programa Conectar Igualdad. Basado en el sistema GNU/Linux, cuenta con la Licencia GNU/GPL por lo que es un software de carácter libre. Incluye distintos programas para el desarrollo de la educación tomando en consideración a sus distintos agentes.

En la página oficial de Huayra podemos encontrar una explicación que nos sirve para dar cuenta de la elección que se hizo al momento de basarse en GNU/Linux: “Los objetivos del Programa Conectar Igualdad no podrían lograrse nunca de no tener autonomía y soberanía tecnológica con respecto a los estándares de corporaciones transnacionales. El desarrollo argentino debe seguir su propio camino. Pero para ellos tampoco es necesario volver a inventar la rueda. Usar GNU/Linux nos permite, como decía Newton sobre el avance del conocimiento, ‘pararnos sobre los hombros de un gigante’. En términos de desarrollo local no implica ninguna forma de dependencia, como lo implica en otros sectores de la industria, el recurrir a tecnología desarrollada en los países centrales. Por un lado no implica una merma en la riqueza nacional vía drenaje de divisas en concepto de regalías, dividendos o remesa de utilidades. Por el otro, no atrofia la capacidad nacional de avanzar en el rubro tan vital para el desarrollo como el de Investigación y Desarrollo (I+D). Más bien al contrario, la estimula. De este modo, al utilizar GNU/Linux gozamos de todas las ventajas de "pararse sobre los hombros de un gigante" sin las desventajas que esto acarrea en algunos sectores.”

El Repositorio Digital de la UNC, por su parte, realiza una tarea de asistencia a quienes quieran subir sus obras y éstas no estén en un formato abierto. Igualmente, lo que se pretende es que cada unidad académica de la universidad cuente con un asesoramiento particular para que los alumnos produzcan contenidos utilizando software libre y de esta manera presenten sus producciones en formatos libres.

Como se indicó anteriormente nuestro proyecto está pensado, en principio, para ser aplicado en el área de lenguaje sonoro y apuntará a que sean los productos sonoros de la ECI los que puedan incluirse en el RDU. Como integrantes de la orientación radiofónica vemos en estas producciones una serie de particularidades que las diferencian de los demás formatos y entendemos por nuestro propio paso en la escuela que el riesgo de que estas producciones se pierdan es muy grande si no se emprenden acciones para su preservación.

A continuación desarrollaremos el tercer eje que constará de un recorrido que va desde las particularidades específicas del sonido en sí mismo, sus anclajes culturales y sociales, pasando por una descripción del estado actual de la preservación y el acceso a las producciones dentro de la ECI finalizando con una breve descripción de los antecedentes de repositorios/plataformas sonoras en Argentina.

Eje 3: Las particularidades de lo sonoro

“Hay sonidos que están hechos de pura memoria y estómago, como ciertas canciones, y sonidos que pasan de saludo a despedida en menos que canta un gallo”.

Antebi y otros (2005: 15)

Lo sonoro es esencialmente un hecho subjetivo que nos ofrece una experiencia sensorial diferente a la de otros contenidos como los audiovisuales o gráficos.

La recepción de lo sonoro implica dotar de sentido lo que estamos escuchando, asignarle una naturaleza a lo que oímos. En la escucha completamos un sonido con imágenes, recuerdos y emociones que se vinculan con nuestra memoria afectiva. Esta configuración está cargada de datos simbólicos tanto individuales como colectivos, es por esto que el sonido es un fenómeno estrechamente ligado al sujeto que lo siente y a su contexto particular.

Silencios, pausas, tonos y una cantidad infinita de elementos ilustran la potencialidad y la riqueza del sonido. Al respecto Judith Gerbaldo (2014) de la materia Taller de Radio de la ECI nos decía: “Lo sonoro en sí mismo ofrece posibilidades creativas y también requiere de la participación del oyente porque no le está dando todo por sentado, le está contando sólo una parte de la historia. Entonces en ese relato que te hace lo sonoro, vos tenés una participación muy activa como oyente porque tenés la posibilidad de activar los mecanismos de la memoria, de la imaginación, de la fantasía. No es lo mismo contar una historia en un relato lineal y monocorde que usar ciertas músicas ,ciertas imágenes que pueden evocar momentos fuertes en la vida de las personas o generar hasta sensaciones que demandan el involucramiento del oyente también desde una perspectiva que es muy subjetiva, entonces el valor de lo sonoro es enorme”

Siempre nos encontramos rodeados por el sonido, es vital, nos atraviesa y está presente en cada aspecto de nuestras vidas. Nuestra interpretación de lo escuchado aporta tanto al sonido como lo hace la misma fuente que lo produce.

Respecto a la potencia evocadora de lo sonoro Pablo Ramos (2014), a cargo de las cátedras de Taller de Sonido, Estética Radiofónica y Programación Radiofónica señala: “La riqueza de lo sonoro tiene que ver con que trabaja con un lenguaje que es específico pero que a la vez tiene la capacidad de generar en quien escucha esas producciones, disparadores de la imaginación, de imágenes, de recuerdos. Tiene una gran capacidad evocativa, tiene una gran capacidad simbólica, que por ahí lo gráfico no tiene”.

Más allá de la relación que se presenta entre el sonido y la particularidad de cada individuo, el sonido presenta un fuerte vínculo con el territorio en donde se produce. Murray Schafer sostenía que el sonido de una localidad (sus tónicas, señales sonoras y marcas sonoras) de la misma forma que la arquitectura, costumbres y tradiciones, puede expresar la identidad de una comunidad, al punto de que los pueblos se pueden reconocer y distinguir por sus paisajes sonoros. (Schafer, *cf* 1977: *web*)

Trascendencia del Patrimonio sonoro de una comunidad

“El sonido es fugaz, desaparece con facilidad y no puede poseerse además, a diferencia de la vista, caracterizada por su distancia con el objeto y por la razón como instrumento, el oído es colectivo y ha pasado por ser siempre el sentido de las emociones y de la afectividad, y así tiene la capacidad de crear unidades sociológicas y comunidades mucho más estrechas de impresiones que las que se producen a partir de las sensaciones visuales” (Simmel, 1986: 684)

En el sonido se presenta un vínculo con lo cultural y con la historia de cada comunidad. Mayra Estévez Trujillo docente, investigadora y productora sonora ecuatoriana da inicio a una ponencia sobre estudios sonoros Latinoamericanos (realizado en la ciudad de Córdoba en el año 2011) con la escucha de un audio que remite a los cacerolazos de 2001 ocurridos en Argentina.

Aquí la memoria y la subjetividad colectiva están fuertemente arraigados en la escucha y la interpretación de la pieza sonora. Lo que Trujillo quiere demostrar es que los componentes culturales y sociales sirven para representar socialmente aquello que se oye.

Los recursos sonoros presentes en cada acontecimiento social-histórico y en cada representación de ese acontecimiento ofrecen uno de los principales elementos de identificación colectiva entre los integrantes y aporta datos fundamentales sobre el carácter específico del acontecimiento.

Podemos afirmar entonces que los sonidos se vinculan con la cultura del grupo al que pertenecen y revelan sus formas de ver, de verse, de organizarse y de vivir en comunidad. (*cf.* Llop I Bayo, F 1988: *web*)

Lo sonoro con su carácter inmaterial, fugaz y efímero se vincula con los anclajes culturales y sociales que representan lo trascendente y permanente del objeto sonoro.

“Acostumbramos a vivir en territorios sin centro ni geografía en los que abundan los no-lugares. Incluso podemos llegar a vivir el entorno sin sentido alguno, como un caos primordial. El espacio público de la comunidad se disuelve en su propia imagen, su ilusión, deviene en una virtualidad más. Pero la sociedad suena, genera formas acústicas cuyas gramáticas y sintaxis constatan y relatan su existencia, sus lógicas y sus dinámicas. El sonido hace las veces de mapa que inconscientemente, o con poca consciencia, interpretamos a fin de saber acerca de las características psicogeográficas del territorio en el que nos encontramos”. (Antebi y otros, 2005:10)

Mucho antes de los tiempos de la electrónica y de la electricidad, los sonidos se organizaban ya para crear o consolidar una comunidad. Aquí todos los sonidos son importantes, ninguno carece de significado.

Cada lugar, cada territorio posee una sonoridad particular, las ciudades suenan de una forma, las comunidades y sus vínculos también. Una ciudad por ejemplo, puede ser pensada en términos sonoros reconociendo la presencia de una melodía oculta y una sonoridad característica.

Marta Pereyra (2014) titular de la Cátedra de Producción Radiofónica de cuarto año en la ECI nos decía: “El sonido tiene la tremenda capacidad de dar cuenta de gestos y rasgos que son muy particulares de las comunidades. En los trabajos presentados por los alumnos, se puede identificar la mirada que tienen de su comunidad y eso me parece muy interesante”.

Como ya definimos, lo sonoro es una forma particular de relatar con un gran poder evocativo y expresivo. A través de una pieza podemos comprender y aprender lo humano y lo colectivo. Pero también aprenderemos sobre el contexto particular en que se producen estos sonidos y aquí esto es fundamental ya que para poder estudiar hechos culturales se debe atender especialmente el contexto en el que se producen.

Desde la perspectiva de los Estudios Culturales, el sonido, más allá de tener cualidades físicas y acústicas, es un lugar epistémico desde el cual se puede producir conocimientos. “Pensar la producción simbólica sonora, sus formas de circulación y usos sociales implica que lo sonoro es un lugar epistemológico” (Estévez Trujillo, 2009:36)

Lo sonoro se presenta como una construcción cultural, con lo cual se superan las definiciones que sitúan y enmarcan al sonido sólo como materia, elemento, sustancia o fenómeno.

“Por el contrario, se trata de un campo interdisciplinario en donde confluyen diversas prácticas artísticas y expresiones culturales y sociales que emergen de manera contradictoria y discontinua, y que no está por fuera de las tensiones sociales, políticas, económicas y culturales” (Estévez Trujillo, 2009:36)

Preservación del patrimonio sonoro

En el marco de la III Conferencia Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina realizada en el año 2013, bajo el título “ *Hacia una red iberoamericana para la integración, protección y difusión del patrimonio sonoro y audiovisual*” se expone con preocupación que los archivos sonoros (así como los audiovisuales) pertenecen a un terreno del cual se conoce muy poco por lo que no se tiene conciencia de que están en riesgo de perderse en los próximos años, si no se llevan a cabo acciones inmediatas . (cf. Arratia y otros 2013)

La ponencia enumera los principales inconvenientes que enfrentan los archivos sonoros, que son entre otros, la falta de reconocimiento como patrimonio intangible; la ausencia de políticas y legislaciones para su protección; inadecuadas condiciones de conservación; escasos o nulos recursos económicos; obsolescencia

tecnológica de equipos de reproducción analógica; déficit de tecnología para la preservación digital; insuficientes programas de formación y capacitación profesional dirigida a los trabajadores de los archivos sonoros y audiovisuales; así como una raquítica producción de investigaciones y publicaciones relacionadas con el tema.

Aquí se señaló que la técnica más adecuada para preservar y proteger cintas de audio, material sonoro y audiovisual es su digitalización, es decir, la transferencia de contenidos analógicos a una plataforma digital.

“Para que la preservación de este material sea a largo plazo se debe utilizar un proceso continuo de migraciones a nuevos soportes y formatos que aseguren que los documentos no queden obsoletos frente al rápido avance tecnológico” (cf. Arratia y otros 2013)

En 1980 la UNESCO reconoció la protección y conservación de los archivos tanto sonoros como audiovisuales, encuadrando como patrimonio de la nación documentos con diversos contenidos como voces, música e imágenes.

Nos parece pertinente recordar que patrimonio digital refiere a los recursos de carácter cultural, educativo, científico y de otras clases que revisten valor e importancia para las generaciones actuales y futuras, y que se generan en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico.

La UNESCO advierte sobre los peligros de pérdida de este patrimonio. Los productos digitales son efímeros debido a la rápida evolución tecnológica y la ausencia de métodos para su mantenimiento y conservación, por lo que son necesarias nuevas políticas para la preservación en este nuevo formato. Gobiernos e instituciones no han sabido elaborar proyectos para prevenir el riesgo que corre este caudal cultural.

Preservación y acceso en las producciones de la ECI

Como definimos con anterioridad las piezas sonoras representan una forma específica de conocimiento, por lo tanto la protección, preservación y acceso deben ser fundamentales en el marco de una institución como la Universidad en donde continuamente se genera conocimiento y más específicamente la Escuela

de Ciencias de la Información en donde existe una gran cantidad de piezas en formatos sonoros.

Respecto a estos productos Pablo Ramos (2014) sostiene: “Lo que es la producción en estas materias (Taller de Sonido y Estética Radiofónica) es por ahí bastante marginal en el mercado. En realidad no hay mucha producción radiofónica dando vueltas, o lugares, o bancos, y si los hay son demasiado ‘formula’. Entonces me parece que es importante que estén accesibles y que se vinculen con lo que se produce en otros lugares”.

“Falta un poco la vinculación, establecer redes más claras de intercambio, pero sobre todo, saber que hay ciertos lugares en donde este tipo de producciones tienen un espacio desde el cual se puede escuchar o descargar”. (Ramos, 2014)

Para que la preservación pueda ser efectiva es necesario contar con ciertos recursos tecnológicos que garanticen la migración continua a formatos digitales. Por otra parte para que el acceso pueda generarse, la migración a una plataforma es fundamental. Actualmente en la Escuela de Ciencias de la Información para acceder a una tesis con producto sonoro, es necesario en primera instancia presentarse físicamente en la biblioteca y pedir un turno especial para que puedas desde la misma biblioteca escuchar el material que solo se encuentra en formato CD.

La informática, internet y la digitalización de contenidos son herramientas que potencian el transporte, distribución y acceso a los contenidos que no están siendo utilizadas en su máxima capacidad.

“Las producciones que se hacen acá en la Escuela tienen que estar accesibles para cualquiera porque es una Universidad pública, porque esos trabajos son justamente el patrimonio de todos y debería circular libremente. Y encuentro muchos tesisistas que están trabajando y que les cuesta mucho encontrar tesis en la biblioteca” (Ramos, 2014)

Entendemos que es importante la preservación pero es además fundamental el Acceso Abierto a estos materiales porque es lo que permite la vinculación con otras producciones y con diversos agentes de la institución y de la sociedad en general.

Antecedentes: Repositorios y Bibliotecas Sonoras

En el marco de nuestra investigación, hemos identificado repositorios digitales o plataformas vinculadas a instituciones públicas que albergan material sonoro. A continuación ofrecemos el detalle con una breve reseña de cada uno.

El Servicio de Difusión de la Creación (SEDICI) es el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata creado en el año 2003 (<http://sedici.unlp.edu.ar/>) El servicio funciona como portal de acceso reuniendo toda la producción digital generada en el ámbito de la Universidad. Actualmente dentro de sus colecciones existen 251 archivos sonoros extraídos de la Radio Universidad Nacional de La Plata que contienen materiales como discursos, conferencias de prensa, entrevistas e informes. El repositorio SEDICI adhiere a la Iniciativa de Acceso Abierto que sustenta el principio de la libre disposición de la información.

El Portal Aprender (<http://www.aprender.entrerios.edu.ar/>) de la provincia de Entre Ríos es un proyecto que se inscribe en la órbita del Consejo General de Educación del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Se propone como meta desarrollar políticas de innovación pedagógica enfatizando las posibilidades que brinda la incorporación de las TIC en el aula, mediante su uso en la planificación, gestión y monitoreo del sistema educativo. Dentro del portal se aloja, además de los textos, material en formatos sonoros, audiovisuales y multimedia.

La Agencia Radiofónica de Comunicación (<http://arcdigital.blogspot.com.ar/>) se trata de una productora de contenidos para radios, perteneciente al Centro de Producción en Comunicación y Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Entre Ríos). Dentro del blog, los archivos sonoros se encuentran disponibles en DivShare, se pueden escuchar online y descargar.

El Laboratorio Experimental de Arte Radiofónico LEAR es un espacio dedicado a la investigación y experimentación en sonido (<http://www.marcaderadio.com.ar/lear/>). Participan en el proyecto la Escuela de Comunicación de Buenos Aires y el área radiofónica de la Universidad Nacional del Comahue, General Roca, Río Negro. El LEAR se propone la producción y

difusión de piezas sonoras que propongan tratamientos originales del relato en radio.

El Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RDU-UNC (<http://rdu.unc.edu.ar/>) actualmente no cuenta con archivos sonoros dentro de sus colecciones.

4.3 Objetivos del Diagnóstico

Con la información obtenida en el primer acercamiento inicial que incluyó el reconocimiento del ámbito de trabajo por medio de charlas con los encargados del RDU y el Magister Alejandro Álvarez Nobell de SECyT ECI y esta primera aproximación al marco conceptual estuvimos en condiciones de definir los objetivos del Diagnóstico.

Establecimos como objetivos de la etapa de Diagnóstico:

Objetivo 1: Describir las producciones sonoras de la ECI, sus formas de preservación y acceso

Objetivo 2: Describir el funcionamiento del RDU de la UNC.

Objetivo 3: Describir las formas de relación entre la ECI y el RDU

Para poder cumplir los objetivos del Diagnóstico en esta etapa tuvimos que seleccionar una serie de técnicas y elaborar instrumentos que nos permitieran obtener información.

4.4 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas metodológicas empleadas en la perspectiva cualitativa pueden agruparse en dos grandes grupos: técnicas de registro y técnicas de análisis. Las que nos interesan aquí son las de registro ya que “Son las que utilizamos para buscar, obtener, relevar información” (Uranga y otros, 2009:8). Dentro de este grupo utilizamos la entrevista y el relevamiento documental.

Una de las ventajas que plantea la entrevista respecto a otras técnicas, es su carácter comunicativo, es decir que siempre supone una interacción social, un diálogo. A los fines de nuestro Diagnóstico la entrevista- como técnica de recolección de datos- nos fue útil porque nos interesaban las opiniones, experiencias, motivaciones y representaciones de los entrevistados.

La mayoría de las entrevistas realizadas en el Diagnóstico fueron personales a excepción de las realizadas a Fanny Marconetto y María Evangelina Giró docentes del Taller II de Lenguaje y Producción y a Mara Canciani de la Biblioteca de la ECI que se realizaron vía correo electrónico.

La modalidad de entrevista seleccionada fue del tipo semi-estructurada: “Las entrevistas semi-estructuradas son las que desarrollan a partir de un guión (a veces denominado guías o pautas) de preguntas abiertas que se reiteran a los entrevistados pero dejando lugar para la libre expresión, que pueden surgir sin forzar al entrevistado a seguir un orden o una lista de preguntas a responder con categorías predeterminadas”. (Emanuelli y otros, 2011:69). El cuestionario funcionó como una orientación para cubrir todos los temas necesarios y las cuestiones básicas a explorar en una conversación que fluyó con preguntas insertadas.

Las entrevistas que se realizaron personalmente fueron registradas en soporte audio y transcritas. En el anexo pueden ubicarse estas transcripciones junto a las impresiones de las entrevistas realizadas por e-mail.

Las fuentes entrevistadas se seleccionaron teniendo en cuenta su relación directa con las cátedras en las que se produce material sonoro, tanto en el ciclo básico como en la orientación radiofónica.

Las entrevistas se realizaron a:

- Marta Pereyra, profesora Adjunta a cargo de la cátedra Producción Radiofónica, Orientación Radiofónica y profesora Titular Asociada del Taller de lenguaje II y producción radiofónica.
- Ana Beatriz Amman, profesora Titular Asociada del Taller de lenguaje II y producción radiofónica.
- Judith Gerbaldo profesora Asistente del Taller de lenguaje II y producción radiofónica.
- Fanny Marconetto profesora Asistente del Taller de lenguaje II y producción radiofónica.
- María Evangelina Giró profesora Asistente del Taller de lenguaje II y producción radiofónica.
- Alfredo Rolando Profesor Titular de la cátedra Documentación Periodística.
- Pablo Ramos Profesor Adjunto a cargo del Taller de Sonido y Musicalización y profesor del Seminario de Estética Radiofónica.

Por otra parte atendiendo al segundo objetivo del Diagnóstico entrevistamos al coordinador del RDU Lucas Yrusta y Florencia Ceba y Emilio Di Doménico integrantes del mismo.

Para obtener información en relación con el tercer objetivo entrevistamos al Magister Alejandro Álvarez Nobell Secretario de Ciencia y Tecnología de la ECI, y a Mara Canciani personal no docente de la Biblioteca de la Escuela.

El relevamiento documental es otra de las técnicas que utilizamos para obtener información. Como plantea Uranga (2009, 18) cuando hablamos de documentos nos referimos a:

- Materiales gráficos que incluyen documentos oficiales de las administraciones públicas (leyes, informes estadísticos, proyectos, etc); documentos privados (cartillas, folletos, memoria, informes de gestión, proyecto); notas de prensa (diarios y revistas).
- Materiales audiovisuales y multimediales como fotografías, audios de entrevistas, página web, weblog, etc.

A los fines de nuestro Diagnóstico relevamos los materiales producidos en el proceso de creación de la Oficina de Conocimiento Abierto, legislaciones nacionales, reglamentaciones y declaraciones de organizaciones internacionales.

4.5 Sistematización de los datos obtenidos a través de las técnicas en relación con los objetivos

Para la sistematización de los datos hicimos la clasificación y ordenamiento en función de los objetivos del Diagnóstico. Elaboramos categorías que nos permitieron procesar y analizar la información tanto de las entrevistas como del relevamiento documental.

Acerca del objetivo de diagnóstico 1

Los datos obtenidos de las fuentes consultadas en torno a las producciones sonoras de la ECI se agruparon en torno a tres ejes principales. A saber: ¿Qué se produce? ¿Qué se hace con lo que se produce? ¿Quiénes y cómo se accede a lo que se produce?

¿Qué se produce?

Durante el cursado de la Licenciatura en Comunicación Social en la Escuela de Ciencias de la Información, existen diversas cátedras que logran durante el año una gran cantidad de archivos y materiales sonoros que producen los estudiantes. Desde trabajos puramente estéticos y artísticos como así también materiales periodísticos, documentales sonoros sobre temáticas específicas y hasta spots de prevención sobre alguna problemática. El taller anual de Lenguaje II y Producción Radiofónica es una materia que cursan obligatoriamente todos los estudiantes de segundo año. Durante ese año los alumnos tienen que realizar diferentes trabajos tanto escritos como sonoros.

Llegado el cuarto año el estudiante de la ECI tiene que elegir entre cinco orientaciones: Investigación, Institucional, Audiovisual, Gráfica y Radio. El alumno que opta por el área Radiofónica cursará también distintas materias en las que se produce una gran cantidad de audios realizados tanto individual como colectivamente y a veces incluyendo alumnos de otras carreras como publicidad o medicina.

Otras de las instancias que implica la producción de audios es EQUIDAR, el festival internacional de publicidad social, organizado por la cátedra Comunicación en Publicidad y Propaganda. Desde esta materia se fomenta la participación en la categoría estudiantes del concurso. Así se presentan algunas piezas sonoras de publicidad social que buscan informar, educar, concientizar, sensibilizar e implicar a la ciudadanía en las causas sociales.

También encontramos trabajos sonoros de extensión como mencionaba Beatriz Amman (2014) en la entrevista: “(...) si yo tuviera que pensar en audios que se guarden, que queden en un repositorio, pensaría más bien en los trabajos que nosotros hemos hechos con grupos (con becarios de extensión en barrios) que son trabajos que incluso en algún caso yo trabajé en Villa La Tela, con niños de Villa La Tela y terminamos con la producción de un micro radiofónico con los chicos. Y ese tipo de trabajos, que son trabajos de extensión o que también son trabajos que han sido reconsiderados para tesinas y para trabajos finales, tienen audios bien interesantes y los audios quedan en las tesis y nada más”.

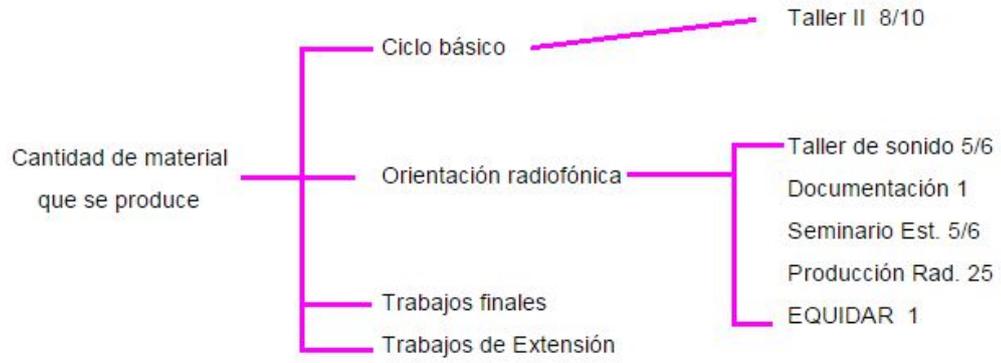
Finalmente encontramos también el caso particular de los trabajos finales de grado que además de toda la investigación realizada incluye un producto

sonoro. Estos son trabajos que se hacen durante un extenso período que suele llevar entre uno o dos años y concluyen en trabajos muy completos. Estas tesis se encuentran dentro de la Biblioteca de la Escuela aunque a veces es difícil acceder a ellas.

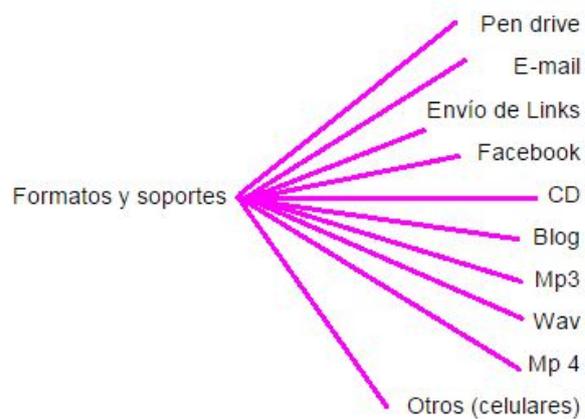
Cuadro 1: Tipificación del material producido



Cuadro 2: Cantidades de material producido



Cuadro 3: Formatos y soportes



Matriz de análisis 1

Calidad de las producciones		
ASPECTOS POSITIVOS	Judith Gerbardo	-Trabajos excelentes en términos de producción, sensibilidad social, mirada política y creatividad. No se quedan en el relato lineal.
	Marta Pereyra	-Calidad entre 6 y 8, podría ser un 7. Buenas piezas a nivel conceptual, de contenido y de creatividad.
	Alfredo Rolando	-Este año y el año pasado hubo productos de mucha calidad, algunos realmente bueno.
	Fanny	-Trabajos muy buenos, los alumnos son muy creativos y en 2do año se animan a todo.
	Pablo Ramos	-Bastante buena la calidad de los trabajos y la manera en que desarrollan las consignas que son amplias.
ASPECTOS NEGATIVOS	Beatriz Amman	-Trabajos de 2do año son elementales -Trabajos para repositorios serían trabajos hechos con grupos de becarios de extensión
	Marta Pereyra	-La factura técnica es la que tiene problemas.
	Alfredo Rolando	-En algunos trabajos hay que hacer pequeñas modificaciones para que quede un producto realmente escuchable, vendible y difundido por cualquier medio.
	Fanny	-La calidad del sonido no es la mejor porque graban en sus casas y los volúmenes suelen ser un problema.

¿Qué se hace con lo que se produce?

Al indagar sobre la conservación de las producciones sonoras de la Escuela la mayoría de los profesores manifestaron que guardan ese material de manera individual, en sus propios archivos personales o discos duros. Algunos guardan estos materiales a lo largo de los años y otros por un tiempo determinado como manifestaba Beatriz Amman (2014): “En realidad yo antes los guardaba, uno

siempre guarda un tiempo, todavía tengo trabajos presentados en cassette que los guardo por una especie de cariño, pero en realidad uno guarda por un tiempo y después ya no los guarda más.”

En su caso la profesora Marta Pereyra (2014) nos explicaba su sistema de archivo: “Guardo todos, en carpetas que individualizan el año, y la actividad, quién lo hizo, las consignas por el cual las realizó y el archivo con las valoraciones de esos trabajos. Todo eso está en carpetas anuales y esas carpetas están en tres discos duros, un externo, todos de mi propiedad, uno en la portátil que llevo y traigo para todos lados y en la de escritorio de casa. A la nube todavía no los subí porque ninguno tiene capacidad suficiente para los GB de información que tengo”.

Esta última limitación que menciona la profesora con respecto a las plataformas de alojamiento que se encuentran en Internet se suma a otra que implica la dependencia de los propietarios de esos sitios como más adelante también explicaba: “La web tiene alojamiento lo que pasa que suelen tener límites en términos de capacidad y siempre el temor es que se caiga ese y haya que estar mudándolos a otros porque bueno, SoundCloud tiene un límite y tengo que pagar pero si algún día SoundCloud deja de existir qué hago con lo que tengo ahí. Siempre tengo que mantener mis originales y toda la selección que hice para llevarlo ahí, no tengo ninguna garantía, entonces todavía hay como una cierta desconfianza.” (Pereyra, 2014)

En cuanto a la existencia de un sistema de almacenamiento de las producciones sonoras propio de la institución los profesores indican que no hay ninguno y que el único lugar donde se puede encontrar algo de lo que se produce en la ECI es la biblioteca o el Centro de Medios que tiene un portal de noticias.

A su vez ante las preguntas ¿Alguna vez acercó algunos trabajos a la biblioteca? o ¿Las producciones en el aula han tenido contacto con la biblioteca? todos los profesores respondieron que no porque como indicaba Marta Pereyra en la biblioteca se encuentran las producciones de los tesistas (solo las que tienen una calificación de 7 o más), las del aula no.

Respecto de la importancia de la preservación de estos trabajos los profesores dieron distintas razones que se muestran a continuación.

Matriz de análisis 2

IMPORTANCIA DE LA PRESERVACIÓN	
Razones	
Judith Gerbaldo	-Los alumnos no suelen guardar los trabajos -Abordan temas que no son tenidos en cuenta por los grandes medios - Tipo de práctica en el que la frescura, la mirada periodística, la creatividad en algunos casos son llamativos
Alfredo Rolando	-Registrar algo que está pasando y que con el tiempo podemos olvidar o directamente no tener en cuenta. -Con el tiempo se transforman en parte de procesos históricos.
Pablo Ramos	-Dan cuenta de la producción (de conocimiento y artística) que tenemos como Universidad y como ECI. -Es capital simbólico a la hora de mostrar lo que se está enseñando y cómo los alumnos responden a eso y crean sus propias piezas y propuestas.
Marta Pereyra	-Conservar algunos trabajos pero con una selección porque la matrícula de radio creció y tiene que haber un filtro para que no haya reiteraciones en las temáticas y filtro sobre calidad técnica y de contenido.
Fanny	-Forman parte de la historia de la ECI.
Evangelina	-Me sirven para otros alumnos, como ejemplos o muestras para otras comisiones.

Como dijimos anteriormente no hay ningún área o espacio de la ECI que centralice lo que se produce en las distintas cátedras, no obstante, en respuesta a la pregunta ¿Alguna vez la Escuela le solicitó algunos trabajos sonoros? la mayoría de los profesores contestaron que no y los que dijeron que sí se refirieron a algunos pedidos aislados y en general vinculados al Centro de Medios como indicaba Alfredo Rolando (2014): “El tema de la Escuela ha pasado por diferentes momentos. Me han pedido trabajos desde que apareció el laboratorio de medios. Yo llevo los de grafica pero este año les dije que también iba a llevar lo de radio para que haya un lugar donde pueda verse y a la vez funcionar como promoción de la carrera, de los alumnos”.

Al igual que el profesor de documentación, Marta Pereyra comentaba que particularmente en el año 2013 le pidieron algunos trabajos desde el Centro de Medios para el Portal “Qué?”. En el caso de Pablo Ramos (2014) señalaba una idea que tiene para el blog de su cátedra: “Estoy en deuda en poder vincular el

blog de la cátedra con la página de la ECI (...) Si bien está el blog de la cátedra, mi idea es que esté vinculado con la página institucional.”

Por último la mayoría de los profesores si se refirieron a la difusión de algunos trabajos por Radio Revés como en el caso de la crónicas que realizaron en 2 año cubriendo la Feria del Libro, el caso del programa “Córdoba Arde” que se realiza en Producción radiofónica y señalaron la buena predisposición de la emisora para dar aire a los contenidos producidos en las materias.

¿Quiénes y cómo se accede a lo que se produce?

Como venimos relevando hasta el momento en la Escuela de Ciencias de la información se produce una gran cantidad de audios que no se encuentran almacenados en ningún lugar a excepción de algunos trabajos finales que se encuentran en la biblioteca. Si bien estos trabajos están guardados, el acceso a ellos presenta algunas dificultades. Si un alumno quiere acceder a estos trabajos es necesario en primera instancia presentarse físicamente en la biblioteca en la que puede leer el trabajo final y los guiones presentando la libreta de trabajos prácticos en caso de ser alumno de la institución o si no presentando el DNI. No obstante, para acceder al archivo sonoro, que en algunos casos es lo más importante, requiere de más tiempo porque como nos contaba Mara Canciani, personal no docente de la Biblioteca, se tiene que pedir un turno especial para poder desde una computadora de la misma biblioteca escuchar el material que solo se encuentra en formato CD porque hay una obligación de que los trabajos finales se presenten en ese soporte. Este procedimiento muchas veces dificulta el acceso a las producciones a lo que se suma que la cantidad de trabajos finales con audios que se encuentran en la biblioteca son muy pocos, como nos decía el profesor del Taller de Sonido: “Encuentro muchos tesistas que están trabajando y que les cuesta mucho encontrar tesis en las bibliotecas” (Ramos, 2014)

Alejandro de Ciencia y Tecnología (2014) , secretaría de la que actualmente depende la biblioteca, nos explicaba que hay un registro del material audiovisual que hay en la biblioteca pero que están a la espera de incorporar tecnología para optimizar el acceso a ese material y que la consulta sea más dinámica. Actualmente la biblioteca sólo cuenta con tres computadoras de las

cuales sólo una se puede utilizar para la escucha de trabajos ya que las otras dos están reservadas para el uso del personal de la biblioteca.

Por estas razones consideramos que el acceso abierto a las producciones es una solución que se puede plantear a este problema ya que proyecta un acceso sin restricciones, es decir, acceso gratuito, libre y sin la necesidad de estar presente físicamente.

Cuando le preguntamos a los profesores ‘¿Consideras que el Acceso Abierto a estos materiales existe/ es importante?’ las respuestas fueron varias y se detallan en el siguiente cuadro.

Matriz de análisis 3

ACCESO ABIERTO A LAS PRODUCCIONES			
¿Existe?		¿Es importante?	
Fanny	“Creo que no, que queda en manos de los profesores y solo se distribuyen si algún alumno lo solicita. Yo los comparto en el espacio de Facebook que tenemos con los alumnos de mi comisión.”	Pablo Ramos	<p>“Las producciones que se hacen acá en la escuela tienen que estar accesibles para cualquiera porque es una universidad pública, porque esos trabajos son justamente el patrimonio de todos y debería circular libremente”</p> <p>“...no hay mucha producción radiofónica dando vuelta, o lugares, o bancos, y si los hay son demasiado ‘formula’ las producciones. Entonces me parece que es importante que estén accesibles y que se vinculen con lo que se produce en otros lugares.”</p>
Alfredo Rolando	“Lo que produce la universidad pública, la tesis de grado por ejemplo son de acceso libre y son de difusión incluso muchas universidades los están colgando en este momento y uno puede acceder a leer el abstract y leer algunas partes de la tesis con lo cual quiere decir que eso se está dando. Lo que sí me parece que hay que tener cierto respeto es sobre la matriz creativa que ha tenido un grupo de alumnos o un alumno que esa matriz creativa no sea copiada directamente por una persona extraña al ámbito universitario sin respetar en absoluto esa búsqueda que ha hecho esta persona.”	Marta Pereyra	“Podría ser importante en varios sentidos. Primero podría ser muy importante para la cátedra y la vuelta al grado, es decir para los nuevos estudiantes que arriban a 4to año tener un banco a donde revisar lo hecho anteriormente por los otros compañeros en años anteriores podría ser muy útil. Por otro lado es útil para la cátedra en el sentido de que tiene un archivo a donde recurrir, para revisar lo hecho, para evaluar lo hecho y para tomar decisiones sobre los que pueden ser los años siguientes, para cuando hay cambio de docentes para tener referencias de en qué está el otro. No solamente de producción radiofónica, si yo pudiera acceder a los reservorios de los otros docentes podría saber en qué andan, como para trabajar particularmente en lo que me interesa que es el inter cátedra como experiencia de laboratorio para un estudiante. Y luego para la institución porque de alguna manera es el resguardo de lo que produce.”
		Judith Gerbaldo	“Si, si ya lo dije me parece justamente por estos motivos y además porque a ellos les permite vincularse con el medio social, si están los materiales los pueden utilizar para presentarlo a alguna organización o para pasarlo en algún medio o para hacérselo escuchar a la familia.”
		Evangelina	<p>“Creo que es interesante el acceso, porque sirve para otros alumnos para aprender de otras producciones, como fuente de información.”</p> <p>“Y permite que los trabajos trasciendan el aula y se piensen y utilicen para algo más enriquecedor”</p>

Acerca del objetivo de Diagnóstico 2

El camino de la UNC hacia el Repositorio Digital y la OCA

El segundo objetivo del Diagnóstico apuntaba a describir cómo funciona el repositorio de la UNC y cómo se accede a los materiales allí subidos. En base a las entrevistas y la indagación documental pudimos reconstruir el proceso que desarrolló la UNC hacia la institucionalización de la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) y el Área de Tecnología, Educación y Comunicación.

En septiembre del 2008 la Universidad Nacional de Córdoba junto con la Universidad Complutense de Madrid presentan el proyecto ‘Desarrollo e implementación de la colección digital de la UNC’ en el marco del Programa de Cooperación Interuniversitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

Este proyecto sería el antecesor de un segundo proyecto llamado ‘Fortalecimiento institucional de la dimensión internacional de la UNC’. Uno de los objetivos de este último era ‘preservar y dar visibilidad internacional a parte de las colecciones históricas y a la producción intelectual generada por los investigadores de la Universidad’. Las acciones desarrolladas y concretadas a septiembre de 2012 fueron: a) Creación del repositorio digital de la UNC; y b) Creación del Portal de revistas.

Previo a esto algunos hechos ya habían comenzado a marcar el camino de la UNC hacia el Acceso Abierto:

En 2008 se crea el sitio OpenCourseWare de la UNC una iniciativa que tiene como objetivo proporcionar un acceso libre y sencillo a los materiales docentes de la Universidad.

En diciembre de 2010 el Honorable Consejo Superior de la UNC creó la Comisión Asesora a cargo del Programa Integral de Tecnologías de Información y Comunicación, con el objetivo de ‘analizar y desarrollar estrategias tendientes a fortalecer y promover el acceso libre y sin restricciones al conocimiento’. La UNC asume un compromiso con el movimiento internacional de Acceso Abierto,

entendiendo que la producción generada en una universidad pública debe estar disponible y accesible para toda la sociedad, por ser un recurso público y social.

El 29 de noviembre de 2011 se inaugura el repositorio de materiales educativos para la formación y el desempeño docente Ansenusa, elaborado por el Área de Tecnología Educativa de la FFYH y la Dirección General de Educación Superior (DGES). Este repositorio se enmarca en el proyecto ‘Universidad en la Sociedad del Conocimiento. Fortalecimiento institucional de áreas dedicadas a la enseñanza universitaria con tecnologías’, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y en cooperación con la Universidad de Santiago de Compostela.

El modelo de gestión de Ansenusa es similar al del RDU, ya que cuenta con nodos (escuelas e institutos de educación) representativos en las instituciones de la DGES. Además, ambos repositorios trabajan con la plataforma DSpace.

En el 2012 además del repositorio digital y el portal de revistas de la UNC se crea el Repositorio del Observatorio Astronómico de Córdoba y se desarrolla un proyecto de apoyo a la informatización de los archivos documentales y colecciones del Museo de Antropología (FFYH).

Finalmente todas estas acciones encontraron su materialización en la institucionalización, en septiembre del 2014, de la Oficina de Conocimiento Abierto. En el mismo acto también se hizo la presentación del Área de Tecnología, Educación y Comunicación (ArTEC) de la UNC. La idea es que ambos sectores trabajen en conjunto en pos del desarrollo del Acceso Abierto en las distintas unidades académicas. Esto significa un gran paso para la UNC en consonancia con el movimiento internacional de Acceso Abierto.

En la conferencia de lanzamiento de la OCA y ArTEC Dominique Babini, integrante del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), citó a Pablo Gentili, secretario ejecutivo de esa organización: “La producción académica de nuestras universidades no puede estar subordinada a los intereses o vaivenes del mercado editorial. Son nuestras sociedades las que pagan el trabajo que realizan los académicos en América Latina, no las empresas o el sector privado. Todos (pertenezcan o no al mundo universitario) deben tener derecho a acceder

gratuita y libremente a las producciones que las universidades y los centros de investigación realizan. No se trata de generosidad. Se trata de una obligación, de un compromiso mínimo con la defensa del espacio público. Simplemente, porque el conocimiento, en una sociedad democrática, debe ser un bien común”.

El principal propósito de la “Oficina de Conocimiento Abierto” es promover una cultura solidaria e inclusiva de Acceso Abierto al conocimiento. Para ello, contribuye a mejorar el sistema de comunicación científica, da visibilidad a la producción académica y cultural generada por la comunidad universitaria, asesora y capacita a los miembros que integran los diferentes proyectos sobre Acceso Abierto iniciados en esta casa de altos estudios. Su lema es: "La ciencia y sus resultados son un recurso público y social".

Lucas Yrusta (2014) coordinador del RDU nos decía al respecto: “En sí la institucionalización de la oficina nos permite de alguna forma trabajar con el respaldo de las autoridades de la Universidad. Al mismo tiempo ya con este respaldo, con este aval y al estar identificados como la oficina dentro de la Universidad ya podemos trabajar libremente con otros actores. La idea es abrir el juego a todos los integrantes de la Universidad, no es algo que tengamos que trabajar únicamente la parte operativa digamos, la idea es integrar a todos los actores de la Universidad, hay muchas problemáticas transversales, interdisciplinarias para desarrollar”.

La OCA queda entonces como la responsable del Repositorio Digital de la UNC, la base de datos central en la que las distintas unidades académicas de la universidad pueden almacenar sus producciones para asegurar su preservación, visibilidad y Acceso Abierto.

En este sentido Dominique Babini decía: “El rol de las universidades es clave para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de comunicación e información que ofrecen oportunidades para procesos abiertos”.

En lo que se debe trabajar ahora es en el desarrollo de una cultura del Acceso Abierto en toda la universidad. Las herramientas están disponibles, hace falta que los diversos agentes conozcan su existencia, valor e importancia.

Repositorio digital de la UNC

Para conocer sobre el funcionamiento del RDU entrevistamos a Lucas Yrusta, Florencia Ceba y Emilio Di Doménico que trabajan en el proyecto que incluye la administración de las dos plataformas: el Open Journal System (la plataforma que utilizan para albergar las revistas que producen las distintas facultades de la Universidad y que están en Acceso Abierto) y el DSpace del Repositorio Digital de la UNC. De esta forma como nos contaba Florencia, que se encarga de las capacitaciones del Open Journal System, se cubren las dos vías del Acceso Abierto: la dorada y la verde. En palabras de la encargada: “Trabajando en dos líneas porque el Acceso Abierto trabaja en dos líneas: una que es una ruta dorada que son las revistas de Acceso Abierto y la ruta verde que son los repositorios institucionales o temáticos, institucionales porque pertenecen a una institución o temáticos porque son una de una temática particular. Entonces se trabaja en esas dos líneas para que se vaya liberando todo este conocimiento al público en general” (Ceba, 2014).

Lo que nos interesa particularmente para nuestro proyecto es el Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RDU-UNC) que es un espacio donde se almacena, organiza, preserva, provee acceso libre y procura dar visibilidad a la producción científica, académica y cultural en formato digital, generada por los integrantes de la comunidad universitaria.

DSpace es el nombre del software que utiliza el repositorio. Al ser un software libre permite distintas configuraciones para que se pueda ajustar a las demandas de la institución que lo utilice. Su estructura permite organizar la información en comunidades que a su vez, se segmentan en colecciones de documentos. Acerca de esta organización Lucas Yrusta (2014) coordinador operativo del proyecto nos decía:

“La estructura del software está diseñado a través comunidades. Dentro de cada comunidad hay colecciones y dentro de la colecciones se alojan los diferentes ítems. Y me refiero a ítems porque pueden ser diferentes tipos de objetos los que se almacenan. Un ejemplo práctico sería que se aloje una tesis o un trabajo final y que al mismo tiempo ese trabajo final como archivo por ejemplo de texto, un PDF,

tenga material de investigación primarios, datos, objetos primarios de investigación, como pueden ser datos estadísticos, entrevistas, videos que acompañen y complementen ese ítem”.

Esta plataforma almacena casi cualquier tipo de formato y documento, así como la catalogación de los mismos utilizando el estándar Dublin Core. Es posible crear repositorios que integran contenidos de texto plano, documentos con formato, imágenes, bases de datos, programas ejecutables y contenido multimedia.

Acerca de la elección de este software Lucas (2014) nos decía: “En cuanto a experiencias que hemos estado viendo como otros proyectos, no hay uno específicamente en el que nos hemos basado. En realidad más que nada se seleccionó el tipo de software, se hizo una comparación entre DSpace con otro software que era EPrints que son los dos que compiten por plataformas de Acceso Abierto, y se utilizó el DSpace. Pero la idea se tomó de varios proyectos, de varios repositorios. Sobre todo de repositorios que estaban afuera porque Argentina todavía tenía pocos repositorios”.

El RDU funciona hoy a través de sus ‘nodos’ que son las bibliotecas de las distintas unidades académicas. La idea es que estas bibliotecas sean las que sistematizan la producción académica de cada institución y la suban al repositorio con la ayuda de la Oficina de Conocimiento Abierto. Por esta razón se observan diferencias en cuanto a la cantidad de producciones subidas por cada unidad académica, ya que esta forma de organización hace que exista una dependencia del repositorio con los nodos que no siempre ponen a disposición el material.

Este funcionamiento está pensado así hasta que se pueda constituir una cultura del autoarchivo y cada agente individual suba su producción directamente a la plataforma.

“Generalmente en estas comunidades de acceso libre se piensa en el autoarchivado por parte de los investigadores a los repositorios. En esta primera instancia la Universidad al ser tan grande y tan compleja está dividida en nodos. Está la Oficina de Acceso Abierto en la que trabajamos cuatro personas y después cada una de las bibliotecas serían nuestros nodos que colaboran a difundir y también a cargar material en sus propias comunidades. Por el momento está pensando de esta forma hasta que exista una cultura de autoarchivo, y además para que adquieran experiencia las mismas bibliotecas hacia futuro ya que el

investigador podrá directamente cargar el material en el repositorio”. (Yrusta, 2014)

Otra cuestión a determinar a la hora de constituir un repositorio es la política de contenidos: qué contenidos se almacenarán, sobre qué temáticas, en qué formato, de qué calidad, etc. Nuevamente Lucas Yrusta (2014) nos hablaba de cuál es la política del RDU de la UNC: “Eso en realidad no lo decidimos nosotros, nosotros ofrecemos el servicio, el asesoramiento pero depende de las políticas de cada una de las unidades académicas. Lo que van a subir, cómo lo van a subir, qué tipo de materiales, pueden ser artículos, bueno, pueden ser tesis, ponencias, etc. Esto de alguna forma favorece porque al hacer visible el repositorio no es ni bueno ni malo, simplemente hace visible lo que produce la Universidad y esto hace reflexionar y pensar a las mismas autoridades de que la calidad tiene que ir previamente a la publicación en el repositorio. Si queremos publicar los trabajos finales tienen que estar aprobados o no aprobados. Me parece que sería el límite y si están aprobados tiene que cumplir con la calidad requerida”.

Anteriormente hablamos de la importancia de los formatos libres a la hora de la preservación y el Acceso Abierto. Es necesario que los repositorios digitales presenten una política en relación a los formatos abiertos fomentando el uso de éstos. En el caso del repositorio de la UNC el coordinador explicaba: “Todavía falta la reglamentación al respecto pero nuestra sugerencia es que se utilicen archivos que hayan sido desarrollados con software libre. La idea es justamente que no sea una restricción para la persona que descarga algún tipo de archivo que éste tenga algún tipo de licencia de software privativo. Hasta el momento estamos recibiendo muchos archivos en formato PDF o también en formato Word y se recomienda pasarlo a un formato tipo Libre Office o pasarlo a formato PDF”. (Yrusta, 2014)

Además de los formatos libres es significativo también, para el acceso libre de la comunidad universitaria y de toda la sociedad, el asunto concerniente a la propiedad intelectual de las producciones que se suben al repositorio. Como dijimos, en nuestro país, al momento de su publicación toda obra tiene copyright y todos sus derechos reservados. Para poder poner esas obras en Acceso Abierto la Oficina de Conocimiento Abierto de la UNC asesora a los autores para poder implementar una licencia de carácter libre a sus obras.

Al ser un proyecto relativamente nuevo lo que existen son recomendaciones para las unidades académicas y no criterios estructurados, dejando así cierta libertad a cada institución. Cabe recordar que el equipo encargado del repositorio hasta el momento estaba conformado por cuatro personas lo cual dificultaba principalmente la difusión de este proyecto.

El repositorio es un gran avance en términos de preservación y acceso a lo que se produce en la UNC pero es necesario también el desarrollo de una estrategia que sirva para difundir y visibilizar los beneficios de esta herramienta.

Acerca del objetivo del Diagnostico 3

La ECI y su vinculación con el repositorio

Las entrevistas realizadas a Mara Canciani personal no docente de la Biblioteca de la ECI y al Magister Alejandro Álvarez Nobell Secretario de Ciencia y Tecnología de la ECI nos permitieron cumplir con nuestro tercer objetivo de Diagnóstico que consistió en dar cuenta de la relación que actualmente existe entre las producciones de la escuela, la biblioteca y el repositorio.

La Escuela de Ciencias de la Información que depende de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba tiene, como todas las demás unidades académicas, un espacio reservado para participar del Repositorio Digital. El mismo se organiza a través de las bibliotecas de cada Unidad Académica las cuales constituyen los nodos. Los nodos son los encargados de la subida del material al repositorio es por esta razón que entrevistamos a una de las encargadas de la biblioteca de la ECI.

Como nos comentaba Alejandro hace un año la Secretaría de Ciencia y tecnología tiene bajo su órbita a la biblioteca y la mediateca que anteriormente dependían de la Secretaría Académica. Esta situación respondía a que: “La biblioteca no podía comprar ningún libro con los subsidios que otorgaba la universidad para esto, que no estuviese en los programas. Por eso había una dependencia directa con la Secretaría Académica que era la que facilitaba los programas y controlaba eso. Hoy con toda la nueva lógica de publicaciones digitales, de suscripciones a bases de datos, de conocimiento abierto, de repositorios, bueno eso ha quedado ya desdibujado y de hecho ese requisito ya no

existe. Es más, se pidió ya desde el año pasado que gran parte de ese presupuesto pueda ir a tecnología.” (Álvarez Nobell, 2014). Con este reciente cambio desde Ciencia y Tecnología se está llevando a cabo un proceso de digitalización de los trabajos finales que se encuentran en la biblioteca y se está articulando la política de acceso abierto.

Justamente otra de las responsabilidades de esta secretaria es la administración del RDU. Alejandro mencionaba que en el 2014 se realizó un trabajo de sensibilización con los docentes y los investigadores para que suban sus publicaciones y la producción científica que tiene la escuela para que se pueda visibilizar. Además con la Oficina de Acceso Abierto se está trabajando para dar soporte a nivel de comunicación institucional y que se divulgue el Repositorio.

Otra de las actividades señaladas apunta a la capacitación: “Nosotros el año pasado hicimos una capacitación para los equipos de investigación para que conocieran que esto existía, que tenían que subirlo al repositorio. Lo que pasa es que también es un proceso institucional. La gente se preocupa más por llenar el SIGEVA, que es el sistema que tiene de evaluación de docentes y de equipos de investigación, y registrar toda su producción ahí que ponerlo en un repositorio abierto.” (Álvarez Nobell, 2014). Sin embargo a pesar de todas las acciones pensadas para dar a conocer el repositorio lo que falta es un cambio cultural para que los docentes, investigadores y alumnos de la Escuela conozcan la importancia del acceso abierto. Un ejemplo de esta necesidad se ve reflejado en los comentarios de Alejandro (2014) “Nosotros el 6 y 7 de noviembre del 2014 llevamos adelante las jornadas de Comunicación Digital y el tema en particular fue el Acceso Abierto. Fue absolutamente interesante. Curiosamente tuvimos muy poca asistencia”.

Por el lado del repositorio Lucas Yrusta y Alejandra Nardi como encargados de este proyecto se acercaron a la biblioteca de la escuela para poner en conocimiento este espacio y pedir colaboración, así se refería Lucas (2014) sobre este tema: “Bueno hemos dado unas charlas en la Escuela de Ciencias de la Información pero todavía falta, si bien hay un nodo, el nodo sería por defecto a la biblioteca de allá todavía falta de alguna forma que se comiencen a subir los trabajos finales. Hasta el momento en el repositorio no hay nada subido todavía. O

sea que sería una tarea pendiente de la biblioteca empezar a subir y a promocionar el acceso abierto en esa comunidad”.

Cuando fuimos a hablar con el personal de la Biblioteca sólo accedimos a la palabra de Mara Canciani que contestó las preguntas por escrito ya que no quiso ser grabada. Así volvió a reafirmar lo que nos comentaba Lucas y Alejandra de que si existe relación con el RDU pero todavía no se ha depositado material. Justamente la encargada señalaba que había conocido de la existencia del RDU por medio de la biblioteca ya que asiste a las charlas informativas que organiza el RDU. Sin embargo se entiende que hay una resistencia porque tradicionalmente la función de las bibliotecas (y en esto no está exenta la de la ECI) ha estado más ligada al resguardo del material que el acceso a estos contenidos. Por eso, como plantea Alejandro, la ECI está transitando un proceso de adaptación cultural con respecto al Acceso Abierto de la información pero también a cuestiones muy ligadas a este tema como son las licencias no comerciales y de uso libre.

Este cambio tiene que madurar internamente a nivel institución pero también requiere avanzar en política “En ese sentido nosotros presentamos un proyecto al consejo de la escuela, el año pasado, que está en comisión para ser tratado, de re funcionalización del reglamento de la biblioteca que permitiese explorar este tipo de cosas, de necesidades y de asuntos.” (Álvarez Nobell, 2014). Además subir trabajos a un repositorio requiere de una autorización por parte de los autores por eso Alejandro (2014) sostenía: “Esto va a implicar, en la medida que esto vaya avanzando, que a lo mejor en el reglamento de trabajos finales ya se incorpore ese punto para que el autor directamente, como requisito, tenga que cargarlo en el repositorio institucional de la universidad.”

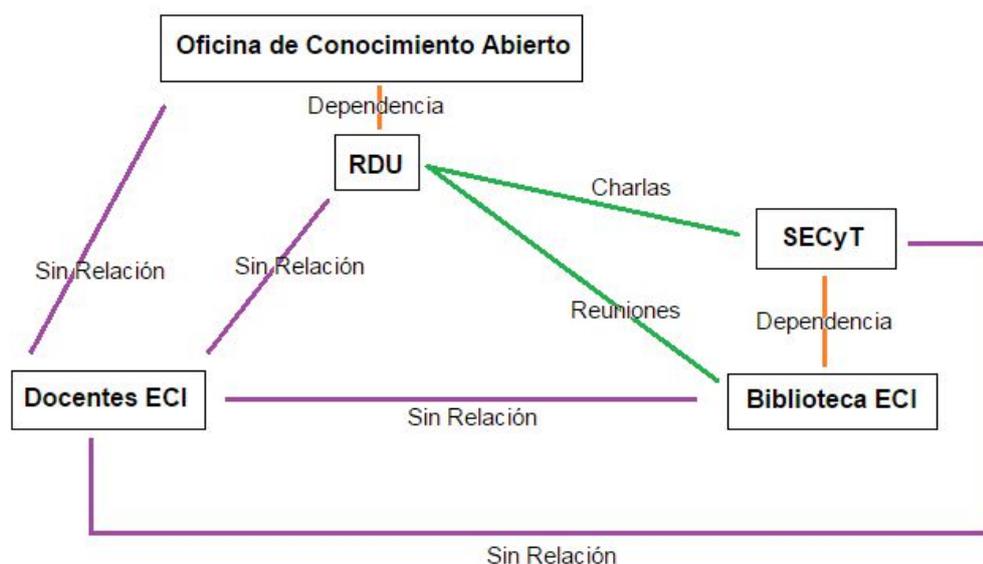
Un dato no menos es que de los profesores entrevistados 3 dijeron no conocer de la existencia del Repositorio Digital de la UNC mientras que los otros 4 están al tanto de su existencia pero no conocen cuál es su objetivo ni cómo funciona.

Se advierte entonces que el uso del RDU por parte de la escuela supone la introducción de una lógica distinta de lo que se viene haciendo y requiere entonces un tiempo de adaptación y un proceso de concientización sobre las ventajas que implica la utilización de esta plataforma y que tiene de trasfondo un tema mucho más complejo que es el acceso abierto. Si bien ha habido avances en términos de

dar a conocer este proyecto, el hecho de que no haya material de la escuela subido al RDU da cuenta de una resistencia que hay que empezar a revertir. No obstante no basta con subir contenido al repositorio y ponerlo a disposición sino que se tienen que dar las estrategias para que esa herramienta se use, para que el repositorio cumpla su doble función de resguardo y de acceso.

4.6 Cuadro de vínculos

A partir de la sistematización de los datos estuvimos en condiciones de obtener un cuadro de situación que reconoce los actores, el contexto y sus procesos de relacionamiento. Con esta información elaboramos el siguiente cuadro de vínculos.



4.7 Necesidades, problemas y recursos

Como sostiene Pérez Serrano (cf 2000) el Diagnóstico sirve para identificar necesidades, problemas y recursos. Por una parte la autora sostiene que el Diagnóstico permite ubicar los problemas, desempeñar sus causas de fondo, ofrecer vías de acción para llegar a resolverlos. A su vez considera que es

necesario contemplar las necesidades existentes y generar un inventario de los recursos disponibles.

Las necesidades y problemas que surgen de la sistematización de los datos del Diagnóstico fueron agrupadas según sean: de las producciones sonoras de la Escuela, de la relación entre las distintas áreas de la ECI implicadas en el presente proyecto o del vínculo entre esas áreas con otros actores.

Como relevamos, la producción sonora de la Escuela de Ciencias de la Información no sólo es cuantiosa sino que es muy variada desde el punto de vista de los formatos. El primer problema que surge de este material es “la factura técnica” (Pereyra, 2014), la calidad del sonido no es buena por los equipos utilizados. En este sentido se advierte una necesidad de contar con equipamiento en las aulas para poder realizar los trabajos sonoros. Por otro lado, al indagar sobre la preservación de estos productos detectamos que los mismos no se encuentran almacenados ni preservados más que en los archivos digitales de los profesores. La Biblioteca de la ECI aloja algunos Trabajos Finales que contienen un producto sonoro, pero el acceso a esos materiales se dificulta ya que sólo se encuentran en formato CD. De estas dos dificultades nacen también dos necesidades: difundir la importancia de la preservación digital y contar con un espacio, soporte o plataforma de la institución donde guardar todos o algunos de esos productos. También es necesario incorporar tecnología para optimizar y agilizar la consulta de los productos sonoros de Trabajo Final que ya se encuentran en la Biblioteca. De las entrevistas realizadas a los profesores surge además la importancia de que esos contenidos estén en acceso abierto principalmente porque son producidos en el seno de una Universidad Pública financiada con fondos del Estado y como tales tienen que estar disponibles para todos.

Respecto de las relaciones que mantienen las distintas áreas dentro de la ECI el problema que se observa es la desconexión. En primer lugar, las cátedras en las que se producen audios no se vinculan con la Biblioteca ya que los trabajos que se realizan en el aula no se encuentran en la Biblioteca. En cuanto a la SECyT-ECI y su relación con las cátedras las comunicaciones tampoco son fluidas. Sólo hay difusión de información referida a congresos, publicaciones y actividades de la secretaría pero, por ejemplo, no se realizó una promoción del RDU. Con las áreas que sí se observa relación es principalmente con Radio Revés

a las que se envían algunos trabajos o en la que incluso los alumnos realizan prácticas. En menor medida las cátedras aportan su material al Portal Qué. En resumen, la desvinculación y la falta de comunicación y conectividad entre estos actores se revela como un problema a los fines de nuestro Proyecto ya que el mismo requiere de colaboración de estos actores para lograr la operatividad del proceso. Por lo tanto una nueva necesidad que se plantea es la de consolidar y fortalecer esos vínculos.

En cuanto a las relaciones “hacia afuera” si bien el RDU se acercó primero a la Biblioteca y luego a SECyT las relaciones que mantienen son deficientes sin acciones concretas más que algunas charlas y capacitaciones pero que no se tradujeron en una disposición a la subida de material. Con respecto al RDU y las cátedras hay un desconocimiento respecto de esta herramienta y en general respecto al Acceso Abierto. Se releva una falta de hábito de poner a disposición de manera libre y gratuita lo que se produce en la Universidad ya sea por parte de los profesores, alumnos y demás personal de la ECI. Por estas razones se observa la necesidad de dar a conocer el RDU y promover el Acceso Abierto. Otro de los problemas a afrontar es la posible resistencia de algunos actores porque el Proyecto supone cambiar la forma en que se vienen haciendo las cosas y muchas veces se genera una resistencia al cambio. Tradicionalmente ha sido la Biblioteca la encargada de resguardar el material y esa función estuvo más ligada a la preservación que el acceso a los mismos. De la misma forma algunos profesores desconfían del Acceso Abierto por la posibilidad de “copiar” que para ellos existe en esta nueva modalidad. Consideramos que la forma de vencer esta resistencia es justamente difundir el Acceso Abierto y las distintas posibilidades que brindan las licencias libres.

Finalmente en cuanto al factor humano con el que contamos Lucas Yrusta, Alejandra Nardi y todo el equipo del RDU tuvieron buena predisposición desde el comienzo al igual que el Magister Alejandro Álvarez Nobell de SECyT- ECI. En las entrevistas realizadas a los profesores también encontramos respuestas favorables al Proyecto a pesar del desconocimiento. El mayor obstáculo lo representa el personal no docente de la Biblioteca ya que sólo pudimos acceder a la palabra de Mara Canciani quien también es la persona que va a las reuniones del RDU.

En relación al factor tecnológico el RDU es una herramienta desarrollada por la Universidad Nacional de Córdoba que si bien en un principio apunta a albergar a las investigaciones y producciones científicas de la Universidad su objetivo es más amplio como nos comentaba Lucas Yrusta (2014): “El objetivo del repositorio es justamente albergar y dar acceso libre a todo lo que se genera dentro de la UNC y específicamente de este repositorio tiene que ver no solamente con la producción científica y académica sino que también cultural. Hacer extensivo a todo lo que produce en la Universidad con el fin de que sirva como memoria permanente de todo lo que la universidad va generando y dar equidad para el acceso a todas las personas, los estudiantes y a la misma sociedad.”

Consideramos entonces que no hacía falta desarrollar otra plataforma porque la Escuela de Ciencias de la Información contaba con su lugar, como todas las unidades académicas, en el repositorio.

Por último contamos con la infraestructura de la ECI: aulas, gabinetes de radio y televisión, aulas de informática, biblioteca. Y recursos materiales como: computadoras, pizarrones, proyectores, fibrones, grabadores, etc.

Determinadas las necesidades, problemas y recursos con los que contamos pudimos definir las líneas de acción.

4.8 Líneas de acción

Las líneas de acción son definidas por Uranga (1994:20) como: “Las pautas u orientaciones para el trabajo futuro que intentan dar respuesta (en forma general sin atender a concreciones de tiempo y planificación) a las causas reconocidas. Es decir, son las acciones que deberían emprenderse para modificar la realidad diagnosticada, punto inicial de la planificación.”

En el proyecto de comunicación para promover el Acceso Abierto y la preservación digital de las producciones sonoras de la ECI establecimos 3 líneas de acción principales, que definen las áreas a las que la Planificación debe atender.

Línea 1: Capacitación

Entendemos la capacitación como toda actividad realizada en una institución, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal.

Línea 2: Promoción

En esta línea incluimos todas las acciones destinadas a impulsar y dar a conocer la existencia de algo. Tomar la iniciativa para la realización de un objetivo o fin.

Línea 3 Reglamentación

Como todo proyecto lo que se busca es incidir en la política y las normas de una institución para lograr que las acciones tengan continuidad. Se apunta a instituir una práctica para que no quede como acción aislada y una forma de hacerlo es a través de la reglamentación.

Estas líneas de acción funcionan como una primera respuesta que damos a los datos que aparecieron en el diagnóstico, acciones que debemos realizar aún sin decidir cómo y cuándo lo haremos, precisiones que estableceremos inmediatamente en la planificación.

5 Planificación

La Planificación es lo que nos permite ordenar en tiempo y espacio las actividades que debemos llevar a cabo. "La planificación implica saber dónde estoy y de donde parto, con qué recursos cuento y qué procedimientos voy a utilizar para llegar a la consecución de una meta". (Pérez Serrano, 2000: 51)

Para poder proyectar es importante comenzar con una descripción acabada de la situación desde la cual vamos a partir. Toda esta información fue aportada por el Diagnóstico previamente elaborado, en donde la Planificación se apoya. En este paso se trasladan los elementos del diagnóstico hacia una proyección futura.

"El diagnóstico y la planificación no son ajenos a la dinámica de la institución o del grupo humano y esta dinámica es continua. Cada punto de llegada es, al mismo tiempo un punto de partida hacia un nuevo objetivo". (Uranga y otros, 1994: 20)

Iniciar este proceso significa comenzar a tomar decisiones respecto a las tareas que queremos emprender para concretar la meta planteada. Las decisiones deben tener en cuenta los actores implicados, los recursos con los que contamos, los tiempos y espacios en los que vamos a proyectar cada acción específica.

La etapa de Planificación es un paso muy importante dentro del proyecto, ya que la elaboración de un plan adecuado a las necesidades que se plantearon en una primera instancia a través del Diagnóstico, es fundamental para lograr el objetivo propuesto.

Tiempo y Ubicación:

Las actividades de promoción y capacitación se desarrollarán en la ECI. El plan se llevará a cabo durante el año lectivo 2016 y constará de un año de duración. Nos proponemos como horizonte un año, ya que utilizaremos este proceso y su posterior evaluación como una primera etapa en la vinculación RDU-ECI para detectar posibles fallas y aciertos para que pueda implementarse a posterior sobre toda las producciones de la Escuela.

5.1 Objetivo General

Como objetivo general de la Planificación nos propusimos: Sistematizar, preservar y promover el Acceso Abierto a las producciones sonoras de la Escuela de Ciencias de la Información a través del Repositorio Digital de la UNC.

5.2 Objetivos Específicos

Para alcanzar el objetivo general establecimos una serie de objetivos específicos:

- Dar a conocer la existencia del Repositorio Digital de la UNC.
- Difundir las ventajas del Acceso Abierto.
- Arribar a consensos sobre la modalidad de vinculación entre las producciones sonoras y el RDU.
- Involucrar y mejorar las habilidades y los conocimientos de la comunidad de la ECI en torno al Acceso Abierto y la preservación digital.

5.3 Criterios de Acción

Los criterios de acción definen las acciones, el estilo y el modo de trabajar; son orientaciones que guían la forma de llevar a cabo las acciones, metodología de trabajo y estrategias a utilizar.

Utilizaremos el término construcción participativa para referirnos a un modo particular de concebir el proceso de enseñanza y construcción del conocimiento en donde cada agente es un participante activo.

Dentro de cada actividad se promueve el diálogo y la discusión con el objetivo de llegar siempre a algo nuevo, sin imponer ni utilizar modelos rígidos o autoritarios. El objetivo final es que, partiendo de la experiencia de cada integrante, se pueda abordar la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

5.4 Recursos Disponibles

Para poder llevar a cabo las acciones de nuestra Planificación elaboramos un inventario con los recursos disponibles:

Humanos: personal no docente de la biblioteca, personal docente de las cátedras de producción sonora, personal de la OCA, proyectistas, directivos y colaboradores de SECyT-ECI.

Técnicos: computadoras con acceso a internet, proyector y equipamiento audiovisual para el capacitador y computadoras con acceso a internet para los talleristas.

Materiales: pizarras, fibrones, tizas, etc.

Infraestructura: aulas, auditorio, gabinetes informáticos.

Financieros: insumos de papelería y otros.

5.5 Programación (acciones)

Diseñamos un cronograma pensando en un año calendario en el que se desarrollará el proyecto. Comenzando en marzo, las actividades se darán desde ese mes hasta los últimos meses del año para llegar a una evaluación de todo el proceso en diciembre.

Estas actividades servirán como el inicio del desarrollo de una cultura de Acceso Abierto y la preservación digital en la escuela. Pensando a futuro este es el camino inevitable en el que deberán incursionar las distintas unidades académicas de la UNC que, con la institucionalización de la Oficina de Conocimiento Abierto, marca una clara intención de seguir por ese sendero.

5.5.1 Capacitaciones

Como definimos en las líneas de acción comprendemos a la capacitación como un conjunto de acciones de acuerdo al objetivo de una institución, para lograr que una persona adquiera destrezas y/o conocimientos, que le permitan realizar ciertas tareas o desempeñarse en algún campo específico.

Cebrián de la Serna (1995: web) postula: “Hoy, la calidad del producto educativo radica más en la formación permanente e inicial del profesorado que en la sola adquisición y actualización de infraestructura”. Es claro que sin inversión en una infraestructura tecnológica adecuada será imposible el avance sobre las TIC pero coincidimos con este autor en que el punto más importante es la formación docente con respecto al tema.

Ermert (1999: web), por su parte, afirma que los docentes con conciencia de sus limitaciones con respecto a las TIC y con estrategias para superarlas son los que podrán realizar una plena integración tecnológica.

A partir de estas premisas consideramos que la capacitación del personal de la ECI será imprescindible para la vinculación de la institución con el repositorio. Ya contamos con la herramienta, ahora sólo falta que los distintos agentes sepan cómo usarla.

Capacitaciones profesores y personal de la biblioteca

Como hemos podido ver en el Diagnóstico, no todos los profesores de las cátedras de la Escuela en las que hay producción sonora están al tanto de la preservación digital y el Acceso Abierto y de la existencia y funcionamiento del RDU. Debido a esto creemos que son necesarias una serie de reuniones para capacitar y concientizar tanto, al equipo docente al que nos referimos, como también al personal no docente de la biblioteca.

Estas capacitaciones serán organizadas por la SECyT - ECI en conjunto con la Oficina de Conocimiento Abierto. Consideramos que esta secretaría es la indicada ya que es la encargada de recibir los proyectos que involucran el avance en tecnologías de información y comunicación. Además, hace un año, también tiene a su cargo a la biblioteca de la escuela. La Oficina de Conocimiento Abierto, como ya hemos descripto antes, fue presentada oficialmente hace algunos meses por la UNC y tiene como principal propósito promover una cultura solidaria e inclusiva de Acceso Abierto al conocimiento dentro de la universidad.

A estas capacitaciones deberán asistir los profesores de las cátedras de la ECI en las que haya producción sonora como así también el personal no docente de la biblioteca. Serán de carácter obligatorio para asegurar su concurrencia. Entendemos que estos actores son los que necesitamos para llevar a cabo el proceso de inclusión de las producciones sonoras en el RDU. Las cátedras son el espacio en donde se realiza la producción del material sonoro y la biblioteca es el núcleo pensado por el RDU para enlazar a cada unidad académica con la plataforma.

El encargado de dar las capacitaciones será Lucas Yrusta, coordinador general del Repositorio Digital de la UNC. Su tarea será explicar en detalle cómo funciona la plataforma DSpace que utiliza el RDU y cuáles son las posibilidades a tener en cuenta para pensar sobre los derechos autorales de los alumnos sobre sus

producciones. También estará acompañado por Alejandro de la SECyT- ECI quien establecerá, junto a las cátedras y la biblioteca, las normas del funcionamiento a futuro entre estas dos áreas.

Las capacitaciones girarán en torno a dos ejes principales: el funcionamiento de la plataforma DSpace que utiliza el RDU y el uso de licencias Creative Commons para resolver los inconvenientes que puedan llegar a generar los derechos autorales de los alumnos sobre sus producciones. Ambas capacitaciones serán dadas por Lucas Yrusta.

Primera capacitación

La primera capacitación apuntará a explicar de qué se trata el Repositorio Digital de la UNC. Para empezar se deberá exponer los beneficios y posibilidades que acarrea el uso de un repositorio digital para una institución universitaria. Para lograr esto será útil describir los avances y las luchas que ha llevado adelante el movimiento de Acceso Abierto a lo largo del mundo y en nuestro país. También ayudará describir las características de la preservación digital y los beneficios que ésta acarrea.

Fecha	Lugar	Modalidad	Destinatarios	Capacitador	Recursos necesarios
10/03/16	ECI 4	Charla-Taller	Personal docente de la ECI y personal no docente de la biblioteca	Lucas Yrusta	-Un aula -Un proyector -Una computadora

Será importante hablar del software DSpace y porque se eligió. Servirá a este fin describir las potencialidades de esta plataforma en particular: su módulo de estadísticas, el 'Handle' y sus enlaces persistentes para los ítems (que asegura una permanencia del enlace en el tiempo).

También hará falta una explicación del funcionamiento de la plataforma en relación a cómo subir el material y a cómo acceder al mismo. Además se deberá informar en qué consisten y cómo funcionan algunos conceptos propios del software como las comunidades (con sus respectivas colecciones e ítems), los metadatos, los usuarios y grupos de usuarios.

En la siguiente imagen se muestra la organización del RDU a través de comunidades y colecciones.

REPOSITORIO DIGITAL UNC

Mi DSpace

RDU → Lista de comunidades

Comunidades en RDU

Elija una comunidad para listar sus colecciones

- [Academia Nacional de Ciencias](#)
- [CENTROS CONICET](#)
 - [Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura \(CIECS\)](#)
 - [Artículos](#)
 - [Capítulos de libros](#)
 - [Libros](#)
 - [Tesis de Posgrado](#)
- [Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba](#)
 - [Colección Editorial UNC](#)
- [Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño](#)
 - [LIBROS](#)
 - [Carrera de Arquitectura](#)
 - [Carrera de Diseño Industrial](#)
 - [Centro de Estudios de Historia Urbana Argentina y Latinoamericana "Arq. Jaime Roca"](#)
 - [Centro de Estudios de Tecnología de Arquitectura - Ceta](#)
 - [Centro de Formación de Investigadores en Historia y Crítica de](#)

Buscar en DSpace

Ir

[Búsqueda avanzada](#)

Listar

Todo RDU

- [Comunidades y colecciones](#)
- [Por fecha de publicación](#)
- [Autores](#)
- [Títulos](#)
- [Temas](#)

Mi cuenta

- [Acceder](#)
- [Registrar](#)

Esta primera capacitación servirá como el primer y decisivo paso hacia la apropiación de la herramienta por parte de la institución.

Segunda capacitación

Esta segunda capacitación se centrará en el uso de las licencias Creative Commons para resolver la cuestión de los derechos autorales sobre las producciones a subir en el repositorio. Además de esto, se planteará un debate en torno a los formatos libres y los posibles beneficios que podrían traer a las distintas cátedras de producción sonora.

Fecha	Lugar	Modalidad	Destinatarios	Capacitador	Recursos necesarios
17/03/16	ECI 4	Charla-Taller	Personal docente de la ECI y personal no docente de la biblioteca	Lucas Yrusta	-Un aula -Un proyector -Una computadora

En una primera instancia se deberá realizar una explicación de cómo funciona la propiedad intelectual sobre las producciones de los alumnos de la UNC. Al momento de presentar las obras con su nombre los alumnos ya son dueños del conocido Copyright y ‘todos sus derechos reservados’. Luego de esto se podrá hacer una introducción a las licencias Creative Commons y explicar su slogan ‘algunos derechos reservados’ del cual ya hemos hablado. Con la computadora y el proyector se podrá mostrar cuán fácil es crear una licencia Creative Commons para cualquier tipo de producción como se muestra a continuación.

Características de licencia
Tus elecciones en este panel actualizarán a los otros paneles en esta página

¿Quiere permitir adaptaciones de su obra?
 Sí No
 Sí, siempre que se comparta de la misma manera

¿Quiere permitir usos comerciales de su obra?
 Sí No

Licencia Escogida
Atribución 4.0 Internacional

¡Esta es una Licencia de Cultura Libre!

¡Ayuda a que otros te den crédito!
Esta sección es opcional, pero llenarla agregará metadatos legibles por máquinas al código HTML sugerido.

Título de la obra

Atribuir la obra a

Atribuir la obra a (URL)

URL de la fuente de la obra

Más permisos sobre la obra (URL)

¿Tienes una página web?

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Copia este código para que tus visitantes sepan.

```
<a rel="license" href="http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/"></a><br />Esta obra está bajo una licencia
```

Un tema importante para tratar será el de los formatos libres de los que ya hemos hablado. Las producciones sonoras de la ECI por lo general son presentadas en formatos privativos ya que son los más conocidos. Esto en parte se debe a que se desconoce la existencia de formatos libres que presentan las mismas características que los privativos pero con otros beneficios.

Esta capacitación, entonces, ayudará a que los docentes y el personal no docente de biblioteca se capaciten en torno a lo necesario para que las producciones se puedan subir al repositorio. Las licencias autorales libres y los formatos libres son elementos que podrán ser incluidos, a posterior, en las cátedras de los docentes como contenidos del programa.

5.5.2 Grupo de discusión

Una vez realizada la capacitación se deberá decidir qué producciones de las cátedras se subirán al repositorio y cuáles no. A través de las entrevistas que hemos realizado pudimos ver que la mayoría de los profesores coincide en que algunas producciones merecen ser salvaguardadas pero otras tantas no.

Fecha	Lugar	Modalidad	Destinatarios	Capacitador	Recursos necesarios
08/04/16	ECI 4	Grupo de discusión	Personal docente de la ECI y personal no docente de la biblioteca	Alejandro Álvarez Nobell	-Un aula -Un proyector -Una computadora

Además se deberá decidir qué tipo de licencia Creative Commons se recomendará a los alumnos para sus producciones. Una posibilidad para esto será explicarles las distintas modalidades que presentan estas licencias y dejarlos elegir a ellos cual es la más adecuada.

Otro asunto a tener en cuenta es el de los formatos en los que se almacenarán las producciones. La propuesta que se debería realizar desde cada cátedra sería un cambio de formato, de privativo a libre, al menos para las

producciones que serán incluidas en el repositorio. Esto permitiría, primero, asegurar la preservación a futuro de estas producciones y, segundo, que cualquier persona que acceda al RDU pueda reproducir ese contenido.

Una tarea más a realizar será pensar a futuro un funcionamiento, que quede establecido, entre las cátedras y la biblioteca para que las producciones sonoras realicen su camino hacia el RDU. La biblioteca deberá receptor las producciones por parte de los docentes o de los mismos alumnos, según cómo se decida. Una vez en la biblioteca deberán ser subidas al repositorio por el personal ya capacitado. Todo este funcionamiento deberá ser supervisado por la SECyT.

Creemos que utilizar la técnica de comunicación conocida como ‘Grupo de discusión’ servirá para lograr un debate en torno a estos asuntos. Una mesa redonda en la que se compartirán ideas y se expondrán los distintos argumentos en torno al tema. De esta manera, el personal docente junto al de biblioteca podrá establecer cómo será la relación entre la ECI y el RDU.

Toma de decisiones

El grupo de discusión que hemos descripto se deberá complementar con un proceso de toma de decisiones. Tan sencillo como suena, involucra la elección de un camino a seguir para responder a alguna problemática o necesidad.

Hellriegel, y Slocum (2010: web) definen este proceso como la definición de problemas, recopilación de datos, generación de alternativas y selección de un curso de acción. Stoner (2010: web), por su parte, describe la técnica como el proceso para identificar y seleccionar un curso de acción para resolver un problema específico.

Posteriormente al debate generado en el grupo de discusión, las conclusiones o premisas extraídas servirán para llegar a la toma de decisiones. Se extraerá de esta actividad un documento en donde quedarán asentados los criterios de selección de los materiales y la forma en que se subirán las producciones al RDU, para dar continuidad a este proceso en los próximos años.

5.5.3 Charla abierta

Consideramos también que para empezar a desarrollar una cultura consciente sobre la preservación digital y el Acceso Abierto en la ECI serán necesarias acciones destinadas a toda la comunidad de la institución. Creemos que como primera medida se deberá realizar una charla abierta organizada por la SECyT-ECI en articulación con la OCA.

Fecha	Lugar	Modalidad	Destinatarios	Capacitador	Recursos necesarios
19/03/16	ECI 4	Charla-Panel	Toda la comunidad de la ECI	Lucas Yrusta	-Un aula -Un proyector -Una computadora

Alejandra Nardi, directora de la Oficina de Conocimiento Abierto, y Lucas Yrusta, coordinador general del RDU, podrán ser los encargados de dar la charla que incluirá los siguientes ejes.

Ejes a desarrollar	Temas
Avance del Acceso Abierto en la UNC	Contar cronológicamente desde el proyecto que encabezaron y como fue avanzando, pasando por la creación del RDU y el Portal de revistas hasta la reciente institucionalización de la Oficina de Conocimiento Abierto.
Resaltar la importancia del Acceso Abierto y describir la situación nacional e internacional	El carácter público de la Universidad (democratización del conocimiento), monopolios editoriales, visibilidad de lo producido, la Ley 26.899 de Repositorios Digitales, el Sistema Nacional de Repositorios Digitales,

	orígenes del movimiento en el mundo, interoperabilidad regional y global.
Importancia de la preservación digital	Asegurar la documentación de lo producido por la Universidad, diferencia con la documentación física, ventajas del acceso online, generar conciencia de la magnitud de la producción digital hoy en día.
Derechos de autor	Copyright vs Creative Commons, aspectos legales.
Funcionamiento del RDU	Plataforma DSpace y sus ventajas, nodos, colecciones y comunidades, pasos para la subida de material

Todos estos contenidos a desarrollar en la charla servirán para empezar a introducir temas como la preservación digital y el Acceso Abierto, pilares principales del RDU. Es importante que sea a principio de año ya que ayudará a que sean más comprensibles las actividades pensadas en el proyecto a realizarse a lo largo del año.

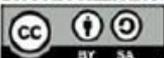
5.5.4 Taller para alumnos

El taller tendrá dos ejes centrales: los derechos autorales y los formatos libres. Para esta actividad se podrá recurrir a alguna organización que trabaje sobre derechos en internet. Derecho Entre Líneas es una ONG que trabaja sobre la temática. Javier Pallero, uno de sus integrantes puede ser una opción para dar el taller ya que ya dio algunas charlas sobre derechos de autor en la ECI.

Elegimos taller ya que esta modalidad permite un trabajo activo y crea espacios de comunicación entre los participantes. Aquí los integrantes adquieren mayor conocimiento a partir de los aportes individuales y del grupo.

Fecha	Lugar	Modalidad	Destinatarios	Capacitador	Recursos necesarios
19/03/16	ECI 4	Taller	Toda la comunidad de la ECI	Javier Pallero	-Un aula -Un proyector -Una computadora

Será importante que en el taller se realice una explicación del funcionamiento de la propiedad intelectual en nuestro país. Dar a conocer como el copyright limita, muchas veces, la circulación del conocimiento y cómo las licencias Creative Commons se presentan como una solución a esto. En la difusión del taller se invitará a que los alumnos lleven sus producciones (de cualquier tipo) para elegir entre los distintos tipos de licencias libres como las que figuran a continuación.

Reconocimiento 	Exige el reconocimiento del autor. Permite todo tipo de explotación de la obra; su comercialización, la creación de obras derivadas, y la distribución de las mismas libre de restricción alguna.
Reconocimiento – No Comercial 	Exige el reconocimiento del autor. Permite obras derivadas aunque prohíbe su uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.
Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual 	Exige el reconocimiento del autor. Excluye el uso comercial de la obra original y de posibles obras derivadas. La distribución de cualquiera de ellas debe hacerse bajo el mismo tipo de licencia que la obra original.
Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada 	Exige el reconocimiento del autor. No permite el uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.
Reconocimiento – Compartir Igual 	Exige el reconocimiento del autor. Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.
Reconocimiento – Sin Obra Derivada 	Exige el reconocimiento del autor. Permite la comercialización de la obra. Excluye la posibilidad de generación de obras derivadas.

En una segunda instancia del taller se explicará de qué se tratan los formatos libres y cuáles son los beneficios que presenta su uso. Para esto servirá explicar cómo funcionan los formatos privativos, aquellos a los cuales estamos acostumbrados y cuáles son sus desventajas.

Para que resulte más dinámico el taller se podrá realizar una muestra de producciones con formatos libres. La principal diferencia que presentan es que garantizan el acceso a largo plazo a los datos almacenados sin la incertidumbre actual o futura respecto a los derechos legales de uso de la tecnología de acceso, a la disponibilidad de esta tecnología, o a la especificación técnica del formato de almacenamiento de los datos. Por estos motivos, el repositorio de la UNC recomienda que los contenidos que se suban a su plataforma sean en este formato. En el siguiente cuadro se presentan algunos de estos formatos.

Tipo de Archivo	Privativo	Abierto	Libre
Texto estructurado	.doc, .docx	.rtf	.odt, .html
Oficina	.ppt, .pptx, .xls, .xlsx		.ods, .odp
Documento solo lectura (e-books)	(.lit), Kindle (.prc, .azw)	.pdf	.djvu, .ps, .epub, .mobi, .oeb
Archivo comprimido	.rar, .cab	.zip	.7z, .bz2, .gz
Imagen	.bmp		.png, .jpg, .gif, WebP
Gráfico escalable	.swf, .wmf		.svg
CAD	.dwg	.dxf, .sat, .p_x	.igs, .stp
Audio	.mp3, .wma, .mp4, AAC		.oga, .flac
Video	.wmv, .mov, .mpg, .rm, .flv		.ogv, .webm
Codecs de video	Divx (.avi)		Xvid (.avi), Matroska (.mkv), VP8
Imagen de CD	.ccd, .daa, .nrg		.iso, .bin, .cue

Por motivos de practicidad y capacidad de los espacios el taller tendrá un cupo de treinta asistentes. Esto a fines de que las actividades pensadas se puedan realizar y se pueda ayudar de manera individual a cada uno de los asistentes en caso de haber alguna dificultad.

Esta actividad servirá, entonces, para concientizar y capacitar a los asistentes sobre el uso de licencias Creative Commons y formatos libres. Se buscará que el taller sea lo más práctico posible así los alumnos pueden aprender más sobre el uso de ambas herramientas. Dependiendo de la concurrencia y aprobación se podrá pensar en repetirlo a futuro.

5.5.5 Practicas estudiantiles

Dentro de nuestro plan de actividades hemos propuesto también la realización de prácticas estudiantiles que sean funcionales a la constitución de una cultura del Acceso Abierto y la preservación digital en la ECI. Nos interesa su realización ya que sería la estrategia más fuerte para hacer participar a los alumnos en este proyecto que involucra la ECI con el RDU.

Las prácticas tienen como objetivo principal el contribuir a la formación integral de los estudiantes regulares de la licenciatura y/o tecnicatura en comunicación social en sus distintas especializaciones previstas aportando herramientas y conocimientos prácticos. Son propuestas desde la SECyT-ECI que es la encargada de su realización y modalidad. Durarán tres semanas como el común de las prácticas que se realizan en la escuela con una posibilidad de extensión por tres semanas más.

Convocatoria a la práctica	Charla informativa de la práctica	Fecha de inicio	Modalidad	Destinatarios	Duración
04/05/16	10/05/2016	15/07/16	Práctica estudiantil	Toda la comunidad de la ECI	3 semanas (posibilidad de extensión por 3 semanas más)

La práctica consistirá en la preparación de contenidos antiguos y actuales de la ECI para su subida al RDU. Cuando nos referimos a “preparación” incluimos

el contacto con la obra, la revisión de sus derechos autorales y el formato en el que se encuentra. Luego de esto se deberá determinar qué requisitos son necesarios para poder publicar esa obra en el repositorio. En este sentido, una de las tareas de los practicantes será el contacto con el autor con quien se acordará la licencia y el formato. Una vez realizada esta labor, los practicantes deberán acercar la obra al personal no docente de la biblioteca quienes se encargarán de su subida a la plataforma.

La elección de las obras para subir al repositorio será decisión de los practicantes, la SECyT solo pondrá algunos requisitos básicos para que puedan ser publicadas. Sería interesante un trabajo que incluya la búsqueda de trabajos finales antiguos para realizar una subida al repositorio de producciones en retrospectiva de la escuela. Este trabajo implicaría en algunos casos la digitalización de ese material, una tarea que aporta a los conocimientos de los alumnos sobre preservación digital.

El objetivo final de la práctica es alcanzar un número determinado de contenidos subidos al RDU. La realización de esta práctica es una oportunidad para incluir a los alumnos en el proceso de vinculación ECI – RDU.

Detalladas las actividades proponemos el siguiente cronograma para su realización.

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capacitaciones	X									
Grupo de Discusión		X								
Charla Abierta	X									
Prácticas Estudiantiles				X	X	X	X	X	X	
Taller para alumnos						X				
Evaluación										X

5.6 Difusión

Para que estas actividades cuenten con una participación significativa de la comunidad de la ECI se deberá realizar un buen trabajo de difusión. La SECyT se hará cargo de esta tarea realizando toda una estrategia de comunicación de las distintas actividades que involucra este proyecto.

Es importante diferenciar entre dos necesidades comunicativas. Por un lado, habrá que realizar un contacto personal y continuo con los integrantes de la biblioteca y de las cátedras de producción sonora. Esto a fines de asegurar la presencia de todos los agentes necesarios para las capacitaciones y el grupo de discusión.

Por otro lado, las actividades abiertas a la comunidad de la ECI deberán ser difundidas de manera tal que el mayor porcentaje posible de alumnos y docentes interesados puedan asistir. Esta difusión deberá realizarse a través de afiches en las paredes de la ECI, folletos, internet (sitio web de la institución, redes sociales, etc.) y visitas a los cursos.

La información a comunicar en toda la difusión será: el lugar, día y horario en el que se llevará a cabo cada actividad, quién la dictará y la temática que se desarrollará. Es muy importante que toda esta información esté completa y sea precisa ya que de esto dependerá en gran parte la concurrencia que tendrán las actividades pensadas.

La concreción y el éxito de un proyecto muchas veces depende de una correcta comunicación.

6 Evaluación

La etapa de evaluación se utilizará para comprobar y describir en qué medida las actividades propuestas sirvieron para acercarnos al objetivo final del proyecto. Este proceso no se encuentra separado de la Planificación sino que forma parte del mismo.

“La evaluación es una herramienta para valorar de manera sistemática (con criterios y parámetros prefijados) los procesos y los resultados de los planes de acción y del desarrollo general del proyecto”. (Villamayor y otros, 1998)

A través de técnicas, mide, analiza y valora procesos, diseños y resultados con el fin de generar conocimiento útil para la toma de decisiones, la mejora de la gestión y el cumplimiento de los objetivos planteados (Análisis y desarrollo social Consultores, *cf* 2003)

Las principales funciones de la evaluación son:

- La retroalimentación o mejora de los proyectos o acciones ejecutadas o en ejecución.
- El aprovechamiento de las experiencias del pasado para actividades futuras.
- La rendición de cuentas hacia todos aquellos implicados en los procesos de acción.(2003:13)

Las actividades proyectadas en la Planificación se llevarán a cabo durante un año y se utilizará este proceso y su posterior evaluación como una primera etapa en la vinculación ECI -RDU. El objetivo será detectar posibles fallas y aciertos para que pueda ampliarse en sucesivas etapas a la ECI en su conjunto.

En el presente proyecto utilizaremos un tipo de evaluación centrada en su ubicación temporal. “Pueden distinguirse cuatro grandes momentos evaluativos: antes de comenzar la ejecución, durante la ejecución, en el momento de conclusión de los trabajos y transcurrido un periodo después de la ejecución”. (Análisis y desarrollo social Consultores, 2003:20)

6.1 Evaluación Previa

La evaluación previa es también lo que suele llamarse estudio de viabilidad que tiene por finalidad proporcionar información significativa para decidir si el proyecto debe ejecutarse, cuál es el proyecto más adecuado para el apoyo y financiación o qué modificaciones deben introducirse en determinada formulación antes de su ejecución. (Análisis y desarrollo social Consultores, *cf* 2003:20)

Esta etapa constará de tres momentos:

1- Envío del documento del proyecto a los agentes involucrados.

Contamos con la experiencia de la SECyT- ECI en la elaboración de proyectos, por lo cual será la principal encargada de valorar la calidad y aplicabilidad del texto. Se incluirá a la Oficina de Conocimiento Abierto y al personal del RDU ya que se encuentran capacitados en la elaboración y ejecución de propuestas relacionadas específicamente con la materia sobre la que trabajamos.

2- Reunión entre los agentes para la revisión y discusión del documento.

Se llevará a cabo un encuentro entre SECyT- ECI, OCA y RDU con el objetivo de evaluar la viabilidad de la propuesta. Las observaciones, sugerencias y modificaciones que pudieran realizarse en esta etapa se incluirán en un nuevo documento.

3- Sistematización de observaciones y sugerencias.

Antes de la aplicación se incluirán todas aquellas modificaciones y mejoras dando lugar al documento final del proyecto.

6.2 Evaluación Simultánea

Se propone una evaluación hacia el final de cada actividad específica propuesta dentro del cronograma.

Seguimiento y control de las actividades

Actividad 1: Talleres de capacitación para profesores y personal no docente de la biblioteca de la ECI.

Los indicadores que se tendrán en cuenta para evaluar la actividad serán: nivel de asistencia a las actividades, grados de participación de los agentes en el grupo de discusión y grado de consenso arribado en la toma de decisiones.

Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
Planilla de asistencia	Participación en el grupo de discusión	Consenso arribado

Actividad 2: Charla abierta para toda la comunidad de la ECI.

Antes de dar comienzo a la charla se dará a cada asistente una encuesta en papel donde se consultará si conocen el RDU, si están al tanto de la creación de la OCA, como se enteraron de la charla y que los motivó a asistir a la actividad.

Los indicadores para evaluar serán: asistencia a la charla y las encuestas respondidas por los participantes.

Indicador 1	Indicador 2
Planilla de asistencia	Encuesta

Actividad 3: Taller para los alumnos dictado por Javier Pallero.

El sistema de evaluación comenzará con una encuesta individual antes de comenzar con la actividad (el formulario será el mismo que se utilizó en la charla abierta) y se incluirá la figura de un observador que irá apuntando un registro

sobre el desarrollo de la actividad. El observador deberá ser un integrante de la Escuela, podrá ser un alumno o personal docente. Lo que deberá registrar es el grado de participación de los asistentes, nivel de interés, y los conocimientos previos sobre la materia.

Indicador 1	Indicador 2
Planilla de asistencia	Registro del observador

Actividad 4: Prácticas de aprendizaje.

Al depender exclusivamente del Reglamento de Prácticas de Aprendizaje de la ECI (Resolución ECI N° 274/2004) poseen sus propios mecanismos de evaluación. Más allá de esto una vez finalizada la práctica desde la SECyT se enviará una encuesta por correo electrónico a todos los alumnos que participaron para indagar sobre cómo fue la experiencia, cuáles fueron las dificultades que se encontraron a la hora de navegar en el repositorio, si les costó subir el material o qué aspectos cambiaría del repositorio. Los indicadores que se utilizarán serán nivel de asistencia y encuestas realizadas.

Indicador 1	Indicador 2
Planilla de asistencia	Encuesta

6.3 Evaluación Final

La evaluación final tiene por objeto valorar el desempeño global del proyecto una vez que la ejecución ha concluido para extraer información útil que pueda servir en experiencias posteriores.

Se evaluará en qué medida se ha alcanzado el objetivo específico del proyecto; teniéndose en cuenta el nivel de logro y los períodos temporales para hacerlo.

Los siguientes ítems guiarán el proceso de evaluación final:

1. Material subido al RDU
2. Cumplimiento de plazos estipulados para la subida de cada material
3. Nivel de asistencia a las actividades
4. Aportes de los moderadores del proyecto (RDU, Javier Pallero)
5. Aportes de los destinatarios del proyecto (profesores, biblioteca, alumnos)

6.3.1 Material subido al RDU y cumplimiento de plazos

Aquí se plantea un estado de situación ideal en donde va a sugerirse una cantidad específica de material subido al RDU al que se pretende llegar. Esta situación ideal deberá compararse con la situación inicial y con la situación final.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) será la encargada de fijar el número de producciones que se deberán subir durante el año y los plazos en los que se deberá realizar. En la medida que ese número sea alcanzado o superado se podrá medir la eficacia de una parte del proyecto.

Situación Inicial	Situación Ideal	Situación Final
Cantidad de material sonoro presente en el RDU	Cantidad de material sonoro subido al RDU al que se pretende alcanzar	Cantidad de material sonoro subido al RDU finalizado el cronograma de actividades

Además de la cantidad, la calidad y el tipo de producciones también deben ser analizados. Se tendrá que recurrir a los criterios fijados en el grupo de discusión para poder ver en qué medida éstos se respetaron a la hora de seleccionar las producciones.

Que los materiales se suban en tiempo y forma respetando los plazos impuestos por el cronograma permitirá evaluar si el sistema funciona o no. En el caso de que los plazos no se hayan cumplido se deberá registrar cuál fue el motivo, si hubo alguna dificultad, si pudo superarse en el mismo proceso o sería necesario la modificación de los tiempos de entrega y subida del material. Ante cada dificultad se deberá registrar en qué parte del proceso se originó el problema y que actores tuvieron inconvenientes con las tareas encomendadas.

6.3.2 Nivel de asistencia a las actividades

Se planteará en el caso de cada actividad particular un nivel de asistencia óptimo al que se pretende alcanzar.

En el caso de los talleres y el grupo de discusión, ambos de carácter obligatorio (para docentes y personal de la biblioteca) se estipula una asistencia del 85% en cada encuentro.

En los talleres de capacitación para los estudiantes (dictados por Javier Pallero), teniendo en cuenta la capacidad que tendrá un cupo de 30 personas, se aspira a obtener un nivel de asistencia cercano al 70%. En este caso los talleres se presentan como una práctica extracurricular y dependerá del tiempo y el interés de los estudiantes por lo cual se plantea un margen mayor para las posibles ausencias.

La charla abierta dependerá de la capacidad del aula ya que no habrá cupos limitados como en el caso de los talleres para alumnos. Se plantea alcanzar una asistencia del 80% para que se pueda evaluar de manera positiva la actividad teniendo en cuenta los niveles de asistencia de años anteriores en actividades de la misma naturaleza y con temáticas similares.

	Nivel de asistencia Óptima	Nivel de asistencia Real
Capacitaciones obligatorias a personal de la ECI	85%	X

Charla Abierta	80%	X
Talleres de capacitación para alumnos de la ECI	70%	X

En las prácticas de aprendizaje lo que se tendrá en cuenta son las particularidades de esta actividad, que conlleva mayor tiempo por parte del alumno y un mayor grado de compromiso. Lo que se planteará como positivo desde este proyecto no será entonces un número ideal de estudiantes inscriptos, sino que los mismos puedan alcanzar los objetivos propuestos en la actividad.

6.3.3 Aportes de los moderadores y destinatarios del proyecto

Se recopilarán los aportes realizados durante el proceso de evaluación simultánea. Se incluirán los puntos de vista, observaciones y críticas que realizaron los moderadores durante el proceso. Lucas Yrusta, Alejandra Nardi, Javier Pallero y Alejandro Álvarez Nobell completarán hacia el final de cada taller, charla o actividad una encuesta sobre el desarrollo de las mismas.

Las encuestas realizadas a los asistentes de la charla abierta y los talleres de capacitación también formarán parte de este apartado ya que nos brindarán un panorama general sobre el grado de conocimiento de la comunidad de la escuela con respecto a las temáticas de Acceso Abierto, preservación digital y el RDU.

Las prácticas de aprendizaje contarán con un informe final que realizará el coordinador sobre el cumplimiento de las actividades del alumno que debe ser elevado a la Secretaría Académica de Ciencias de la Información, quien comprobará el cumplimiento de la misma y emitirá la certificación correspondiente. La SeCyT-ECI tendrá acceso a ese informe final y lo utilizará para realizar los aportes correspondientes en esta etapa.

Se propone una serie de encuestas adicionales hacia el final del año lectivo que se enviarán por correo electrónico a todos los destinatarios del proyecto, tanto moderadores, como docentes, personal de la ECI y alumnos. La encuesta indagará sobre el proceso en sí mismo, sobre los resultados de la experiencia y se dará un

espacio para posibles críticas y aportes. Es importante detectar si consideraron de utilidad las actividades y que es lo que podría mejorarse.

Con esta información obtenida se elaborará un informe final sobre la evaluación, estudiando el proyecto y su funcionamiento. A través de este informe se podrá conocer el grado de acercamiento entre la situación inicial y la situación ideal. Se evaluará la calidad de cada intervención y se propondrán modificaciones a futuro. La evaluación del proyecto una vez finalizado deberá contribuir a reforzar los mecanismos de intervención para acercarse cada vez más al objetivo propuesto.

6.4 Evaluación posterior

Concluida la ejecución del proyecto se estudiará en profundidad sus repercusiones. La evaluación tendrá como finalidad estimar la dimensión de las intervenciones, focalizándose en sus impactos y sus niveles de sostenibilidad.

Se llevará a cabo la redacción de un documento final por parte de la SECyT-ECI analizando el proceso y evaluando los resultados finales.

Se compararán dos estados de situación:

Situación Inicial	Situación Final
Finalizada la aplicación del proyecto	Transcurrido un año lectivo desde su implementación

Se citará nuevamente a los agentes involucrados en el proyecto para una revisión, discusión y puesta en común del informe final del proyecto.

Parte 3

Aportes y consideraciones finales

A lo largo del desarrollo del Proyecto se encontró que la cultura del Acceso Abierto es un tema escasamente abordado en la Escuela de Ciencias de la Información. Si bien la reciente relación entre la Secretaría de Ciencia y Técnica y el Repositorio Digital Universitario es un gran avance, no se ha iniciado un proceso de apropiación de esta herramienta.

A partir de estos datos nuestra planificación se orientó hacia la construcción y consolidación de estos vínculos para establecer un funcionamiento que permita la apropiación del RDU por parte de la Escuela. Consideramos que si se establece una apropiada asignación de roles y la relación entre los agentes es fluida, la relación de la ECI con el repositorio perdurará en el tiempo. Un aporte en este sentido es la revisión de las maneras en que, a nivel intra-institucional, se relaciona la Biblioteca con otros actores de la ECI, ya que será el espacio que articulará el Proyecto de Acceso Abierto y Preservación Digital.

Otro vínculo que debe ampliarse en pos del Proyecto es el de las cátedras y la SECyT-ECI que actualmente se limita a un contacto para informar sobre publicaciones, congresos y actividades de la Secretaría, con poco impacto en términos de convocatoria para talleres o seminarios temáticos. En la primera etapa del Proyecto las cátedras involucradas serán las del área de producción radiofónica y el problema vincular se repite, no tanto hacia dentro del Taller II pero sí entre las cátedras de la orientación.

De las entrevistas realizadas a los profesores pudimos apreciar un desconocimiento de las temáticas principales de nuestro proyecto y de las iniciativas impulsadas por la Universidad. Estas observaciones fueron tenidas en cuenta a la hora de pensar actividades que puedan promover el Acceso Abierto dentro de la Escuela. La difusión de estos tópicos es el primer paso hacia la construcción de una cultura del conocimiento libre y la preservación digital en la ECI.

Comprobamos algunas carencias relacionadas a los recursos técnicos y humanos con los que contaba la Escuela para la realización de nuestro proyecto. En relación a la escasez de recursos humanos planteamos algunas de nuestras

actividades involucrando con un mayor compromiso a parte del personal de la Escuela (capacitaciones, grupos de discusión, etc.). No planteamos la adquisición de ningún recurso que requiera financiamiento por parte de la institución. Sin embargo, es un punto a tener en cuenta en el futuro debido a la necesidad constante de equipamiento tecnológico que demanda el tratamiento de la producción académica.

Dimos cuenta, ingresando a la plataforma y en la charla con los integrantes del RDU, del uso actual que la Escuela hace del repositorio y su vinculación con la Oficina de Conocimiento Abierto. Apuntando a cambiar esta situación establecimos una serie de objetivos relacionados a la cantidad de material subido por la Escuela al repositorio a cumplir en plazos de tiempo estipulados (seis meses, un año).

Más allá de centrarnos en las cátedras con producción sonora éstas no son las únicas que deben estar involucradas ya que no se trata sólo de subir el material al RDU sino que se requiere todo un proceso de adaptación cultural. Sólo de esta forma se podrá generar una concientización sobre la importancia de la preservación digital y el Acceso Abierto en toda la comunidad de la ECI.

Consideramos, por otro lado, que un proyecto que viene “desde arriba”, sin brindar espacio para que los agentes involucrados aporten, no podía lograr el nivel de compromiso y apropiación requerido en este caso. Es por eso que propusimos acciones que incluyeran la participación de todos los implicados, la toma de decisiones en conjunto y la construcción colectiva del proceso.

Un punto muy importante del proyecto es la reglamentación que permite instituir las prácticas que fomenten el Acceso Abierto y la Preservación digital dentro de la Escuela. De esta manera el involucramiento y la concientización de la comunidad de la ECI no dependerán únicamente de las voluntades individuales o colectivas sino de las normas de la institución. Siguiendo esta línea, nos parece que incluir contenidos relacionados al Acceso Abierto en el programa de algunas cátedras contribuiría al compromiso de la comunidad de la ECI en esta área. En este sentido la reglamentación ayudará a lograr que el proyecto tenga continuidad y que no sean sólo acciones aisladas.

Entendemos que nuestro proyecto constituye un primer paso en el avance de la Escuela sobre el Acceso Abierto y la preservación digital. La institución deberá continuar con acciones ligadas al fortalecimiento de una cultura en torno al conocimiento libre. En el seno una institución pública como la Universidad, la ECI debe realizar todo lo posible para que sus producciones estén a disposición de la sociedad. De esta manera la Escuela podrá contribuir al proceso de democratización del conocimiento universitario.

BIBLIOGRAFIA

Análisis y Desarrollo Social Consultores. *Guía de evaluación de programas y proyectos sociales*. Plataforma de ONG de acción social 2003.

Antebi, A. y otros (2005). *Espacios sonoros, tecnopolítica y vida cotidiana*. Barcelona: Orquesta del Caos.

De Moraes, D y otros (2010). *Mutaciones de lo visible: Comunicación y procesos culturales en la era digital*. Buenos Aires: Paidós.

Emanuelli, P. y otros (2010). *Herramientas de metodología para investigar en comunicación. Técnicas de recolección de datos*. Córdoba: Copy-Rápido.

Estévez Trujillo, M. (2009). *Una aproximación a la experiencia Sonora*. Quito: ALER.

Pérez Serrano, G. (2000). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea Ediciones.

Simmel, G. (1986). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.

Uranga W.; Moreno L. y Villamayor C. (1994). *Diagnóstico y Planificación de la Comunicación*. Buenos Aires: La Crujía.

Uranga W. (2009). *El sentido de las técnicas en el Diagnóstico desde la comunicación*. La plata: Universidad Nacional de La Plata.

Fuentes digitales

“Declaración de Salvador sobre ‘Acceso Abierto’: la perspectiva del mundo en desarrollo” (2005, septiembre 23). Extraída el 19/07/2014 desde <http://www.bvs.org.ar/pdf/Salvador-AccesoAbierto.pdf>

“PROYECTO DE LEY. Creación de Repositorios Digitales Abiertos de Ciencia y Tecnología” (2010, octubre 10). Extraída el 22/08/2014 desde http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Documentos/ProyectoDeLey_CreaciondeRepositoriosDigitalesAbiertosdeCienciayTecnologia.pdf

“Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto” (2002). Extraída el 19/07/2014 desde <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation>

Arratia, A. y otros (2013). “Hacia una red iberoamericana para la integración, protección y difusión del patrimonio sonoro y audiovisual: REDAUVI”. Extraída el 15/09/2014 desde <http://eprints.rclis.org/20530/>

Ertmer, P. A. (1999). “Addressing first- and second-order barriers to change: Strategies for technology integration. Educational Technology Research and Development”. Extraída el 15/11/2014 desde <http://highlandsgoldenrams.wikispaces.com/file/view/ertmer.pdf>

García, O. (2010). “La práctica de la extensión como herramienta de la formación integral universitaria”. Extraída el 13/02/2015 desde http://www.uncuyo.edu.ar/extension/upload/Lic_Oscar_Garc%C3%ADa.pdf

Hellriegel D.; y Slocum J. en Chacín (2010): “Tecnología de la información como apoyo al proceso para la toma de decisiones gerenciales en organizaciones del sector eléctrico de Venezuela”. Extraída el 15/11/2014 desde <http://www.revistaespacios.com/a10v31n02/10310233.html>

Levy, P. (2007). “Cibercultura. La cultura de la sociedad digital”. Extraída el 25/02/2015 desde http://www.academia.edu/1738997/Ciberculturas_la_cultura_en_la_sociedad_digital.Pierre_Levy

Llop I Bayo, F (1988). “El paisaje sonoro: Un acercamiento desde la antropología”. Extraída el 10/09/2014 desde <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?ID=747>

Piscitelli, A (2012). “Un arco que recorre 10.000 años de cultura”. Extraída el 03/03/2015 desde <http://www.filosofitis.com.ar/2012/03/23/fenomenologias-del-presente/>

Schafer, R. (n. d.). “European Sound Diary”. Extraída el 10/09/2014 desde <http://www.escoitar.org/Una-introduccion-a-la-Ecologia>

Sitio oficial de Huayra GNU/Linux. “¡Bienvenido a Huayra GNU/Linux, el sistema operativo libre de Conectar Igualdad!” (n. d.). Extraída el 13/10/2014 desde <http://huayra.conectarigualdad.gob.ar/huayra>

Stoner J. en Chacín (2010). “Tecnología de la información como apoyo al proceso para la toma de decisiones gerenciales en organizaciones del sector eléctrico de

Venezuela”. Extraída el 15/11/2014 desde <http://www.revistaespacios.com/a10v31n02/10310233.html>

UNESCO (2003, octubre 15). “Carta sobre la preservación del patrimonio digital”.

Extraída el 19/07/2014 desde http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Uranga W. (2008). “Prospectiva estratégica desde la comunicación”. Extraída el 18/03/2015 desde http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/03_prospectivas.pdf

Villamayor C. y Lamas E. (1998). “Gestión de la radio comunitaria y ciudadana”. Extraída el 10/09/2014 desde <http://www.vivalaradio.org/>

Entrevistas

Álvarez Nobell A. (2014, noviembre 28). Secretario de Ciencia y Tecnología de la Escuela de Ciencias de la Información, UNC. Entrevista personal. Córdoba.

Amman, B. (2014, agosto 12). Profesora del Taller anual de Lenguaje II y Producción Radiofónica de la Escuela de Ciencias de la Información, UNC. Entrevista personal. Córdoba.

Ceba, F. (2014, mayo 22). Integrante del proyecto del RDU y el Portal de Revistas de la Oficina de Acceso Abierto de la UNC. Entrevista personal. Córdoba.

Gerbaldo, J. (2014, agosto 26). Profesora del Taller anual de Lenguaje II y Producción Radiofónica de la Escuela de Ciencias de la Información, UNC. Entrevista personal. Córdoba.

Pereyra, M. (2014, octubre 17). Profesora de las cátedras Producción Radiofónica y Taller anual de Lenguaje II y Producción Radiofónica de la Escuela de Ciencias de la Información, UNC. Entrevista personal. Córdoba.

Ramos, P. (2014, noviembre 19). Profesor de las cátedras Taller de Sonido y Musicalización, Políticas de Programación Radiofónica, Seminario de Estéticas Radiofónicas de la Escuela de Ciencias de la Información, UNC. Entrevista personal. Córdoba.

Rolando, A. (2014, junio 12). Profesor de Documentación Periodística de la Escuela de Ciencias de la Información, UNC. Entrevista personal. Córdoba

Yrusta, L. (2014, mayo 22). Coordinador operativo del proyecto del RDU y el Portal de Revistas de la Oficina de Acceso Abierto de la UNC. Entrevista personal. Córdoba.

Anexo

ENTREVISTA A LOS INTEGRANTES DEL REPOSITORIO DIGITAL DE LA UNC:

Lucas Yrusta, Florencia Ceba y Emilio Di Doménico.

Para comenzar, ¿podrían presentarse y decirnos qué labor desempeñan en el Repositorio?

Lucas Yrusta: Mi nombre es Lucas Yrusta y trabajo junto con Alejandra Nardi, que es la coordinadora del proyecto que hoy en día se materializa y se institucionaliza en la Oficina de Conocimiento Abierto. Yo soy el coordinador operativo del proyecto y administramos dos grandes plataformas: el Open Journal System y el DSpace del Repositorio Digital Institucional de la Universidad

Florencia Ceba: Mi nombre es Florencia Ceba, dentro del proyecto sobre todo me encargo de las capacitaciones del Open Journal System que es la plataforma que usamos para albergar lo que son las revistas que producen las distintas facultades de la Universidad. Y también colaboramos con lo del DSpace y entre todos hacemos las tareas de asesoramiento no sólo para lo que es el repositorio sino también mucho para los editores de las revistas en cuestiones formales que tienen que ver con las revistas científicas. Como armarlas, pautas editoriales, como indizar en bases de datos, digamos todos ese tipo de tareas y también asistimos en ayudarlos a crear las revistas en primer instancia y como después gestionarlas ellos por su parte.

Emilio Di Doménico: Yo soy Emilio Di Doménico soy pasante acá, el único, y coordino con Flor y con Natali que no está ahora pero trabaja con nosotros y trabajamos con el Open Journal System principalmente con ese software, ayudando a los editores y también con el repositorio pero no tanto.

¿Cuáles son los fundamentos de los repositorios digitales?

Lucas Yrusta: La idea del repositorio en realidad consiste en albergar la producción científica y académica que se genera en una universidad o en una institución académica. En nuestro caso además la idea es resguardar, proteger todo el material que se va produciendo en servidores que están alojados en la Prosecretaría de Informática. La idea es que todo ese material que se va

produciendo y se va alojando quede almacenado y sea accesible de forma libre y gratuita a perpetuidad por las facultades.

¿Cuáles son las experiencias que le sirven de antecedente para el repositorio de la UNC?

Lucas Yrusta: El proyecto general nace, primero tiene su inicio como un proyecto propio de la facultad que la facultad junto con Alejandra Nardi habíamos pensado en un repositorio institucional de la facultad. Después se la convoca a Alejandra, la rectora Scotto para que pueda desarrollar un proyecto junto con la Universidad Complutense de Madrid para desarrollar la colección digital de toda la Universidad.

Se da financiamiento a través de la Agencia de Cooperación Internacional para el desarrollo AECID y con algunos viajes realizados hacia España y algunas líneas de acciones se desarrollan tanto el proyecto del repositorio como el del Open Journal System. En cuanto a experiencias que hemos estado viendo como otros proyectos, no hay uno específicamente en el que nos hemos basado. En realidad más que nada se seleccionó el tipo de software, se hizo una comparación entre DSpace con otro software que era EPrints que son los dos que compiten por plataformas de acceso abierto, y se utilizó el DSpace. Pero la idea se tomó de varios proyectos, de varios repositorios sobretodo de repositorios que estaban afuera porque Argentina todavía tenía pocos repositorios.

Florencia Ceba: En realidad lo de los repositorios y esta posibilidad de albergar producciones de las universidades viene de un movimiento mucho mayor que es el Movimiento de Acceso Abierto que ya viene por lo menos de los años 90, y que surge no sé si en Los EE.UU en donde los científicos empiezan a darse cuenta que lo que el Estado estaba financiando porque formaban parte de universidades, después ellos también, después publicaban y tenían que pagar para acceder a sus propias publicaciones, entonces era como un doble pago.

Entonces se empezó a generar todo este movimiento, sobre todo a lo que apunta es a que todo lo financiado por el Estado debe estar albergado en algún repositorio. Trabajando en dos líneas porque el acceso abierto trabaja en dos líneas: una que es una ruta dorada que son las revistas de acceso abierto y la ruta

verde que son los repositorios institucionales o temáticos, institucionales porque pertenecen a una institución o temáticos porque son una de una temática particular.

Entonces se trabaja en esas dos líneas para que se vaya liberando todo este conocimiento al público en general. Digamos este tipo de plataformas surgen desde ese movimiento y bueno ahora tienen importantes repercusiones.

Lucas Yrusta: Creo que el primer repositorio importante fue ARDID que es un repositorio institucional de física que fue el primer gran repositorio, o sea uno entra al repositorio y va a ver que gráficamente no es muy atractivo pero tiene gran cantidad, millones de artículos publicados y artículos de carácter científico importante

Entonces, fue de alguna forma la primera rebelión en contra las editoriales comerciales como pueden ser la conocida Springer por ejemplo o Thompson también. Han sido editoriales que se han transformado en editoriales monolíticas de alguna forma, porque han ido comprando pequeñas editoriales y las han ido incorporando.

Entonces esta rebelión, como decía Florencia, va a en contra de esa paradoja que es estar financiando a investigadores para que terminen publicando en editoriales que después tenemos que pagar una suscripción para acceder a esos conocimientos que financió el Estado.

Florencia Ceba: Por ejemplo el Open Journal System me contaban la historia que a quien se le ocurrió crear esa plataforma era un profe que le dice a los alumnos: 'Bueno accedan a mis artículos' y los alumnos se encontraban con esta traba de las bases de datos que si no pagas el acceso no puedes verlo. Entonces cuando el profe se encontró con esa realidad dijo 'bueno, no' y el mismo generó un sistema que permite ahora tener revistas en acceso libre. Y fueron mismas personas que se fueron encontrando con esta dificultad de acceder a la información las que fueron creando las herramientas.

Lucas Yrusta: Y es también todo un cambio de paradigma en la publicación científica. Porque está bien, estas grandes editoriales en algún momento cuando no existía internet, no existía la parte electrónica de distribución de la revista, se podía justificar el alto costo que tenían para distribuir, para publicar, etc., pero una vez que ya existe el acceso a internet y donde la posibilidad que un ejemplar no tenga costos para reproducirse, los investigadores se empiezan a preguntar dónde va todo este costo y porque nos están cobrando. Entonces están trabajando un poco sobre la escasez digamos, hacen escaso un recurso que en realidad es ilimitado.

¿Cuáles son los objetivos de las diferentes partes de este proyecto?

Lucas Yrusta: El objetivo del repositorio es justamente albergar y dar acceso libre a todo lo que se genera dentro de la UNC y específicamente de este repositorio tiene que ver no solamente con la producción científica y académica sino que también cultural. Hacer extensivo a todo lo que produce en la Universidad con el fin de que sirva como memoria permanente de todo lo que la universidad va generando y dar equidad para el acceso a todas las personas, los estudiantes y a la misma sociedad. Y un fin más o menos similar pasa también con las revistas. Y un dato que puede servir: cuando empezamos con el Open Journal System comenzamos con una base de 7 publicaciones únicamente y hoy en día tenemos 38 publicaciones, hay muchos editores incluso reflatando viejas revistas que antes no podían mantenerlas por los altos costos y hoy en día se ven beneficiados con la publicación electrónica. Esta plataforma, como puede explicar Florencia, es una plataforma libre, sin costo y además de esto le sumamos capacitaciones gratuitas para todos los editores.

Emilio Di Doménico: Digamos que tanto el portal como el repositorio son los medios a través de los cuales se logra el fin, que es la misión de la Oficina de Acceso Abierto. Los medios para llegar a eso son repositorio y el portal, que son las dos vías, la verde y la dorada.

¿Consideran que la experiencia de la Oficina de Acceso Abierto es una experiencia de extensión?

Lucas Yrusta: Yo pienso que no se está pensando en extensión, se está pensando simplemente en liberar, o sea “simplemente” en liberar todo el contenido que genera la universidad para toda la sociedad.

Florencia Ceba: En realidad es más bien cambiar una práctica de la manera cómo circula la información, la extensión son como actividades que organiza la Universidad. En realidad si tiene que ver con la extensión porque cualquier persona que no pertenezca a la universidad puede entrar al repositorio, acceder y ver lo que hay, digamos, no existe esa restricción. Pero en realidad es dentro de la Universidad. Es cambiar una práctica de la manera que circula y se accede a esa información. Da una visibilidad más allá de la universidad.

Lucas Yrusta: Al ser abierto al poner todo el resultado en forma abierta tiene un carácter extensivo.

Florencia Ceba: Es extensivo al mundo porque está en internet.

Emilio Di Doménico: Digamos que al estar en el Sistema Nacional de Repositorios es toda una interacción de las informaciones de todo el país y el acceso abierto es así, se basa al límite total del mundo, o sea todas las informaciones. Pero a corto plazo el objetivo.

Lucas Yrusta: Puedan ser que surjan proyectos de extensión a partir de esto, por ejemplo de divulgación científica que de alguna forma se baje a la sociedad lo que la universidad produce, en un lenguaje adecuado a la sociedad, ahí sí puede tener un carácter más extensivo.

¿Cómo funciona el repositorio, la plataforma en sí?

Lucas Yrusta: La plataforma fue diseñada en realidad por el MIT y lo que pretende de alguna forma es albergar, en un principio fue crear un software que permita a la biblioteca del MIT en aquella época, albergar todo el contenido que iba surgiendo de las Universidades en EE.UU. Después se hizo extensivo al ser un software de código abierto se empezó a utilizar y masificar el uso y la instalación de este software. El software en sí está diseñado para albergar y de alguna forma mantener los datos dentro de la plataforma. No es un software que está pensando por ejemplo como un gestor de contenidos que permite comunicar de alguna

forma a quienes entran en una página del repositorio. Nosotros desde acá, desde la oficina como primera medida... Bueno el software está diseñando a través de comunidades, la estructura del software está diseñado a través comunidades dentro de cada comunidades hay colecciones y dentro de la colecciones se alojan los diferentes ítems. Y me refiero a ítems porque pueden ser diferentes tipos de objetos los que se almacenan. Por ejemplo, un ejemplo práctico sería que se aloje una tesis o un trabajo final y que al mismo tiempo ese trabajo final como archivo por ejemplo de texto, un PDF tenga material de investigación primarios, datos, objetos primarios de investigación, como pueden ser datos estadísticos, entrevistas, videos que acompañen y complementen ese ítem. Además, otra parte de los ítems son el tipo de licencias que también van acompañado, que generalmente son licencias libres, de acceso libre. En la Universidad hemos incorporado licencias Creative Commons que por el momento está a selección de cada uno de los autores.

Básicamente la estructura del software es muy básica y es eso. Otra cosa también es que generalmente en estas comunidades de acceso libre se piensa en el autoarchivo por parte de los investigadores a los repositorios. En esta primera instancia la Universidad al ser tan grande y tan compleja está dividida en nodos. O sea, está la Oficina de Acceso Abierto que somos operativos, debemos ser cuatro personas y después cada una de las bibliotecas serían nuestros nodos que colaboran a difundir y también a cargar material en sus propias comunidades. Por el momento está pensando de esta forma hasta que exista una cultura de autoarchivo, y además para que adquieran experiencia las mismas bibliotecas hacia futuro cuando el investigador podrá directamente cargar el material en el repositorio.

¿Hay interés por parte de las unidades académicas de aportar al repositorio, a las revistas?

Florencia Ceba: En cuanto a las revistas se ha notado un gran interés primero porque primero le da visibilidad y también le supone un espacio para poder publicar porque la publicación impresa es muy cara y no siempre tienen el dinero para hacerlo. Muchas revistas se hacen a pulmón, hay gente que trabaja a honorem o que son pocos para hacer realmente revistas que son muy buenas.

Lo del repositorio tiene otra complejidad porque dependemos más de otros actores digamos lo de la revista viene el editor y dice yo quiero publicar acá, y bueno te fijás qué tiene, lo asesoramos, qué necesita, lo capacitamos. En cambio ya con el repositorio hay otra complejidad porque dependemos de cada facultad.

Lucas Yrusta: De la complejidad misma de la Universidad

Florencia Ceba: De cada campo disciplinar, porque es un tema muy complejo este del acceso abierto.

Lucas Yrusta: Para poner un ejemplo nosotros damos recomendaciones al respecto porque todavía no hay una reglamentación a nivel Universidad. Está bien, existe una Ley de Repositorios que avala y que de alguna forma promueve que todos los productos científicos y académicos sean puestos en repositorios pero falta la reglamentación por parte de las instituciones.

Florencia Ceba: Es una ley muy nueva, de noviembre del año pasado o sea que recién con eso se está empezando a abrir pero hasta ahora los esfuerzos han sido a voluntad de personas que han querido colaborar.

Lucas Yrusta: Las mismas facultades todavía no han reglamentado cómo es el depósito, y qué se va a depositar, en qué medida y cómo. Un ejemplo que les puedo poner de las últimas reuniones con la gente de Psicología fue justamente el tema de los datos sensibles O sea ellos generalmente hasta entonces, hasta ahora venían utilizando, poniendo nombres por ejemplo de instituciones, nombres de personas o alguna imágenes que era sensible y no podían salir, no podía ser publicado. Justamente lo que el repositorio de alguna forma ha hecho fue reflexionar sobre esto. O sea todas estas informaciones al estar libres, publicadas libremente en internet han hecho reflexionar de cómo van a empezar a trabajar de ahora en más las facultades o en este caso Psicología y ver cómo van a resguardar esos datos a través del anonimato. Esto se da no solamente en Psicología, se puede producir por ejemplo en el área de Antropología con los hallazgos, con las coordenadas, que muchas veces no los proveen para evitar algún tipo de saqueo. Pero se puede dar en cualquier tipo, en cualquier disciplina.

Florencia Ceba: Y sobre cómo funcionan el Open Journal System, esa plataforma lo que tiene es una serie de roles. Uno, la administración en la cual nosotros creamos las revistas y dentro de cada revista también hay distintos roles. Entre ellos los editores, los autores, los revisores que son los que hacen las evaluaciones de los artículos. Lo que permite este software, es dentro del sistema manejar el proceso editorial, es muy distinto a la estructura el RDU. Este permite manejar porque en general lo hace de una manera más manual o con correo y eso a veces genera dificultades, entonces lo que este software permite es gestionar estos archivos de una manera ordenada a través de un sistema que maneja correos. Y la verdad que lo que hemos notado es que tiene muchas ventajas para la gente que trabaja en revistas y busca maneras de hacer más fácil su tarea.

¿Qué tipo y formatos de contenidos se suben al repositorio en cuanto audio, video, texto?

Lucas Yrusta: Todavía falta la reglamentación al respecto pero nuestra sugerencia son que se utilicen archivos que hayan sido desarrollados con software libre la idea es justamente que no sea una restricción para la persona que descarga algún tipo de archivo contar algún tipo de licencia de algún software privativo. Hasta el momento estamos recibiendo muchos archivos en formato PDF o también en formato Word y se recomienda pasarlo a un formato tipo Libre Office o pasarlo a formato PDF. Con respecto al audio...

Florencia Ceba: Y el audio pasa que hay algunas secciones donde todavía no existen formatos libres. El mp4 por ejemplo o el mp3.

Lucas Yrusta: Por ahí está el FVL pero todavía falta... Eso tiene mucho que ver con la calidad con que se resguarda. Porque está bien, uno de los objetivos es que todo el mundo pueda acceder a los archivos y a la información pero también otro de los objetivos es resguardar o preservar el material que nos están enviando y muchas veces el material que nos envían está hecho con una calidad de software privativo pero igual lo que buscamos nosotros es promocionar el software libre.

¿Existe algún filtro en la selección de los contenidos?

Lucas Yrusta: Eso en realidad no lo decidimos nosotros, nosotros ofrecemos el servicio, el asesoramiento pero depende de las políticas de cada Unidad Académica. O sea lo que van a subir, cómo lo van a subir, qué tipo de materiales, pueden ser artículos, bueno, pueden ser tesis, ponencias, etc. De alguna forma esto favorece porque al hacer visible el repositorio no es ni bueno ni malo, simplemente hace visible lo que produce la Universidad y esto hace reflexionar y pensar a las mismas autoridades de que bueno, la calidad tiene que ir previamente a la publicación en el repositorio. Si queremos publicar los trabajos finales tienen que estar a probados o no aprobados me parece como que sería el límite y si están aprobados tiene que cumplir con la calidad requerida.

¿O sea la decisión quedaría en la Unidad Académica, ustedes no pondrían un filtro?

Lucas Yrusta: Al menos en este momento no, en este momento la Oficina de Conocimiento Abierto se está creando, el 10 de septiembre se inaugura.

Florencia Ceba: Si bien hace mucho venimos trabajando con esto recién en este momento de la historia de la Universidad se está creando la Oficina.

¿Por ahora qué relación hay con la Escuela de Ciencias de la Información?

Florencia Ceba: Y la ECI ha subido a la plataforma la revista “Cactus” y también hay algunas tesis creo. Y también el curso...

Lucas Yrusta: Bueno hemos dado unas charlas en La Escuela de Ciencias de la Información pero todavía falta, si bien hay un nodo, el nodo sería por defecto a la biblioteca de allá pero todavía falta de alguna que se comiencen a subir los trabajos finales. Hasta el momento en el repositorio no hay nada subido todavía. O sea que sería una tarea pendiente de la biblioteca empezar a subir y a promocionar el acceso abierto en esa comunidad.

¿La plataforma permite subir audios y descripción?

Lucas Yrusta: Si, lo permite hacer.

¿En qué etapa consideran que está el repositorio y el portal de revistas?

Lucas Yrusta: Respecto al repositorio está en el inicio recién. Hay muchas cosas para trabajar, es bastante complejo. Para entrar un poco en la complejidad de lo que es el repositorio, podemos hablar que actualmente nuestra Universidad va a adherir al Sistema Nacional de Repositorios Digitales, el cual nos exige utilizar metadatos estandarizados, esos metadatos se llaman Dublin Core, un set de metadatos estandarizados bibliográficos. Hoy en día hay requerimientos por ejemplo con datos biológicos como puede ser el Museo Botánico que trabaja con otro tipo de metadatos que es Darwin Core, que es un set de metadatos biológicos y que sale la experiencia argentina. Por lo menos no hay una experiencia en la Argentina que haya incorporado ese material al repositorio. Eso solamente para mostrarles en la etapa inicial que estamos del repositorio. Al repositorio todavía le falta desde la parte gráfica, la parte de comunicación, de mejorar los contenidos, la visibilidad de cada uno de los registros... Y bueno, eso es lo que le está faltando al repositorio. Además de promocionar el uso y la carga por parte de las unidades académicas.

Florencia Ceba: Y el portal es con el que más hemos tenido trabajo para hacer digamos. Porque aparte son dos software distintos, el RDU tiene esa cuestión más a desarrollar y el Open Journal System como que se va actualizando y tiene otra estructura totalmente distinta, si quizás queda un poco el tema de la gráfica pero digamos que en sí como está el software nos posibilita arrancar de otra manera. Y también como no tenemos a lo mejor estas pautas de ir a la secretaría académica y ver que deciden hacer si no que son editores con revistas que vienen y dicen yo quiero, que tienen otra independencia ha hecho que de cierta manera haya crecido más.

Lucas Yrusta: Y una limitación importante para nosotros es que no tenemos un respaldo del cien por cien informático. El repositorio está albergado en la Prosecretaria de Informática y actualmente hay una persona que nos da soporte sobre los requerimientos, lo que le vamos planteando. Entonces por ahí es una persona que trabaja en otros proyectos y está sobrepasada y no alcanza a cumplir con todos los requerimientos que le vamos planteando, detectando con respecto al repositorio. Hay que recordar que tanto el Open Journal System como el DSpace

requieren permanente actualización o sea sale una nueva actualización y hay que probarlo, revisarlo, incorporar toda la información ahí.

¿Qué significa la creación de la Oficina de Acceso Abierto para este proyecto?

Lucas Yrusta: En sí la institucionalización de la oficina nos permite de alguna forma trabajar con el respaldo de las autoridades de la Universidad. Al mismo tiempo ya con este respaldo, con este aval y al estar identificados como la oficina dentro de la Universidad ya podemos trabajar libremente con otros actores. La idea es abrir el juego a todos los integrantes de la Universidad, no es algo que tengamos que trabajar únicamente la parte operativa digamos, la idea es integrar a todos los actores de la Universidad, hay muchas problemáticas transversales, interdisciplinarias para desarrollar.

¿Entonces las plataformas estas funcionando perfectamente?

Florencia Ceba: Si las dos

Lo que haría falta para darle vida al repositorio es que las unidades académicas aprovechen estas plataformas

Florencia Ceba: Claro, hay mucho desconocimiento en la Universidad acerca del tema, en particular del acceso abierto, de las licencias, de todo esto que ha significado el internet, de cómo han cambiado las maneras de circulación, entonces bueno, hay que salir a difundir a que salir a poder ir charlando con cada unidad para que empiecen a agregar su producción al repositorio.

Respecto a la preservación porque digamos ahora cambia con el tema de los objetos digitales respecto de una biblioteca clásica. ¿Cómo consideran ustedes que se debería manejar cada unidad académica?

Lucas Yrusta: Yo pienso. Justamente pensando en Psicología nuevamente. Psicología la vez pasada nos convocaron porque ya ellos están pidiendo los trabajos finales en formato digital porque ellos ya no saben qué hacer con la cantidad de CD's que tienen, no saben qué hacer con todo el material. En realidad el tema este de poder brindar a la comunidad una plataforma que puedan subir y albergar toda la información en formato digital les favorece a las mismas bibliotecas el hecho de no acumular espacio que ya generalmente todas las

bibliotecas no tienen espacio para albergar tanta información. Al mismo las mismas ventajas que un documento digital que permite a un usuario consultarlo desde cualquier parte del mundo y permite consultarlo simultáneamente también. O sea antes una tesis la tenías que consultar únicamente en la biblioteca o si un libro está prestado no lo puede consultar otra persona. En cambio de esta forma uno puede consultar de forma simultánea, de forma libre y desde cualquier parte del mundo.

La idea es que ustedes puedan transmitir de alguna el espíritu, que va más allá de un repositorio o de una plataforma, el espíritu del acceso libre al conocimiento común y libre para toda la sociedad. Y al mismo tiempo que puedan invitar a otras personas a participar de esto que ya dejó de ser un proyecto para transformarse en una responsabilidad de la Universidad.

ENTREVISTA PROFESORA BEATRIZ AMMANN

Beatriz Amman: (...) Tengo tesis que producen trabajos que podrían ir al repositorio, o trabajos de extensión pero en general mis alumnos producen trabajos muy cortos que podrían ir a la Radio Revés no al repositorio.

Es para hacer un paneo de lo que se produce. De todos modos el repositorio no tiene criterios muy definidos así que esos trabajos también podrían ir

Beatriz Amman: No, yo te digo que no

¿Qué tipos de trabajos tienen que presentar los alumnos de segundo año de radio para aprobar la materia?

Beatriz Amman: En realidad los audios los presentan con, el Taller de Lenguaje II tiene dos áreas: lenguaje y producción, los audios los presentan con producción. Hace unos años los presentaban juntos porque hacían investigación en barrios de Córdoba por ejemplo, se hacía la investigación en el barrio y el área lenguaje dirigía la investigación, la corregía y la monitoreaba y después en base a esa investigación sobre los barrios de Córdoba se hacían los guiones y en base a esos guiones se hacía la producción radiofónica. Eso se ha hecho varios años en el Taller de Lenguaje II. En estos últimos años se dejó de hacer eso, de todas maneras lo que se hace es un análisis bastante profundo de la dimensión institucional de las radios AM de Córdoba. Eso se presenta escrito y en el caso de los libres, grabado, como análisis, pero además de eso se hace la producción de cortos, de audios muy breves. Nosotros trabajamos en segundo con entrevista y con crónica. Han trabajado ya con la crónica, con la cobertura de la feria del libro y presentan las crónicas y nosotros la corregimos y las mejores pasan a Radio Revés.

En los años que se hizo el trabajo de investigación ¿Esos trabajos se almacenaban en algún lado?

Beatriz Amman: No, absolutamente no. Esos trabajos de investigación fueron muy valiosos porque no existían, no existe otro antecedente de análisis de ese tipo de investigación y relevamiento en los barrios de Córdoba además con producciones de unitarios radiofónicos.

¿Los trabajos actualmente en qué formatos los presentan?

Beatriz Amman: En pendrive o me los mandan por mail.

¿Cómo calificaría la calidad de los trabajos que recibe por año?

Beatriz Amman: No, ahora los trabajos que recibo yo en segundo año son muy elementales, si yo tuviera que pensar en audios que se guarden, que queden en un repositorio, pensaría más bien en los trabajos que nosotros hemos hechos con grupos, con becarios de extensión en barrios que son trabajos que incluso en algún caso yo trabajé en Villa La Tela, con niños de Villa La Tela y terminamos con la producción de un micro radiofónico con los chicos. Y ese tipo de trabajos, que son trabajos de extensión o que también son trabajos que han sido reconsiderados para tesinas y para trabajos finales, tienen audios bien interesantes y los audios quedan en las tesis y nada más.

¿Alguna vez acercó algún trabajo a la ECI o se lo pidieron de algún sector?

Beatriz Amman: Y me parece que sí, fundamentalmente los audios de los trabajos de extensión, sobretodo no porque la ECI me los pidiera sino porque en realidad no centraliza nadie eso, sino que me los han pedido a su vez alumnos que estaban haciendo trabajos de extensión o tesis.

¿Considera que la conservación de estos trabajos es importante?

Beatriz Amman: Si, considero que sí.

¿Sabe usted de la existencia de algún espacio o soporte digital donde se pueda almacenar esta información?

Beatriz Amman: No

Está al tanto o conoce el RDU? ¿Cómo lo conoció?

Beatriz Amman: Yo lo conozco porque estuve en la presentación del Proyecto y estoy trabajando en la Secretaría de Ciencia y Técnica

¿Usted que hace con los trabajos que le presentan?

Beatriz Amman: No, en realidad, yo antes los guardaba, uno siempre guarda, todavía tengo trabajos presentados en cassette que los guardo por una especie de cariño, pero en realidad uno guarda por un tiempo y después ya no los guarda más.

¿Y a la biblioteca tampoco se acercó nada?

Beatriz Amman: No porque en la Biblioteca guardar trabajos en audios no es una cosa que haya sido frecuente. Yo creo que las tesis que tienen audio, yo he trabajado con varias tesis con audio y queda en CD puesto en la tesis y nada más. Ese es el modo de guardarlo, no hay otra.

Una de las bases del RDU es que los trabajos que se suban los trabajos en acceso abierto ¿Usted está de acuerdo?

Beatriz Amman: Por supuesto. A mí el acceso abierto para la Universidad, tratándose de una Universidad Pública me parece sumamente importante y necesario. La Universidad Pública tiene que devolver a la sociedad y los trabajos en Acceso Abierto son muy valiosos.

¿Qué tipos de trabajos deben presentar los alumnos para aprobar la materia Documentación Periodística?

Alfredo Rolando: Bueno, en el área de radio lo que tienen que hacer es un programa de investigación radiofónica que lo encuadramos en el estilo de los géneros periodísticos españoles que llamamos reportaje radiofónico. En ese reportaje radiofónico tienen que usar documentación investigada sobre un tema dado a través de testimonios y documentos gráficos vertidos en forma oral con los comentarios de los conductores y también una columna de comentarios de opinión sobre el tema en realidad lo que se trata de periodismo de investigación en radio que para otros autores se llama reportaje radiofónico

¿Salen productos buenos en calidad muchas veces?

Alfredo Rolando: Los productos han ido mejorando con el tiempo, es decir lamentablemente debo decirlo de esta manera he tenido que poner más presión para obtener los productos que yo quería obtener. Es decir si yo comparo el 2009, 2010, 2011, 2012, cada año hay una mejora progresiva pero esta dado y lo digo con toda claridad por la vocación de algunos alumnos pero en gran parte por la presión de que lo hagan bien o el trabajo es rechazado incluso debo decirles que en la promoción de este año hubo dos trabajos que rechace y no volvieron más. Es decir, estos alumnos es factible que tengan que recursar la materia lo cual a mí me sorprende bastante. La excusa que me dan algunos alumnos es que el formato para ellos es novedoso y les presenta dificultades, que no saben editar entrevistas por ejemplo cosa que en cuarto año se presume que deberían saber editar, que no saben lo que es el comentario radiofónico según Hayes para citar el más elemental que lo ven en segundo año. Los comentarios por ahí son muy inclinados a la gráfica y entonces todo esto hace que algunos productos radiofónicos sean pesados y prácticamente no tengan ni la dinámica radiofónica ni el ritmo radiofónico que debe tener un producto. Cuando yo a los alumnos les hago hincapié en esto es como que se sorprenden, cosa que en realidad me sorprende a mí porque he sido profesor de radio en segundo año durante 15 años antes de pedir licencia por otra universidad y yo sabía bien lo que daba. Con esto no quiero decir

que no haya capacitación en el área radio, lo que sí me parece es que la orientación radiofónica no tiene practica de escritura radiofónica y le cuesta salirse de los moldes habituales de programas habituales.

¿Estos trabajos tienen una extensión mínima o máxima?

Alfredo Rolando: Si, la extensión esta entre 12 minutos y 20 minutos. Debo reconocer que este año he tenido productos muy buenos pero he tenido que recurrir a cierta presión. Pero si, ha habido mucho mejor rendimiento.

¿En qué formato se presentan estos trabajos?

Alfredo Rolando: Habitualmente los presentan grabados en un CD, a veces lo hacen en 2 CD's. En un CD graban el producto radiofónico solo y en el otro las entrevistas sin editar y los documentos gráficos que han tomado para el producto lo cual me permite a mi comprobar en qué medida ha habido transferencia para el producto final. Últimamente traen todo en formato pendrive para que lo vea primero antes de la grabación definitiva pero lo que se ha notado mucho es que ya casi todos manejan sistemas de grabación propios, es decir la computadora de ellos cada uno tienen programas y eso hace que los productos tengan mayor calidad.

¿Alguna vez a usted le pareció que esos trabajos que recibe están tan buenos que capaz no es solo para aprobar la materia sino como para guardarlos y tenerlos?

Alfredo Rolando: Si, si, si, en realidad eso lo he pensado siempre.

¿Usted guarda todos los trabajos?

Alfredo Rolando: Los trabajos los guardo todos, en realidad tengo muchísimas cajas con productos pasa que en muchos habría que hacer algunas pequeñas modificaciones para que realmente quede un producto escuchable, digamos vendible que realmente pueda ser difundido en cualquier medio. Estoy hablando de que algunos segmentos radiofónicos de entrevista son muy largos, la dinámica de preguntas en algunas circunstancias no es lo más optimo que uno buscaría pero especialmente este año y el año pasado ha habido productos de mucha calidad, algunos realmente buenos.

¿Alguna vez usted acercó o le pidieron algún producto sonoro desde la ECI?

Alfredo Rolando: Si, el tema de la ECI ha pasado por diferentes momentos porque para empezar desde adelante para atrás los que me han pedido trabajo ya desde que apareció es el laboratorio de medios me pidieron que podía llevar. Habitualmente yo llevo lo de grafica pero este año les dije que también iba a llevar lo de radio para que haya un lugar donde pueda verse y a la vez funcionar como promoción de la carrera, de los alumnos, esto sería lo último. Hará cosa de 3 o 4 años habíamos hablado con Radio Revés, después hubo algunos desajustes no por el tema de Radio Revés sino que pidieron algunos pequeños cambios y finalmente ese intercambio con Radio Revés no funcionó. Hace 2 años, el año pasado y este año he hablado con el encargado de radio Revés, con Ways que es excelente que me dijo ‘profe cuando considere tráigalos’, es decir hay una amplia disposición. Alguno alumnos han reaccionado de diferentes maneras, no lo ven a veces como una forma de promocionar al alumno o a la universidad sino que por ahí plantean limitaciones de carácter creativo, el registro de propiedad intelectual, en realidad cualquier trabajo de estos por el hecho de estar dentro del ámbito universitario ya tiene registro de propiedad intelectual, no pueden copiarse gratuitamente, eso por un lado. Y la otra observación que me han hecho es que varios de los trabajos que han hecho como etapa final se transformaron posteriormente en tesis de grado, entonces algunos alumnos me pedían que a estos tema no los difundiera mucho porque algunas tesis de radio, puedo nombrar dos tesis de investigación radiofónica presentadas hará 3 o 4 años que salieron de gente que conocía la cátedra, programas radiofónicos, es decir hubo varios q tuvieron que ver con la cátedra.

Nosotros investigando un poco encontramos que hay varios movimientos que dicen que lo producido en la universidad por ejemplo en la universidad pública al ser financiada con fondos públicos debería poder volver a la sociedad, que el acceso al conocimiento que se produce acá debería ser libre, ¿usted que piensa respecto a esto?

Alfredo Rolando: El acceso libre no se puede sintetizar en dos palabras, he visto desde Rodríguez Villafañe para citar un especialista en la propiedad intelectual. Lo que produce la universidad pública, la tesis de grado por ejemplo son de acceso libre y son de difusión incluso muchas universidades los están colgando en este momento y uno puede acceder a leer el abstract y leer algunas partes de la tesis con lo cual quiere decir que eso se está dando. Lo que sí me parece que hay que tener es cierto respeto es sobre la matriz creativa que ha tenido un grupo de alumnos o un alumno que esa matriz creativa no sea copiada directamente por una persona extraña al ámbito universitario sin respetar en absoluto esa búsqueda que ha hecho esta persona.

Con respecto a los materiales que usted tiene almacenados de los alumnos ¿considera que es importante conservarlos o que haya algún lugar donde se conserven?

Alfredo Rolando: No, no yo considero que esta iniciativa del centro de medios es excelente. Por problemas personales estoy trabajando en eso para entregar ahora a fines de septiembre algunos productos al laboratorio pero considero que deberían tener acceso todos, evidentemente sí. De alguna manera se difunden problemáticas muy interesantes, por otro lado estamos creando, estamos haciendo visibles cosas que antes eran prácticamente invisibles. Cito un ejemplo de gráfica pero que puede servir: un alumno me dijo ‘Profe va a ser nuestro tema de tesis, el crowdfunding’, el trabajo colaborativo, nosotros discutimos ese tema en clases y el trabajo final de un grupo lo cambiaron empezaron a ver cómo funciona el crowdfunding en Córdoba y se encontraron con un montón de novedades y realmente hay. El Bordo por ejemplo, un programa de apropiación y todo lo que paso con las tierras, es decir hay algunas problemáticas que son realmente no muy dignas, sino muy necesarias difundir y por otra parte y en esto me voy muy hacia atrás yo tengo algo que en el 2001 cuando se produjo el gran crack económico y social que eran las ferias de intercambio y tengo documentos de cómo funcionaban, en qué barrio, es decir cosas muy interesantes de esa época que uno ve que con el tiempo algo no solamente adquiere visibilidad sino que se transforma en parte de un proceso histórico, o sea es registrar algo que está pasando y que con el tiempo podemos olvidar o directamente no tener en cuenta.

¿Usted conoce algunas plataformas? Porque nosotros estamos investigando y conocimos la plataforma del repositorio digital de la UNC ¿usted lo conoce?

Alfredo Rolando: Si, si lo conozco

Porque la idea del repositorio digital es que se suban los trabajos de la Escuela de Ciencias de la Información pero con un nodo que sería la biblioteca, digamos desde la biblioteca se subirían los trabajos gráficos y sonoros. Usted ¿colaboraría con los trabajos que tiene?

Alfredo Rolando: Ehh... si, es interesante, bueno no es que solamente interesante, todas las universidades están con ese mecanismo, no es novedad. Pero antes, digamos sometería a ese tema a algunas opiniones o consultaría. Yo les voy a explicar el problema que hay en este momento que es muy serio, el problema de algunas carreras que es la tesis final de grado. Para el trabajo final hay mucha gente que gasta o que tiene una creatividad muy manifiesta pero se han comenzado a detectar a nivel nacional incluso, copias entre universidades, alumnos que copian. Ustedes saben bien que colocando un párrafo en Google inmediatamente cuando está incorporado a Google me indica de donde es. Entonces para poner materiales completos en los repositorios digitales hay que tener mucho cuidado porque la falta de seriedad que hay es total y les cuento un caso mío. Yo funde en otra universidad una revista digital, el nombre era creado por mí, inventado por mí, en esa revista yo publiqué varios artículos. En determinado momento yo deje el puesto que tenía en esa universidad y pasé a ocupar otro, el nombre ese fue utilizado por otra gente, para otra cosa, sin siquiera pedirme autorización. Tres páginas de un artículo mío salió en un artículo de un alumno sin siquiera hacerme una mención. Estoy tan acostumbrado al robo intelectual en la universidad que yo trato de proteger a mis alumnos y les digo no, vamos a ver esto como los mostramos porque así como hay gente muy honesta también hay gente tan deshonesto. He visto hasta gente con celulares entrar a donde están las tesis, es decir a la biblioteca de tesis, nosotros no solamente acá sino en otras partes y fotografiar páginas enteras de una tesis sin ningún tipo de problema. Entonces si veo que en la parte gráfica hay ese tipo de problemas que quedaría en la parte radial. He dirigido tesis en las cuales hay productos radiales, productos radiofónicos con una serie de objetivos que pueden ser educación a

distancia, que pueden ser investigar un tema poco conocido, una campaña de difusión o lo que sea, entonces mi primer objetivo es si coloco esto y uno pudo ver todo el mecanismo que ha trabajado todo el grupo copiarlo cambiando el tema y tener todo hecho ya, entonces esa es la principal preocupación. Yo considero que todo lo que hace la universidad pública debe difundirse pero también que debe haber un respeto por la propiedad intelectual

En un principio digamos sería el consentimiento de los autores por dejar que con sus obras se puedan modificar o reproducir. Por supuesto que el autor lo puede decir pero también porque el autor cree que su obra está protegida. El tema es que cuando le roban a una persona de cierta edad, 50 años, a un docente, bueno, uno está acostumbrado y no hay ningún problema. A mí me han robado partes de libros y yo no he dicho nada, partes de libros míos lo descubrí el otro día en una tesis, un libro que tengo sobre fotoperiodismo, muy bien, perfecto no es problema para mí ni voy a hacer una denuncia ante la universidad para que esa persona le pongan un cero.

ENTREVISTA A PROFESORA MARTA PEREYRA

¿Qué tipos de trabajos tienen que presentar los alumnos para aprobar la materia?

Marta Pereyra: La cátedra de Producción Radiofónica tiene como tres núcleos básicos, uno relacionado con docencia, el otro con extensión y el otro con investigación. En el caso de docencia los alumnos tienen toda una serie de actividades prácticas que deben realizar, producir y realizar, presentar, hacemos una devolución sobre eso y asignamos alguna calificación, valoración, generalmente no en números, aprobado o no y mejor o peor pero basado sobre todo en la devolución. En el área extensión la cátedra trabaja con algunos proyectos vinculados con organizaciones externas a la universidad donde los estudiantes realizan, de alguna manera, prácticas. Las llamamos de extensión porque tienen que ver con organizaciones de la sociedad civil que no persiguen fines de lucro y que en general esas organizaciones están relacionadas con sectores vulnerables y por eso nosotros entendemos que son prácticas de extensión porque nos aliamos con organizaciones que atienden sectores más postergados. Y la tercera patita sería la investigación que en el caso concreto de producción más allá de la investigación para producir que se da, lo hacemos a través en particular de un individual que se llama ensayo, que es el único formato escrito obligatorio para el cual tienen que indagar alguna bibliografía y el ejercicio es repensar críticamente el rol, en este caso de productores sonoros, comunicadores sonoros especializados en producción. El tema particularmente ha sido, desde el 2010 que yo asumí hasta la fecha, el periodismo. Esas serían como las tres áreas, a las prácticas las tienen que realizar y esas no se valoran si mejor o peor, sí se hacen devoluciones sobre los audios que circulan pero es aprobado por hecho digamos, lo que se hizo se aprueba. Y el ensayo si también tiene una valoración pero que también permite de alguna manera tener una consideración conceptual sobre las formas que tiene el estudiante de mirar la profesión, de mirar el afuera.

¿En qué formatos se presentan esos trabajos?

Marta Pereyra: El 90 por ciento es digital, formatos de audios.

¿Conserva o guarda los trabajos de los estudiantes? ¿Todos? ¿Cuáles? ¿Dónde?

Marta Pereyra: Guardo todos, en carpetas que individualizan el año, y la actividad, quién lo hizo, las consignas por el cual las realizó y el archivo con las valoraciones de esos trabajos. Todo eso está en carpetas anuales y esas carpetas están en tres discos duro, un externo, todos de mi propiedad, uno en la portátil que llevo y traigo para todos lados y en la de escritorio de casa. A la nube todavía no los subí porque ninguno tiene capacidad suficiente para los gigas de información que tengo.

¿Alrededor de cuántos trabajos sonoros presenta el alumno durante el cursado?

Marta Pereyra: En promedio son por lo menos 10 individuales, entre individuales y grupales del área docencia más todos los de extensión, hablamos más o menos de 25.

¿Cómo calificarías la calidad de los trabajos?

Marta Pereyra: ¿Calidad técnica o de contenido? La calidad de contenido si tuviera que asignarle un número creo que están entre el 6 y el 8, podría ser entonces un 7, si yo creo que sí, que podría ser un 7. Porque a nivel conceptual y de contenido y a nivel de creatividad hay buenas piezas. La factura técnica es la que tiene más problemas.

¿Acercas algunos trabajos a la Escuela?

Marta Pereyra: No

Especifique algunos de los trabajos que se realizan en la materia

Marta Pereyra: Bien, los trabajos generalmente en cuarto año como ya vienen con la base del Taller II donde hicieron la práctica del formato específico, es decir, hicieron crónicas, hicieron entrevistas, hicieron informes especiales, hicieron programas en vivo. Entonces como vienen con esa base el inicio de Producción de 4to tiene que ver sobre todo con las cuestiones de ideación, es decir, dónde encontrar temas para producir, no ya, además de los recursos y de las técnicas para

la producción, cuáles son los temas , cómo mirar la realidad para encontrar temas. Entonces a partir de ahí tenemos algunos productos que son estrictamente periodísticos y otros que son artísticos y otros que intentan que lo periodístico y referencial tenga un tratamiento estético

¿Alguna vez la Escuela/ institución le solicitó algunos trabajos sonoros?

Marta Pereyra: Sí, en el último año particularmente. En decir, 2013, el centro de medios para el portal ‘Qué’.

¿Consideras que la conservación de estos trabajos es importante? ¿Por qué?

Marta Pereyra: Alguno de ellos sí. Algunos de esos trabajos sí peor creo que tiene que haber alguna selección porque la matrícula de radio creció mucho digamos, de 11 en el 2009 estamos en 50, entonces indudablemente tiene que haber un filtro para que no haya reiteraciones en las temáticas y también de alguna manera para lograr un filtro sobre las calidades, factura técnica y de contenido.

¿Consideras que el acceso libre a estos materiales existe o es importante?

Marta Pereyra: Podría ser importante en varios sentidos. Primero podría ser muy importante para la cátedra y la vuelta al grado, es decir para los nuevos estudiantes que arriban a 4to año tener un banco a donde revisar lo hecho anteriormente por los otros compañeros en años anteriores podría ser muy útil. Por otro lado es útil creo para la cátedra en el sentido de que tiene un archivo a donde recurrir, para revisar lo hecho, para evaluar lo hecho y para tomar decisiones sobre los que pueden ser los años siguientes, para cuando hay cambio de docentes para tener referencias de en qué está el otro. No solamente de producción radiofónica, si yo pudiera acceder a los reservorios de los otros docentes podría saber en que andan, como para trabajar particularmente en lo que me interesa que es el intercatedra como experiencia de laboratorio para un estudiante. Y luego para la institución porque de alguna manera es el resguardo de lo que produce.

¿Sabes de la existencia de algún espacio o soporte en donde preservar estos materiales?

Marta Pereyra: Relacionado con la institución no, relacionado con la nube en general, con internet sí. La web tiene alojamiento lo que pasa que suelen tener límites en términos de capacidad y siempre el temor es que se caiga ese y haya que estar mudándolos a otros porque bueno, este Soundcloud tiene un límite y tengo que pagar pero si algún día Soundcloud deja de existir qué hago con lo que tengo ahí. Siempre tengo que mantener mis originales y toda la selección que hice para llevarlo ahí, no tengo ninguna garantía entonces todavía hay como una cierta desconfianza.

¿Las producciones en el aula han tenido contacto con la biblioteca?

Marta Pereyra: Solamente las producciones de los tesisistas las de aula no.

¿Cuál consideras que es la riqueza de lo sonoro frente a otras producciones?

Marta Pereyra: El sonido tiene la tremenda capacidad de dar cuenta de gestos y rasgos que son muy particulares de las comunidades. Por un lado por ejemplo repasando las temáticas que rescatan año tras año hay como algunas líneas que se pueden identificar de necesidades, problemas, intereses, gustos e inquietudes que en determinado momento, si uno hiciera un corte, la comunidad de estudiantes tiene respecto de la mirada que tiene de su comunidad y eso me parece muy interesante. Y luego en lo propiamente sonoro, bueno, el sonido es como vital, el sonido está un tanto invisibilizado por lo audiovisual pero sin embargo tiene una tremenda capacidad expresiva, creo que tiene un nivel de sensibilidad respecto de lo que expresa que no tienen otros formatos que son como más fríos y separados del territorio.

ENTREVISTA PROFESOR PABLO RAMOS

¿Qué tipo de trabajos deben presentar los alumnos para aprobar la materia?

Pablo Ramos: Bueno, depende de la materia. Generalmente en materias como el Taller de Sonido y el Seminario de Estéticas Radiofónicas son producciones que deben realizar, la mayoría son grupales, algunas pocas individuales y son producciones sonoras. Trabajando a partir de consignas bastante amplias pero centrándose en algún concepto, alguna temática.

¿En qué formatos se presentan esos trabajos?

Pablo Ramos: Ahora hemos cambiado un poco el formato porque antes los chicos los traían en CDS, después los traían en pendrive y ahora directamente suben los trabajos a un grupo de Facebook que tenemos y de esa manera el resto de los compañeros pueden escuchar y ver los trabajos que han hecho y se pueden compartir. Y después los suben a una plataforma que tiene la materia del seminario, un podcast.

¿Conserva/Guarda los trabajos de los estudiantes? ¿Todos? ¿Cuáles? ¿En dónde?

Pablo Ramos: Si, conservo todo. Los que me fueron entregando en los años anteriores los tengo en un disco duro. Y tengo CDS guardados en casa también. Pero actualmente un poco de a partir de utilizar una plataforma virtual, están alojados en la red.

¿Alrededor de cuantos trabajos sonoros presenta el alumno durante el cursado?

Pablo Ramos: En el taller de Sonido son unos seis y en el seminario también, cinco o seis.

¿Cómo calificarías la calidad de los trabajos sonoros?

Pablo Ramos: Bastante buena la calidad y la manera en que desarrollan las consignas que son amplias. No se les pide que reproduzcan modelos sino que se les propone una idea a partir de la cual ellos experimenten. A mí me interesa ese tipo de producciones, entonces los parámetros para medir no es que sea igual a tal

cosa sino que en realidad tiene que ver con el compromiso, con la creatividad, con la originalidad y con haber entendido mínimamente algunos conceptos.

¿Acercas algunos trabajos a la Escuela?

Pablo Ramos: Estoy en deuda en poder vincular el blog de la cátedra con la página de la ECI. Eso es lo que me ha faltado hacer que lo iba a hacer este año pero bueno por diferentes cuestiones no lo pude hacer pero es lo que quiero hacer. Si bien está el blog de la cátedra, mi idea es que esté vinculado con la página institucional.

¿Alguna vez la Escuela/Institución le solicitó algunos trabajos sonoros?

Pablo Ramos: No

¿Consideras que la conservación de estos trabajos es importante? ¿Por qué?

Pablo Ramos: Me parece que es importante porque da cuenta un poco de lo que es la producción que tenemos como Universidad, como Escuela de Ciencias de la Información. La producción de conocimiento, en este caso artística también, está en esos trabajos. Es el capital simbólico que tiene a la hora de mostrar que es lo que se está enseñando y como los alumnos responden a eso y como crean sus propias piezas y propuestas. Lo que nosotros también hacemos en el seminario, a fin de año, hacemos hace tres años un festival sonoro en donde se exponen, se difunden los trabajos que se hacen en el seminario. Es una modalidad que me parece interesante porque permite que además los trabajos se escuchen en un ámbito diferente como es un festival sonoro.

¿Consideras que el acceso libre a estos materiales existe/es importante? ¿Por qué?

Pablo Ramos: Sí, porque todo lo que es la producción un poco de lo que estamos haciendo nosotros en estas materias es bastante, por ahí, marginal en lo que es el mercado por ejemplo. En realidad no hay mucha producción radiofónica dando vuelta, o lugares, o bancos, y si los hay son demasiado 'formula' las producciones. Entonces me parece que es importante que estén accesibles y que se vinculen con lo que se produce en otros lugares. Por ejemplo, ahora nos enteramos a partir de una alumna que hizo intercambio, hace 2 años creo, ella venía de Brasil. Y ahora

actualmente está trabajando en una Universidad en Brasil en donde hacen un festival muy similar al nuestro. Y de la misma manera en universidades de México, de España, de Chile, de Buenos Aires, de Rosario, se hacen este tipo de producciones. Falta un poco la vinculación, establecer redes más claras de intercambio, pero sobre todo eso saber que hay ciertos lugares en donde este tipo de producciones tienen un espacio del cual se puede escuchar o descargar.

Yo con los chicos hablo bastante sobre el Acceso Libre, del copyleft, del copyright, es una de las temáticas que desarrollamos. El espíritu tiene que ver con eso, con compartir libremente estas producciones.

¿Sabes de la existencia de algún espacio/soporte donde almacenar estos materiales?

Pablo Ramos: No, específicamente estos no. Pero yendo a otro tema por ejemplo, el tema de las tesis, yo me enteré hace poco que se está desarrollando un programa, un software, que se llama el repositorio de la UNC y me parece muy bueno el proyecto. Las producciones que se hacen acá en la Escuela tienen que estar accesibles para cualquiera porque es una universidad pública, porque esos trabajos son justamente el patrimonio de todos y debería circular libremente. Y encuentro muchos tesistas que están trabajando y que les cuesta mucho encontrar tesis en las bibliotecas.

¿Las producciones en el aula han tenido contacto con la biblioteca de la ECI?

Pablo Ramos: No

¿Cuál consideras que es la riqueza de lo sonoro frente a otro tipo de producciones?

Pablo Ramos: La riqueza de lo sonoro tiene que ver con que trabaja con un lenguaje que es específico pero que a la vez tiene la capacidad de generar en quien escucha, esas producciones, disparadores de la imaginación, de imágenes, de recuerdos. Tiene una gran capacidad evocativa, tiene una gran capacidad simbólica, que por ahí lo gráfico no lo tiene. Y también tiene la otra ventaja de que para cualquiera es más agradable sentarse a escuchar un audio que ponerse a leer un libro, hoy por hoy.

ENTREVISTA A PROFESORA FANNY MARCONETTO

¿Qué tipo de trabajos deben presentar los alumnos para aprobar la materia?

Fanny: La materia es un taller por lo tanto tienen que si o si cursarla, no existe la condición de libre, pero los trabajos son entre otros: las prácticas por radio Revés, realizar crónicas, entrevistas, móviles y cubrir algún evento (suele ser la feria del libro o alguna marcha). También deben realizar un trabajo final integrador y yo les pido prácticos de musicalización, de sonidos, redacción periodística y una exposición oral de la historia de la radio, entre otros, pero esos son los más importantes.

¿En qué formatos se presentan estos trabajos?

Fanny: Las nuevas tecnologías han ayudado mucho para esto. Yo se los pido en CD, con formato en MP3, pero suelen llevarlos en los pendrive y los graban en mi compu. Muchos si no llegan a cumplir con los plazos lo envían al correo o al grupo de Facebook que tenemos con los alumnos. En ese sentido soy muy abierta para la entrega de los mismos, valoro que los entreguen y bien hechos más que el formato.

¿Conserva/Guarda los trabajos de los estudiantes? ¿Todos? ¿Cuales? ¿En dónde?

Fanny: Si guardo todos los trabajos prácticos que son entregados en formato audio, los escritos los guardo solo un año o se los devuelvo. A los trabajos creativos siempre me guardo una copia, me sirven de ejemplos para años posteriores.

¿Alrededor de cuantos trabajos sonoros presenta el alumno durante el cursado?

Fanny: En mi comisión yo les pido aproximadamente 8. Pero eso varía en cada docente.

¿Cómo calificarías la calidad de los trabajos sonoros?

Fanny: Los prácticos son muy buenos, los alumnos son muy creativos y más en segundo año que se animan a todo. Suele ocurrir que la calidad en sonido no es la mejor, porque los graban en sus casas y los volúmenes suelen ser un problema.

¿Acercas algunos trabajos a la Escuela?

Fanny: Por lo general, los prácticos que realizan en la Feria del libro son acercados y emitidos en un espacio que nos brinda Radio Revés.

¿Alguna vez la Escuela/Institución le solicitó algunos trabajos sonoros?

Fanny: Más que para Revés nunca.

¿Consideras que la conservación de estos trabajos es importante? ¿Por qué?

Fanny: Considero que si ya que forman parte de la historia de la ECI y estaría genial armar una audioteca con los mejores.

¿Consideras que el acceso libre a estos materiales existe/es importante? ¿Por qué?

Fanny: Creo que no, que queda en manos de los profesores y solo se distribuyen si algún alumnos lo solicita. Yo los comparto en el espacio de Facebook que tenemos con los alumnos de mi comisión.

¿Sabes de la existencias de algún espacio/soporte donde almacenar estos materiales'?

Fanny: En la escuela no. Personalmente los guardo en mi PC.

¿Las producciones en el aula han tenido contacto con la biblioteca de la ECI?

Fanny: No.

¿Estas al tanto de la existencia del repositorio Digital de la UNC? ¿Cómo lo conociste? ¿Alguna vez acercaste/subiste material a esta plataforma?

Fanny: Desconozco su funcionamiento.

¿Cuál consideras que es la riqueza de lo sonoro frente a otro tipo de producciones?

Fanny: Lo sonoro te traslada a lugares imaginarios, te lleva de la mano a lo que uno quiere creer, saber e imaginar. El lenguaje sonoro con sus elementos de la palabra, la música, los efectos y los silencios te llevan a crear en lo cotidiano. Ademaste acompaña, no te ata a otra actividad y como dice Balsebre, es un productor de sueños para espectadores perfectamente despiertos.

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE LA SECyT-ECI ALEJANDRO ALVAREZ NOBELL

¿De qué asuntos se ocupa la secretaría de Ciencia y Tecnología?

Alejandro Alvarez Nobell: Tiene la responsabilidad de administrar toda la gestión que tiene que ver con la investigación y la política de transferencia que lleva adelante la Escuela. En ese sentido desde proyectos de investigación que se radican a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba. Nosotros desde la SeCyT de la ECI nos encargamos de receptor los proyectos, de hacer el seguimiento y el apoyo a todas las actividades que los equipos radicados en la Escuela realizan. Tantos proyectos como programas y hay distintos tipos de proyectos. A su vez también administramos iniciativas de investigación o iniciativas puntuales vinculadas a formación, capacitación, que tienen que ver con investigación, de nuestras cátedras, de nuestros docentes. Y también todo lo que son pedidos de apoyo para viajes, para eventos institucionales, para viajes de tipo científico, asistencia a congresos, tanto países limítrofes como países del exterior. Apoyo a publicaciones que se van solicitando, solicitudes de incentivos; los docentes están categorizados (los que son docentes investigadores, según distintas categorías) según el perfil, la trayectoria, y perciben un incentivo económico por esa investigación y por esa categoría. Entonces cada año se hace toda la tramitación de esos incentivos. También tenemos bajo nuestra responsabilidad el Centro de Innovación que tenemos en la Escuela, de transferencia, que es el CEPIC, el Centro de Producción e Innovación en Comunicación, así que coordinamos todas las actividades que el CEPIC lleva adelante, que básicamente son de transferencia en el ámbito de comunicación institucional y comunicación audiovisual, aunque está previsto que amplíen todo el campo de la comunicación. También colaboramos con la revista científica y académica que tiene la escuela que es El Cactus, que tiene un dossier

científico del cual la SeCyT se encarga de administrar la convocatoria de los artículos y coordinar todo el proceso de revisión, “ciega” digamos, que hacen pares evaluadores sobre los artículos que se presentan. Y algunas otras publicaciones, por ejemplo vinculadas a eventos académicos o científicos que se realizan en la Escuela. Todas las publicaciones que se generan de actas de congreso, como fue el último Panam (Encuentro Panamericano de Comunicación). Las memorias, todos los años se hace una memoria, un anuario, cada un año, dos años, con toda la investigación que se realiza en la Escuela con los resúmenes de los resultados principales. Y también tenemos bajo nuestra órbita la biblioteca y la mediateca que hace un año es responsabilidad de la secretaría, y en ese sentido trabajamos con toda la compra y actualización bibliográfica, la actualización de los fondos editoriales que tiene la Escuela en función de los presupuestos que va recibiendo por distintos programas. Y estamos actualmente en un proceso de digitalización de todas las tesis que tenemos. Trabajos finales en realidad, de grado y de posgrado. Y la administración del repositorio que es un proyecto que la Universidad ha lanzado recientemente y va cobrando más empuje y bueno, nosotros ahí tenemos un trabajo de sensibilización con los docentes y los investigadores para que suban sus publicaciones y toda la producción científica que tiene la Escuela se pueda visibilizar.

¿Aparte de la digitalización que están llevando a cabo hubo otros intentos de fortalecer la preservación digital de la Escuela?

Alejandro Alvarez Nobell: Bueno la Escuela tiene una tradición muy importante respecto a la digitalización, ustedes saben que desde hace ya muchos años funciona el programa Red Mate que nació como una iniciativa de voluntariado de una cátedra, de una profesora que es María Ines Loyola, con un grupo de docentes, y el objetivo que tenía era digitalizar material para alumnos con dificultad de visión. Es un proyecto que se ha sostenido, que ya está institucionalizado dentro de la Escuela, funciona actualmente dentro de la órbita de la SAE. Y para eso se han ido incorporando tecnología, adquiriendo mucho know how, incluso hoy el centro Red MATE de Córdoba, que funciona articulado con una red más global, es un referente en esta ámbito. En ese sentido toda esa experiencia la estamos tratando de capitalizar para que el gran repositorio que tenemos de,

fundamentalmente de trabajos finales, de licenciatura, ustedes saben que el tribunal puede recomendar o no que ese trabajo esté en biblioteca, si los autores lo han aprobado. Entonces lo que se hizo es cargar toda esa información al sistema que tiene la administración de la biblioteca, esta y de toda la universidad, que es el COA, que es donde están indexadas digamos, todos los fondos editoriales, de los tipos que sean, que tiene la universidad. Entonces uno ya, automáticamente, a través de la web puede acceder y saber qué tesis están disponibles, o qué trabajos finales están disponibles y de ahí venir a la Escuela a hacer la consulta. Respecto a la digitalización de los trabajos completos, eso tiene una complejidad respecto a los autores, a los derechos de autor, y es una etapa en la que hay que empezar a trabajar ahora conjuntamente con el repositorio porque es el mismo autor el que tiene que autorizar que esa tesis, o trabajo final, se suba al repositorio institucional y que se acceda. En muchos casos hay algún tipo de registro o es material que se ha publicado ya, entonces no es inédito.

Con respecto a los trabajos finales que tienen adjunto material sonoro, ¿la biblioteca tiene algún registro o documentación de ese material?

Alejandro Alvarez Nobell: Tenemos un registro, tenemos bastante material audiovisual. Lo que estamos es a la espera es de incorporar tecnología para optimizar mucho más el acceso a ese material. Es decir, que sea una consulta mucho más dinámica.

¿Y lo tienen en formato digital o en formato físico (CD's, DVD's)?

Alejandro Alvarez Nobell: Fundamentalmente está guardado en formato CD porque hay una obligación de que los trabajos finales se presenten en ese soporte. Ahí también hay siempre una complejidad, además también con una cultura que tienen esta biblioteca y todas las bibliotecas de la universidad respecto al resguardo del material y de la copia, que no exista plagio respecto a eso. O sea que estamos en un proceso de adaptación cultural con respecto al acceso abierto a la información, de licencias no comerciales y de uso libre. Porque tengan en cuenta que las funciones de muchas bibliotecas, y la nuestra no está exenta, de las universidades siempre ha sido más una función de resguardo de ese material más que de acceso o la apropiación de ese tipo de contenidos. Entonces, bueno, son

procesos que se tienen que madurar internamente y además avanzar en política. En ese sentido nosotros presentamos un proyecto al consejo de la Escuela, el año pasado, que está en comisión para ser tratado, de re funcionalización del reglamento de la biblioteca que permitiese explorar este tipo de cosas, de necesidades y de asuntos. Estamos participando activamente con la recientemente creada Oficina de Conocimiento Abierto de la Universidad. Hay toda una comisión que se está formando porque bueno, muchos grises legales, y prácticas que están institucionalizadas que hay que empezar a revertir. Por ejemplo, para ponerlos en situación, hasta el año pasado la SeCyT UNC que otorgaba subsidios a las distintas unidades académicas para comprar revistas, para suscribirse a revistas, no contemplaba suscripciones digitales, sólo eran suscripciones de papel. Una cuestión que con el contexto macroeconómico que tenemos hoy y las limitaciones a la importación hacía imposible suscribirse en papel a revistas extranjeras o se hacía muy complejo. Y a su vez las revistas fundamentalmente académicas tienen una tendencia que están yendo a una digitalización y al Acceso Abierto. Entonces, digamos, hay como una complejidad en todo el ámbito universitario que se está revirtiendo. Casualmente hoy teníamos un caso para resolver también, de pedido de apoyo de publicación, y los pedidos de apoyo de publicación son sólo publicaciones en papel. En los requisitos pidió tres presupuestos, y tuvimos el primer caso que además surgió en la Escuela y lo presentamos en la Universidad de un pedido de publicación digital, que también lleva presupuesto porque, evidentemente no es la impresión pero lleva un proceso de edición, de maquetación, de subirlo a un espacio, de pagar un hosting. Es toda una lógica distinta que lo que está haciendo es que las estructuras, las formas y los procesos estén cambiando dentro de la universidad y nos estemos acostumbrando.

El año pasado la biblioteca quedó a cargo de la SeCyT, ¿y antes?

Alejandro Alvarez Nobell: Dependía de Secretaría Académica. En la universidad las bibliotecas están bajo un programa de bibliotecas, formalmente dependen de la Prosecretaría de Informática con una articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos y la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Pero por ejemplo todo el financiamiento para bibliotecas, las bibliotecas digitales del MINCYT, todo está gestionado a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Y toda la política de

conocimiento abierto, de acceso abierto, se están articulando a través de las secretarías de ciencia y tecnología. Por eso nosotros también nos aggiornamos a eso porque bueno, todas las posibilidades de subsidios, de programas en los que nos podíamos insertar bueno, ameritaba ese canal. Por decirles algo tradicionalmente, las bibliotecas podían adquirir fondos libros siempre y cuando esos fondos estuviesen en los programas de las carreras de grado. O sea la biblioteca no podía comprar ningún libro con los subsidios que otorgaba la universidad para esto, que no estuviese en los programas. Por eso había una dependencia directa con la Secretaría Académica que era la que facilitaba los programas y controlaba eso. Hoy con toda la nueva lógica de publicaciones digitales, de suscripciones a bases de datos, de conocimiento abierto, de repositorios, bueno eso ha quedado ya desdibujado y de hecho ese requisito ya no existe. Es más, se pidió ya desde el año pasado que gran parte de ese presupuesto pueda ir a tecnología.

A partir de la digitalización de los trabajos finales de la que nos hablabas antes, ¿el paso siguiente sería subir esos trabajos al Repositorio Digital de la UNC?

Alejandro Alvarez Nobell: Bueno hay que articular eso con los autores. Lo que hay que hacer es solicitar una autorización expresa a los autores, de hecho lo que hoy tiene previsto el repositorio de la universidad es que el propio autor lo suba, nosotros seríamos un nodo que administramos licencias de acceso al repositorio digital. Esto va a implicar, en la medida que esto vaya avanzando, que a lo mejor en el reglamento de trabajos finales ya se incorpore ese punto para que el autor directamente, como requisito, tenga que cargarlo en el repositorio institucional de la universidad. Incluso hay casos que hay repositorios institucionales a nivel ministerio de educación, España tiene eso, tiene TESEO (Base de datos de Tesis Doctorales) en el que existe la obligatoriedad de cargar al menos un abstract, el tribunal, cuando se celebró la tesis, estamos hablando de tesis doctorales. Eso está previsto articularlo a través de la reglamentación de trabajos finales hacia el futuro y con toda la base de datos que tenemos bueno, en la medida en que eso sea factible, los incorporamos.

¿Consideras que sería factible y valioso subir al repositorio las producciones sonoras que se realizan en las distintas cátedras de la Escuela?

Alejandro Alvarez Nobell: Si, totalmente. Hay que ver cómo articular la tipología de contenido. Porque acá también hay una disputa de campos simbólicos si se quiere, ustedes saben que la política de Acceso Abierto está hoy en tensión con toda una política, sobretodo en el ámbito científico, de indexación de contenidos que dicen que un contenido o un repositorio o una revista tiene más valor que otra respecto a una publicación científica. Y eso además se traslada a los procesos de evaluación, los procesos de categorizaciones, o cuando se valoran proyectos de investigación, hay revistas que son de primera y revistas de segunda. Pero eso, hay por detrás, toda una industria editorial que tiene a los 2 principales índices que es Scopus e ISI y pertenecen a grandes editoriales. Entonces tienen el monopolio de quien controla y quien accede a ese tipo de publicaciones. En Argentina desde el año pasado tenemos una ley de Acceso Abierto que obliga a que todos los resultados de investigación que fueron financiados con fondos públicos deben estar en acceso abierto. Esto cambia absolutamente la lógica. Pero a su vez el mismo proceso que nosotros hacemos en la escuela internamente tiene que repercutir a nivel, por ejemplo, CONICET, las comisiones de evaluación, de carreras, etc. Esto por un lado, y por el otro lado tenemos un montón de producción, más de tipo académica y divulgativa, que el repositorio es un espacio pero a lo mejor no es en la lógica en la que está pensado el repositorio. Entonces quizás el repositorio como tal se tenga que dar una estrategia para alojar todo ese tipo de contenidos pero a su vez una política de difusión para que esos contenidos sean utilizados porque no se trata solamente de poner a disposición sino de que quien busca contenidos encuentre ese tipo de información. Por ejemplo nosotros en ese sentido iniciamos el proyecto del Portal de Contenidos que tiene como propósito que todas las producciones de cátedra, de equipos de investigación, trabajos prácticos, encuentren un espacio también de repositorio, si se quiere, más de contenido periodístico y de interés general y no tanto de contenido científico.

¿Consideras que es importante y posible fomentar una cultura del Acceso Abierto al conocimiento en la Escuela?

Alejandro Alvarez Nobell: Totalmente. Nosotros el 6 y 7 de noviembre del 2014 llevamos adelante las jornadas de Comunicación Digital y el tema en particular fue el Acceso Abierto. Fue absolutamente interesante. Curiosamente tuvimos muy poca asistencia. Son cuestiones que nosotros decimos ‘bueno esto lo vamos a llenar porque es la tendencia’. Y terminamos pensando que en las cátedras no se forman, la cuestión digital, están todos obsoletos. Vino el responsable de periodismo de La Nación Data que son precursores en esta temática. Bueno, trajimos realmente referentes, casos reales de uso, y bueno, va empezando, se van involucrando docentes, proyectos de investigación, actividades institucionales. El año que viene lo más probable es que el dossier esté orientado a estas temáticas, vamos a redoblar la apuesta de las jornadas de comunicación digital con este tipo de temáticas porque nos parece absolutamente interesante. Y con la OCA estamos trabajando incluso para dar soporte en comunicación institucional para todo lo que es la cuestión de la divulgación del propio repositorio y generar esta cultura. Nosotros el año pasado hicimos una capacitación para los equipos de investigación para que conocieran que esto existía, que tenían que subirlo al repositorio. Lo que pasa es que también es un proceso institucional. La gente se preocupa más por llena el SIGEVA, que es el sistema que tiene de evaluación de docentes y de equipos de investigación, y registrar toda su producción ahí que ponerlo en un repositorio abierto. O sea estamos más preocupados por la investigación y la evaluación más de tipo administrativa porque es la lógica en la que estamos: presentar proyectos y que nos evalúen, y actualizar curriculum virtuales todo el tiempo.

Yo creo que vamos a ese horizonte, lo que se publica y lo que se somete a evaluación institucional también tiene que tener una repercusión en términos de visibilidad, de acceso, de uso. Ahí hay una disputa, el proyecto de Google Academics trabaja de esa manera, independientemente de quien indexe el artículo Google le está dando una valoración si el artículo se usa o no. Dar esa lógica de impacto. Si me van a valorar por impacto tendré que ser visible. Hay toda una línea de trabajo con las redes sociales académicas que están en abierto que también hay que trabajarlo. No es sólo el repositorio. Están cambiando las lógicas y creo que vamos avanzando en ese sentido.

Una de las ideas de nuestro proyecto es recomendar la inclusión de la temática del Acceso Abierto a los programas de algunas cátedras, ¿crees que eso sería factible y útil?

Alejandro Alvarez Nobell: Si, totalmente. A ver, se puede plantear, sugerir en los programas, habría que ver las cátedras. Se podría hablar con profesores que trabajen esta temática para que dicten seminarios específicos, se pueden hacer seminarios extracurriculares. Se pueden presentar proyectos de extensión. Tenemos la maravillosa experiencia del Centro de Medios que el año pasado dictó más de 150 cursos de diversas temáticas. Ese siempre es un muy buen semillero para que graduados, tesistas, docentes puedan presentar este tipo de temáticas y empezar a socializar. La Escuela tiene la especialización en comunicación pública de la ciencia también. Hay también toda una política y un desafío de como el conocimiento científico y los avances científicos son apropiados por la sociedad. O sea como llega lo que pasa en las universidades, en los laboratorios, en los equipos de investigación a ser realmente soluciones de impacto socio comunitarias y no que queden en una simple retroalimentación del sistema académico científico.

ENTREVISTA A MARA CANCIANI, PERSONAL NO DOCENTE DE LA BIBLIOTECA

¿Cuál es la función de la Biblioteca de la Escuela?

Mara Canciani: Brindar apoyo a la actividad académica y de extensión de la Escuela de Ciencias de la Información. Satisfacer las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca.

¿Qué trabajos producidos en la Escuela se encuentran en la biblioteca?

Mara Canciani: La revista “El Cactus” y los trabajos finales.

¿En qué formatos se encuentran los trabajos (ejemplo: papel, CD, archivos digitales)?

Mara Canciani: Papel y los trabajos finales en otros formatos.

¿Existe una relación con alguna cátedra de la ECI para proveer a la biblioteca de sus trabajos?

Mara Canciani: No

**¿Cuáles son los requisitos para poder leer/acceder a los trabajos finales?
¿Solamente los alumnos pueden acceder al material de la biblioteca o puede ir cualquier persona?**

Mara Canciani: Presentación de libretas de trabajos prácticos, en caso de no ser alumno de la ECI presentación de DNI.

¿Los trabajos finales incluyen material sonoro que está en la biblioteca?

Mara Canciani: No todos, pero los que fueron depositados en biblioteca justo con su correspondiente trabajo sí.

Específicamente ese material sonoro ¿está a disposición de los alumnos?

¿Puede escucharse?

Mara Canciani: Sí, puede escucharse. Se solicita un turno para poder de una PC y poder hacerlo.

¿Conoce la existencia del Repositorio Digital de la UNC? ¿Cómo lo conoció?

Mara Canciani: Sí, lo conozco. Por medio de la biblioteca de la ECI.

¿Existe alguna relación entre la biblioteca de la ECI y el Repositorio Digital de la UNC?

Mara Canciani: Sí, existe relación aunque todavía no hemos depositado material.

¿Considera que es importante que la producción académica de la Escuela esté a disposición de toda la sociedad?

Mara Canciani: Sí, lo considero importante.

ENTREVISTA A LA PROFESORA MARÍA EVANGELINA GIRÓ

¿Qué tipo de trabajos deben presentar los alumnos para aprobar la materia?

Producciones sonoras variadas: estéticas y periodísticas.

¿En qué formatos se presentan estos trabajos?

Digital, MP3, WAV, MP4 y otros de los celulares

¿Conserva/Guarda los trabajos de los estudiantes? ¿Todos? ¿Cuáles? ¿En dónde?

Si. Todos, en mi computadora.

¿Alrededor de cuantos trabajos sonoros presenta el alumno durante el cursado?

Nueve, algunos grupales, en duplas o individuales. Otros los hacemos en vivo en el aula de radio

¿Cómo calificarías la calidad de los trabajos sonoros?

En cuanto a calidad de sonido algunos no son muy buenos, sobre todo los primeros.

En cuanto a la riqueza de las producciones, hay variedad, según los años... Hay algunas muy buenas y otras que deben rehacer para mejorar.

¿Acercas algunos trabajos a la Escuela?

Si, los paso a Radio Revés para que los emitan. No todos, solo algunos.

¿Alguna vez la Escuela/Institución le solicitó algunos trabajos sonoros?

No.

¿Consideras que la conservación de estos trabajos es importante? ¿Por qué?

Si, a mí me sirven para otros alumnos, como ejemplos o muestras para otras comisiones

¿Consideras que el acceso libre a estos materiales existe/es importante? ¿Por qué?

Creo que es interesante el acceso, porque sirve para otros alumnos para aprender de otras producciones, como fuente de información. Y permite que los trabajos trasciendan el aula y se piensen y utilicen para algo más enriquecedor...

¿Sabes de la existencia de algún espacio/soprote donde almacenar estos materiales?

No sé con exactitud, está el centro de medios. Incluso creo que en algún momento hubo una convocatoria a producciones, pero no recuerdo por qué los trabajos que yo tenía no entraban.

¿Las producciones en el aula han tenido contacto con la biblioteca de la ECI?

No. Ninguna.

¿Estas al tanto de la existencia del repositorio Digital de la UNC? ¿Cómo lo conociste? ¿Alguna vez acercaste/subiste material a esta plataforma?

No, no lo conozco. Me interesaría la info.

¿Cuál consideras que es la riqueza de lo sonoro frente a otro tipo de producciones?

No sé qué otras producciones... Lo sonoro es especial, porque fomenta la imaginación, evoca, relata, permite que quien escucha disfrute e imagine, que tenga una actitud más activa en la experiencia con el producto.

Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto

Una vieja tradición y una nueva tecnología convergen para hacer posible un bien público sin precedente. La vieja tradición es el deseo de los científicos y académicos por publicar los frutos de su investigación en revistas académicas sin tener que pagar por ello, tan solo por el gusto de indagar y por el conocimiento. La nueva tecnología es Internet. El bien público que hacen posible es la distribución electrónica en la red de redes de literatura periódica revisada por pares completamente gratuita y sin restricciones de acceso por todos los científicos, académicos, maestros, estudiantes y otras mentes curiosas. Retirar las barreras de acceso a esta literatura acelerará la investigación, enriquecerá la educación, compartirá el aprendizaje de los ricos con los pobres y el de los pobres con el de

los ricos, hará esta literatura tan útil como sea posible y sentará los cimientos para unir a la humanidad en una conversación intelectual común y búsqueda del conocimiento.

Por varias razones este tipo de disponibilidad en línea gratuita y sin restricciones, que llamaremos libre acceso, ha sido limitada hasta la fecha a pequeñas porciones de literatura periódica. Pero aún en estas limitadas colecciones, muchas y diversas iniciativas han demostrado que el acceso abierto es económicamente viable (posible), que le da a los lectores un poder extraordinario para encontrar y usar literatura relevante, y que ofrece a los autores y a sus trabajos una nueva visibilidad, legibilidad e impacto, vastos y medibles. Para asegurar estos beneficios para todos, hacemos un llamado a todas las instituciones e individuos interesados para que ayuden a incrementar al acceso abierto al resto de este tipo de literatura y retiren las barreras, en especial las barreras de precio que se interponen en este camino. Mientras más nos sumemos en el esfuerzo para el avance de esta causa, más rápido disfrutaremos de los beneficios del acceso abierto.

La literatura que debería accesarse libremente en línea, es aquella que los académicos dan al mundo sin la expectativa de recibir pago. Básicamente, es la categoría compuesta por sus artículos revisados por pares, destinados a publicaciones periódicas; pero también incluye cualquier preprint sin revisión que quizás les gustaría poner en línea para comentar o alertar a otros colegas sobre la importancia de hallazgos de investigación. Hay muchos grados y tipos de acceso amplio y fácil a esta literatura. Por "acceso abierto" a esta literatura queremos decir su disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo. La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del copyright en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados.

Mientras que la literatura periódica revisada por pares debería ser accesible en línea sin costo para los lectores, producirla no sucede sin costos. Sin embargo hay

experimentos que demuestran que en costo promedio de proveer acceso abierto a esta literatura, es mucho más bajo que el costo tradicional de las formas tradicionales de diseminación. Esta oportunidad de ahorrar dinero y expandir al mismo tiempo la cobertura de la diseminación, representan un fuerte incentivo para profesionales, asociaciones, universidades, bibliotecas, fundaciones, etc., para abrazar el acceso abierto como un medio de avanzar en sus misiones. Alcanzar el acceso abierto nuevos modelos de recuperación de costos y mecanismos de financiación, pero la significativa reducción promedio del costo de la diseminación es una razón para confiar en que el objetivo es alcanzable y no solo preferible o utópico.

Para lograr el acceso abierto a la literatura periódica académica, recomendamos dos estrategias complementarias:

I. Auto Archivo: Primero: Los académicos requieren herramientas y asistencia para depositar sus artículos referidos en archivos electrónicos abiertos, una práctica comúnmente denominada "auto-archivo". Cuando estos archivos alcanzan los estándares creados por la Iniciativa de Acceso Abierto, los buscadores y otras herramientas pueden tratar los archivos separados como uno. Los usuarios no necesitan saber qué archivos existen o dónde se localizan para encontrarlos y usar su contenido.

II. Publicaciones periódicas de Acceso Abierto: Segundo, Los académicos necesitan los medios para crear una nueva generación de publicaciones periódicas comprometidas con el acceso abierto y para ayudar a las existentes que son elegibles para hacer la transición al acceso abierto. Debido a que los artículos de estas publicaciones deberán diseminarse tan ampliamente como sea posible, las nuevas publicaciones no podrán invocar restricciones de acceso por asuntos del *copyright* del material que publican. En cambio, usarán el *copyright* y otras herramientas para asegurarse del permanente acceso abierto a todos los artículos que publiquen. Debido a que el precio es una barrera al acceso, estas nuevas publicaciones no cargarán cuotas de suscripción ni acceso y buscarán otras formas para cubrir sus gastos. Hay muchas fuentes alternativas de financiamiento, incluyendo fundaciones y financiamiento de la investigación por parte del

gobierno, las universidades y laboratorios que emplean investigadores, donaciones organizadas por disciplina o institución, amigos de la causa del acceso abierto, ganancias de las ventas de anuncios en textos básicos, recuperación de fondos de la disminución o cancelación de suscripciones a publicaciones tradicionales o cuotas de acceso, o incluso contribuciones de los propios investigadores. No hay necesidad de favorecer una sola de estas soluciones sobre las demás para todas las áreas del conocimiento o para todas las naciones, ni tampoco se trata de dejar de buscar otras alternativas creativas.

El objetivo es el acceso abierto a literatura periódica revisada por pares. El **auto-archivo (I)** y una nueva generación de **publicaciones periódicas de acceso abierto (II)** son los caminos para alcanzar este objetivo. No sólo son medios directos y efectivos hacia este fin, sino que están al alcance inmediato de los propios académicos y no requieren de tiempos de espera por asuntos del mercado o de legislación. Mientras avalemos estas dos estrategias recién descritas, también estaremos impulsando la experimentación con nuevas formas de hacer la transición de los métodos actuales de diseminación hacia el acceso abierto. La flexibilidad, la experimentación y la adaptación a las circunstancias locales son la mejor forma de asegurar que el progreso en regiones y ambientes diversos sea rápido, seguro y duradero.

La red original del Instituto para un Sociedad Abierta (*Open Society Institute OSI*), fundada por el filántropo George Soros, está comprometida a proveer la ayuda inicial y el apoyo para alcanzar este objetivo. Usará sus recursos e influencia para extender y promover el auto-archivo institucional, el lanzamiento de publicaciones de acceso abierto y para ayudar a que un sistema de publicaciones de acceso abierto llegue a ser auto-sustentable. En tanto que el compromiso y los recursos del Instituto para una Sociedad Abierta sean sustanciales, esta iniciativa requiere del enorme apoyo de otras organizaciones que sumen su esfuerzo y sus recursos.

Invitamos a gobiernos, universidades, bibliotecas, editores de publicaciones periódicas, fundaciones, asociaciones profesionales, clubes y académicos e investigadores que compartan nuestra visión, a que se unan a la tarea de remover las barreras que se oponen al acceso abierto y construyamos un futuro en el que la

investigación y la educación, en todas partes del mundo, florezca con mucha más libertad.

Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto

Prefacio

La Internet ha cambiado fundamentalmente las realidades prácticas y económicas relacionadas con la distribución del conocimiento científico y el patrimonio cultural. Por primera vez en todos los tiempos, la Internet nos ofrece la oportunidad de construir una representación global e interactiva del conocimiento humano, incluyendo el patrimonio cultural, y la perspectiva de acceso a escala mundial. Sociedad Max Planck, et al. 153 Quienes firmamos este documento, nos sentimos obligados a considerar los retos de la Internet como medio funcional emergente para la distribución del conocimiento. Obviamente, estos desarrollos podrán modificar de manera significativa la naturaleza de hacer la publicación científica, lo mismo que el actual sistema de certificación de la calidad. En concordancia con el espíritu de la Declaración de la Iniciativa sobre Acceso Abierto de Budapest, la Carta de ECHO y la Declaración de Bethesda sobre Publicación para Acceso Abierto, hemos redactado la Declaración de Berlín para promover la Internet como el instrumento funcional que sirva de base global del conocimiento científico y la reflexión humana, y para especificar medidas que deben ser tomadas en cuenta por los encargados de las políticas de investigación, y por las instituciones científicas, agencias de financiamiento, bibliotecas, archivos y museos.

Metas

Nuestra misión de diseminar el conocimiento será incompleta si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia. Es necesario apoyar nuevas posibilidades de diseminación del conocimiento, no solo a través de la manera clásica, sino también utilizando el paradigma del acceso abierto por medio de la Internet. Definimos el acceso abierto como una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica. Para que se pueda alcanzar la visión de una representación del conocimiento global y accesible, la Web del futuro tiene que ser sustentable, interactiva y

transparente. El contenido y las herramientas de software deben ser libremente accesibles y compatibles.

Definición de una contribución de Acceso Abierto

Para establecer el acceso abierto como un procedimiento meritorio, se requiere idealmente el compromiso activo de todos y cada uno de quienes producen conocimiento científico y mantienen el patrimonio cultural. Las contribuciones del acceso abierto incluyen los resultados de la investigación científica original, datos primarios y metadatos, materiales fuentes, representaciones digitales de materiales gráficos y pictóricos, y materiales eruditos en multimedia.

Las contribuciones de acceso abierto deben satisfacer dos condiciones:

1. El (los) autor(es) y depositario(s) de la propiedad intelectual de tales contribuciones deben garantizar a todos los usuarios por igual, el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo erudito, lo mismo que licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente, y para hacer y distribuir trabajos derivados, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría (los estándares de la comunidad continuarán proveyendo los mecanismos para hacer cumplir el reconocimiento apropiado y uso responsable de las obras publicadas, como ahora se hace), lo mismo que el derecho de efectuar copias impresas en pequeño número para su uso personal.
2. Una versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso del que se habla arriba, en un conveniente formato electrónico estándar, se deposita (y así es publicado) en por lo menos un repositorio online, que utilice estándares técnicos aceptables (tales como las definiciones del Acceso Abierto), que sea apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental, o una bien establecida organización que busque implementar el acceso abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y capacidad archivística a largo plazo.

Apoyo de la transición al paradigma del acceso abierto electrónico

Nuestras organizaciones tienen interés en la mayor promoción del nuevo paradigma del acceso abierto para obtener el máximo beneficio para la ciencia y la sociedad. En consecuencia, intentamos progresar en este empeño

-Estimulando a nuestros investigadores/beneficiarios de ayuda a publicar sus trabajos de acuerdo con los principios del paradigma del acceso abierto.

-Estimulando a los depositarios del patrimonio cultural para que apoyen el acceso abierto distribuyendo sus recursos a través de la Internet.

-Desarrollando medios y maneras de evaluar las contribuciones de acceso abierto y las revistas electrónicas, para mantener estándares de garantía de calidad y práctica científica sana.

-Abogando porque la publicación en acceso abierto sea reconocida como factor de evaluación para efectos de ascensos y tenencia.

-Reclamando el mérito intrínseco de las contribuciones a una infraestructura de acceso abierto mediante el desarrollo de herramientas de software, provisión de contenido, creación de metadatos, o la publicación de artículos individuales.

Nos damos cuenta de que el proceso de desplazarse al acceso abierto cambia la diseminación de conocimiento en lo que respecta a cuestiones legales y financieras. Nuestras organizaciones tienen el propósito de encontrar soluciones que ayuden a un mayor desarrollo de los marcos legales y financieros existentes, con el fin de facilitar óptimo uso y acceso.

Declaración de Bethesda sobre Publicación de Acceso Abierto

Las siguientes declaraciones de principios fueron esbozadas durante una reunión de un día que tuvo lugar el 11 de Abril de 2003, en la sede del Howard Hughes Medical Institute en Chevy Chase, Maryland (EEUU). La finalidad de este documento es estimular el debate dentro de la comunidad investigadora biomédica sobre cómo proceder, tan rápidamente como sea posible, respecto al objetivo ampliamente reconocido de dotar a la principal literatura científica de acceso abierto. Nuestro objetivo fue acordar pasos significativos, concretos que todas las partes relevantes — las organizaciones que potencian y dan soporte a la investigación científica, los científicos que generan los resultados de

investigación, los editores que facilitan la revisión entre pares y la distribución de los resultados de investigación, y los científicos, bibliotecarios y otros que dependen del acceso a este conocimiento — puedan llevar a cabo para promover una transición rápida y eficiente hacia la publicación de acceso abierto. Tras las declaraciones de principios, sigue una lista de los participantes; participaron a título individual y no necesariamente representando a sus respectivas instituciones. Así, esta declaración, aunque refleja el consenso del grupo, no debe interpretarse como portadora de una adhesión no cualificada de cada participante o posición alguna de sus instituciones. Nuestra intención es volver a convocar un grupo ampliado en unos meses para esbozar un conjunto final de principios a los que entonces intentaremos que se adhieran formalmente agencias financiadoras, sociedades científicas, editores, bibliotecarios, instituciones de investigación y científicos a título individual como un estándar aceptado para la publicación de informes originales de investigación revisados por pares en las ciencias biomédicas.

Este documento está dividido en cuatro secciones: La primera es una propuesta de definición de publicación de acceso abierto. A esta siguen los informes de los tres grupos de trabajo.

Definición de Publicación de Acceso Abierto

Una Publicación de Acceso Abierto es la que cumple las dos condiciones siguientes:

1. El/los autor/es y el/los propietario/s de los derechos de propiedad intelectual otorgan a los usuarios un derecho libre, irrevocable, universal y perpetuo de acceso y licencia para copiar, utilizar, distribuir, transmitir y presentar el trabajo públicamente y hacer y distribuir obras derivadas, en cualquier soporte digital para cualquier finalidad responsable, sujeto a la apropiada atribución de la autoría[2], así como el derecho de hacer una pequeña cantidad de copias impresas para su uso personal.
2. Una versión completa de la obra y todos los materiales suplementarios, incluyendo una copia de los permisos citados anteriormente, en un formato

electrónico estándar apropiado se depositará de forma inmediata a la publicación inicial en al menos un repositorio en línea apoyado por una institución académica, una sociedad de intelectuales, una agencia gubernamental, o cualquier otra organización debidamente establecida que persiga facilitar el acceso abierto, la distribución sin restricciones, la interoperabilidad y el archivado a largo plazo (para las ciencias biomédicas, este repositorio es PubMed Central).

Notas:

1. El Acceso Abierto es una propiedad de obras individuales, no necesariamente revistas o editores.
2. Los estándares de la comunidad, más que la ley de *copyright*, continuará proveyendo el mecanismo para el cumplimiento de una correcta atribución y uso responsable de la obra publicada, tal y como se hace ahora.

Declaración del grupo de trabajo de Instituciones y Agencias Financiadoras

Nuestras organizaciones sponsorizan y nutren la investigación científica para promover la creación y difusión de nuevas ideas y conocimiento para el beneficio público. Reconocemos que la publicación de resultados es una parte esencial de la investigación científica y los costes de publicación una parte del coste de llevar a cabo dicha investigación. Ya damos por descontado que nuestros académicos y becados compartan sus ideas y descubrimientos a través de la publicación. Esta misión sólo se cumple a medias si su trabajo no es ampliamente disponible y resulta tan útil a la sociedad como sea posible. Internet ha cambiado de forma radical el panorama práctico y económico de la distribución de conocimiento científico publicado y hace posible un incremento sustancial del acceso.

Percibir los beneficios de este cambio requiere el correspondiente cambio fundamental en nuestras políticas concernientes a la publicación de nuestros becados y académicos:

1. Alentamos a nuestros académicos / percibidores de ayudas a publicar sus trabajos de acuerdo con los principios del modelo de acceso abierto, a

maximizar el acceso y beneficios a los científicos, académicos y el público en todo el mundo.

2. Somos conscientes de que cambiar al acceso abierto y libre, aunque probablemente implique una disminución de los costes totales, puede desplazar algunos costes hacia el investigador individual a través de cargos por página, o hacia los editores a través de un decrecimiento de los ingresos, y nos comprometemos a sufragar dichos costes. En este sentido acordamos ayudar a financiar los gastos de publicación necesarios bajo el modelo de acceso abierto de artículos individuales en revistas evaluadas por pares (sujeto a los límites razonables basados en las condiciones del mercado y los servicios suministrados).
3. Nos reafirmamos en la máxima que solamente el mérito intrínseco de la obra, y no el título de la revista dónde se publique la obra de un candidato, será considerado en nombramientos, promociones, premios al mérito o becas.
4. Tendremos en consideración un registro de publicaciones de acceso abierto como evidencia del servicio a la comunidad, en la evaluación de solicitudes para nombramientos de académicos, promociones y becas.

Adoptamos estas políticas a la espera que los editores de obras científicas compartan nuestro deseo de maximizar el beneficio público del conocimiento científico y veremos estas nuevas políticas tal y como son concebidas — una oportunidad de trabajar juntos en beneficio de la comunidad científica y el público.

Declaración del grupo de trabajo de Bibliotecas y Editores

Creemos que el acceso abierto será en el futuro una componente esencial en la publicación científica y que las obras que informen de los resultados de la investigación científica actual deberían ser tan abiertamente accesibles y libremente utilizables como sea posible. Las bibliotecas y los editores deberían hacer todos los esfuerzos posibles para acelerar esta transición de forma que no

conlleve una disrupción del orden establecido para la difusión de información científica.

Las Bibliotecas proponemos:

1. Desarrollar y apoyar mecanismos para que tenga lugar una transición hacia la publicación de acceso abierto y facilitar a la comunidad ejemplos de dichos mecanismos.
2. En nuestras actividades educativas y de sensibilización, dar una alta prioridad a enseñar a nuestros usuarios los beneficios de la publicación de acceso abierto y de las revistas de acceso abierto.
3. Hacer una lista y dar relevancia a las revistas de acceso libre en nuestros catálogos y otras bases de datos relevantes.

Los Editores de revistas proponemos:

1. Comprometernos en dar la opción del acceso abierto a cualquier artículo de investigación publicado en cualquiera de las revistas que publiquemos.
2. Establecer un calendario específico para la transición de las revistas hacia un modelo de acceso abierto.
3. Trabajar con otros editores de obras de acceso abierto y otras partes interesadas para desarrollar herramientas para autores y editores que faciliten la publicación de manuscritos en formatos electrónicos estándar apropiados para su archivado y su búsqueda eficiente.
4. Asegurarnos que los modelos de acceso abierto que requieran cargos a los autores sean más benévolos con aquellos investigadores con una desventaja financiera acreditada, en particular aquellos provenientes de países en vías de desarrollo.

Declaración del grupo de trabajo de Científicos y Sociedades Científicas

La investigación científica es un proceso interdependiente dónde cada experimento se nutre de los resultados de otros. Los científicos que investigan y las sociedades profesionales que los representan tienen un gran interés en

garantizar que los resultados de investigación se difunden tan inmediatamente, ampliamente y efectivamente como sea posible. La publicación electrónica de resultados de investigación ofrece la oportunidad y la obligación de compartir los resultados de investigación, ideas y descubrimientos libremente con la comunidad científica y el público.

Así pues:

1. Nos adherimos a los fundamentos del modelo de acceso abierto.
2. Reconocemos que la publicación es una parte fundamental del proceso de investigación, y los costes de publicación una parte fundamental del coste de investigar.
3. Las sociedades científicas acordamos aseverar nuestro firme apoyo al modelo de acceso abierto y nuestro compromiso de conseguir en última instancia el acceso abierto para todas las obras que publiquemos. Compartiremos información sobre los pasos que demos para conseguir el acceso abierto con la comunidad a la que servimos así como a terceros que puedan beneficiarse de nuestra experiencia.
4. Los científicos acordamos manifestar nuestro apoyo al acceso abierto publicando de forma selectiva, revisando y editando para revistas de acceso abierto y revistas que estén haciendo de forma efectiva su transición hacia el acceso abierto.
5. Los científicos acordamos abogar por cambios en la evaluación de las promociones y permanencias de forma que se reconozca la contribución de la comunidad a la publicación de acceso abierto, así como reconocer el mérito intrínseco a los artículos individuales sin tener en cuenta los títulos de las revistas dónde aparezcan.
6. Los científicos y las sociedades acordamos que la educación es una parte indispensable para conseguir el acceso abierto, y nos comprometemos a educar a nuestros colegas, miembros y el público sobre la importancia del acceso abierto y porqué lo apoyamos.